

## PRESENTACIÓN

En este número de *Papers* se plantea una pregunta fundamental: ¿Cómo está respondiendo la sociedad catalana en general y, de un modo más específico, la población metropolitana de Barcelona a la gran crisis económica que se desencadenó a finales del año 2008? Se trata de una crisis sin precedentes desde que se dispone de estadísticas detalladas económicas y sociales, y el conocimiento de cómo cambian las condiciones de vida y los hábitos de la población se ha convertido en una cuestión fundamental.

El contenido de este estudio responde a esta cuestión, y lo hace con una claridad y con una contundencia que están a la altura del reto histórico ante el cual nos sitúa esta profunda crisis. No nos sirven viejos patrones interpretativos. Ni nos sirven diagnósticos sobre la situación actual hechas en contextos tan diferentes, como los existentes en anteriores ediciones de la Encuesta de Condiciones de Vida y Hábitos de la población que se elabora de forma quinquenal desde 1985. Nos hallamos en medio de un gran cambio de naturaleza sistémica que trastorna principios sólidamente arraigados en el tiempo.

El lector tiene en sus manos un ejemplar bastante inédito en el panorama de estudios sociales de nuestro país, y debe acercarse a él con ojos críticos, pero con la mente abierta. Lo que está sucediendo en nuestra sociedad tiene mucho de novedad, rompe esquemas preconcebidos y plantea más interrogantes de los que resuelve, que son muchos.

¿Podíamos imaginar, hace tres o cuatro, años que las consecuencias de la crisis se generalizarían en el conjunto de la sociedad? ¿Que el incremento en la desigualdad social no se daría tanto entre clases sociales como el interior de cada clase social? ¿Que la caída de la renta familiar disponible después de transferencias públicas sería más intensa a medida que el nivel de renta fuera más bajo? ¿Que el grupo de edades que resultaría más perjudicado por la crisis económica sería el de los menores de edad? ¿Que en el año 2011 casi dos millones de ciudadanos de Cataluña vivirían con una renta disponible inferior al umbral de pobreza fijado en 2006, mientras que aquel año eran poco más de 1, 3 millones?

La realización de la Encuesta de Condiciones de Vida y Hábitos de la Población

(ECVHP) correspondiente al año 2011 posibilita un conocimiento exhaustivo sobre cuestiones centrales de nuestra sociedad y, por primera vez, posibilita la comparación sistemática con nuestro entorno europeo.

El Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona presenta en este número de *Papers* el primer estudio sistemático sobre los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida y Hábitos de la Población de Cataluña correspondiente a la edición de 2011. Se trata de un trabajo realizado por el profesor Sebastià Sarasa, de la Universidad Pompeu Fabra, y por los investigadores del Instituto Sergio Porcel y Lara Navarro-Varas, que ha contado con un equipo estadístico del mismo Instituto, con Alicia Sánchez y Núria Ruiz.

La ECVHP es una operación estadística quinquenal que se inscribe en una larga trayectoria iniciada con la edición de 1986 con la Encuesta Metropolitana y que a partir de la edición del 2006 se realiza conjuntamente entre el IERMB y el Idescat, con la colaboración del Área Metropolitana de Barcelona y la Diputación de Barcelona.

La edición del 2011 de la Encuesta ha contado con un equipo de dirección académica compuesto por Màrius Domínguez (Universidad de Barcelona), Lluís Flaquer (UAB), Sebastià Sarasa (UPF) y Joan Trullén (UAB), y con una comisión de seguimiento formada por expertos de las instituciones patrocinadoras y del mismo IERMB. Se ha contado también con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística gracias al apoyo de su presidente, Jaume García.

La Encuesta está incluida desde el año 2005 en el Plan Estadístico de Cataluña, y en la edición de 2011 presenta una importante novedad que es la adaptación metodológica y de contenidos con respecto a las estadísticas que publica Eurostat. Se tomó la decisión de alinear la metodología y una parte relevante de los contenidos con las European Union Statistics on Income and Living Conditions y a la vez preservar el núcleo fundamental de los cuestionarios existentes en las anteriores encuestas, vaciándolo de cuestiones para las cuales ya se contaba con otras encuestas sectoriales. Es de destacar que la metodología utilizada ha focalizado el hogar como unidad de análisis fundamental y no al individuo, siguiendo las recomendaciones de

Eurostat, lo que posibilita la comparación tanto a escala catalana y española como europea.

Sobre esta base estadística, en este volumen, los autores elaboran una diagnosis que podemos calificar de importante sobre los cambios que la crisis económica ha comportado en la estructura social catalana. Se extraen algunas conclusiones fundamentales, como la existencia de déficits en la protección social muy importantes o la creciente polarización social, con pérdida de peso relativo de las clases medias. En definitiva un trabajo que debería incitar al debate no solamente a los estudiosos sino también al conjunto de la sociedad catalana.

## INTRODUCCIÓN

Las crisis económicas no siempre castigan a los mismos segmentos de población. Aunque es frecuente que los grupos con mayor precariedad laboral sean los más sensibles a la hora de sufrir las consecuencias de la destrucción de ocupación (Blank, 2009), no existe certeza alguna de que este colectivo sea el único perjudicado ante la adversidad del contexto económico. En Cataluña, por ejemplo, y como se verá en este informe, la destrucción de empleo ha sido más intensa entre los trabajadores con contratos temporales, pero ello no ha impedido que muchos otros trabajadores de todo tipo de ocupaciones y formas contractuales hayan perdido también su trabajo. La crisis empezó castigando con especial virulencia al sector de la construcción, pero finalmente, la destrucción de puestos de trabajo ha sido generalizada e, incluso, ha acabado siendo de más alcance entre las medias y grandes empresas del sector industrial, mientras que en el sector servicios se ha dado un tímido aumento neto del empleo gracias al turismo (Amat y Genescà, 2012). En este sentido, no resulta nada exagerado decir que los efectos de una crisis económica de largo alcance son bastante impredecibles, sobre todo sus efectos en la distribución de la renta entre la población. De hecho, ni siquiera los modelos econométricos que se diseñan para evaluar el impacto de los ciclos coyunturales se ven, habitualmente, capaces de dar respuesta a tal reto. La dificultad de estimación recae en el hecho de que estos efectos dependen de la interacción compleja que existe, en cada país, entre factores demográficos, laborales y fiscales, de tal manera que dos crisis económicas de igual magnitud pueden inducir

tanto a un aumento como a una reducción de la desigualdad social, todo ello en función del contexto en que se producen (Jenkins *et al.*, 2012). No es extraño, pues, que dentro de la Unión Europea la actual crisis económica y financiera esté desencadenando efectos tan contrapuestos entre los distintos países que forman parte. Así, mientras que en Alemania y en Irlanda se ha frenado el aumento de las desigualdades sociales que ya venían produciéndose desde finales de siglo, en Dinamarca se están desatando estas desigualdades (Sarasa y Luppi, 2012).

Considerando los efectos de la crisis solo en términos de mercado de trabajo, se plantean distintos escenarios imaginables. Se podría pensar, por ejemplo, en una caída de ingresos del trabajo que afectara por igual a toda la población. En este caso, los indicadores de desigualdad de renta no tendrían ninguna variación significativa, ni siquiera la tasa de riesgo a la pobreza relativa, aunque la de pobreza absoluta podría aumentar. Otra posibilidad bien distinta sería si la caída de ingresos se concentrara en los trabajadores menos cualificados situados en el tramo más bajo de la distribución de la renta, por ejemplo, en el primer decil. Esta situación provocaría un aumento de los indicadores de desigualdad de renta y, seguramente, también la tasa de riesgo a la pobreza severa o extrema, pero podría mantener intacta la tasa riesgo a la de pobreza moderada, si el umbral que delimita este tipo de pobreza se sitúa por encima del primer decil de renta. Todavía son posibles otros escenarios, como una caída de los ingresos del trabajo más intensa en los tramos intermedios de la distribución de la renta o en los tramos más elevados, y ambos tendrían una traducción distinta en los indicadores de desigualdad de renta y de pobreza. Por todo ello, para realizar una buena aproximación sobre los efectos sociales de la crisis económica, es necesaria una doble descripción del fenómeno. Por una parte, debe observarse cómo ha evolucionado la distribución de las fuentes más importantes de ingresos procedentes del trabajo, de rentas del capital y de transferencias públicas, y, por otra parte, es preciso analizar la evolución de la distribución de estos ingresos entre los grupos sociodemográficos más relevantes en el análisis de la desigualdad social, como son los grupos ocupacionales, o clases sociales, así como los grupos adscritos a posiciones sociales que dependen de criterios de status, como el sexo, la edad y el lugar de nacimiento o la nacionalidad. Otro aspecto a tener en cuenta es que los efectos que provoca una crisis de ocupación sobre el riesgo a la pobreza y sobre la distribución de las rentas familiares están mediatizados por la política de prestaciones y subsidios. Es frecuente que los grupos sociales más dependientes de las prestaciones públicas como, por ejemplo, los jubilados, mantengan posiciones relativas más seguras en tiempos de crisis (Muriel y Sibiet, 2009) y empeoren su posición relativa en contextos de crecimiento acelerado (Sarasa, 2008).

Pero las dificultades para estimar las consecuencias de una crisis econó-

mica en la distribución de la renta se agravan debido a la necesidad de tener en consideración la prolongación en el tiempo del proceso recesivo. Una crisis sostenida en el tiempo acaba por afectar a los ingresos fiscales y puede repercutir en una contención del gasto público que debilite la red de protección social. Esta contracción de la protección social, por su parte, provoca efectos heterogéneos entre la población, dado que no todas las personas dependen con la misma intensidad del gasto público, ni todos los grupos sociales tienen el mismo poder político para defender sus intereses ante las intenciones de contener o reducir el gasto en programas públicos específicos. En consecuencia, en la medida en que existen diferencias internacionales en relación con los programas de protección social de la población así como en la manera en que se distribuyen las cargas impositivas que financian las políticas sociales, los efectos de la crisis no tendrán un impacto homogéneo en la población de todos los países. Dentro del territorio europeo, por ejemplo, la eficacia de las políticas de transferencias sociales para proteger de los efectos de la crisis económica a los hogares con menos ingresos ha sido menor en el sur y el este de Europa que entre los países del norte (Dolls *et al.*, 2011).

Por último, otro de los elementos clave para entender bien como afectan los procesos de recesión económica a la cohesión social son las propias estrategias familiares a la hora de hacer frente a la adversidad económica. Es decir, las opciones que escogen las distintas generaciones de una familia de compartir gastos o no en un único hogar, y también el hecho de que los miembros activos tengan acceso al empleo o no durante el periodo de crisis. El riesgo de pobreza y el nivel de renta disponible de las personas dependen en gran medida de la situación del hogar, especialmente, en relación con la capacidad para generar ingresos que tengan los miembros que la conforman. En este sentido, es importante considerar el hogar como unidad de análisis.

Dicho esto, el objetivo de este informe es describir algunos rasgos relevantes de la desigualdad económica y la pobreza en el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y en Cataluña, intentando mostrar la evolución y los efectos que sobre estas haya podido causar la gran depresión iniciada en el año 2008. Siguiendo los criterios habituales en este tipo de estudios, la desigualdad social se mide a partir de la distribución de la renta disponible de los hogares entre los residentes en Cataluña. Esta renta disponible será también el referente de las estimaciones del riesgo de pobreza, información que es complementada con una batería de indicadores de privación en el consumo de bienes básicos.

Entender, sin embargo, la evolución en el tiempo de estos indicadores lleva a observar previamente cómo han variado las variables más directamente asociadas a la renta disponible de los individuos. Esto es, la capacidad que tienen los individuos de generar rentas, y las oportunidades de

compartir rentas y riesgos cobijándose en un mismo hogar. La renta disponible de los hogares depende de los mercados, del sistema fiscal y de las transferencias privadas entre particulares. El número de los miembros del hogar que están en edad laboral y en disposición de trabajar, así como el acceso que tengan a la oferta de puestos de trabajo y/o a las retribuciones que los distintos mercados otorguen a sus capitales, configuran los ingresos de los hogares sobre la base del trabajo y del patrimonio acumulado. Los derechos sociales reconocidos para acceder a prestaciones sociales complementarias o sustitutivas de los ingresos del trabajo y la disponibilidad de otras fuentes privadas de ingresos, como las transferencias entre familiares y amigos, cierran el abanico de oportunidades de ingresos de los hogares. Por lo tanto, la manera en que evolucionan la oferta de puestos de trabajo y el acceso de los individuos a otras fuentes de ingresos privadas marcan el impacto de la crisis en las rentas de los hogares. Ello sin olvidar que, a la oferta de puestos de trabajo, hay que añadir la evolución de los salarios, de los rendimientos del trabajo y del capital en el caso de los autónomos y de los empresarios, así como la cobertura y la intensidad protectora de las prestaciones sociales.

La principal fuente de datos para la realización de este estudio ha sido la *Encuesta de Condiciones de Vida y Hábitos de la Población de Cataluña, 2011* (ECVHP). De hecho, esta investigación incluye los primeros análisis efectuados a partir de esta operación estadística. Sin embargo, la necesidad de adoptar un enfoque evolutivo con el fin de llevar a cabo una aproximación óptima sobre los efectos sociales de la crisis en el AMB y en Cataluña, ha obligado a complementar la información de esta última edición de la ECVHP con anteriores ediciones de esta misma encuesta, así como con datos provenientes de la *Encuesta de Condiciones de Vida* (ECV) implementada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el marco de las *European Union Statistics on Income and Living Conditions* (EU-SILC). En relación con este último apunte, hay que decir que la combinación de datos de estas dos encuestas ha sido posible gracias a la reorientación metodológica y de contenidos que se ha introducido en la última edición de la ECVHP, que ha posibilitado la armonización de los principales indicadores sobre renta, cohesión social y pobreza con las EU-SILC. Es por eso que a lo largo del informe las informaciones procedentes de las dos fuentes se presentan integradas en un mismo gráfico o tabla, haciendo explícito en el pie de cada figura cuáles son las fuentes de datos utilizadas para cada año. No obstante, las limitaciones analíticas que se puedan derivar de comparar los resultados armonizados de dos fuentes diferentes se han considerado en las interpretaciones de los análisis.

El trabajo que se presenta a continuación está estructurado en dos partes. Una primera sección analiza la evolución del mercado de trabajo poniendo el énfasis en los cambios que han experimentado la estructura ocupacional, los salarios y las

rentas de los trabajadores autónomos y los pequeños empresarios con la llegada de la crisis. La segunda sección del trabajo aborda la distribución de la renta disponible de los hogares y el riesgo de pobreza de la población catalana. El riesgo de pobreza se analiza desde dos perspectivas complementarias: el riesgo de pobreza monetaria, que se mide a partir de la renta disponible de los individuos, y el riesgo de sufrir privación en el consumo de bienes materiales básicos. Los dos grupos de indicadores miden dimensiones distintas, y no estrictamente coincidentes, de la pobreza. Por último, la sección de conclusiones ordena y sintetiza los hallazgos de la investigación y trata de ofrecer una explicación plausible sobre la variación más reciente de las desigualdades sociales en el AMB y en Cataluña.

### La transformación del mercado de trabajo: del gran crecimiento económico al periodo de crisis

La profunda crisis económica y financiera que desde 2008 está castigando con virulencia a Europa, y en particular a los países del sur y del este del viejo continente, ha perturbado profundamente el mercado de trabajo en el AMB y en el conjunto de Cataluña. Pero esta transformación no es solo atribuible a los efectos de la crisis económica, sino que también se explica por cierta deriva de otros procesos socioeconómicos que ya estaban en marcha antes de la recesión económica. Es necesario, pues, tener presentes los efectos que en estos últimos años se hayan podido producir en el mercado de trabajo y en las condiciones laborales derivados de la inercia del proceso de terciarización económica y de la consolidación del postfordismo como nuevo modelo de organización productiva (Boltanski y Chiapello, 2002). Otro aspecto a tener en cuenta es la evolución de la oferta de fuerza de trabajo y la estructura demográfica. En términos de calidad del capital humano, la sociedad catalana ha continuado mejorando su composición: la proporción de población con estudios básicos ha disminuido a la vez que ha aumentado la proporción de población cualificada. Por otra parte, la dependencia demográfica de la población entre 2006 y 2011 ha aumentado casi un 4%, pero la causa no es el envejecimiento demográfico —cómo si había sido años atrás—, sino que es consecuencia, más bien, del aumento de la tasa de natalidad experimentado desde finales de siglo hasta el comienzo de la crisis y que ha provocado en el último quinquenio un aumento del 13% en la proporción de menores de edad (Figura 1). Por lo tanto, los resultados que se presentan a continuación, y en general los que aparecen en este estudio, deben entenderse sobre la base de la conjunción de estos procesos, junto con los efectos devastadores de la recesión económica.

El análisis de la evolución de la estructura del mercado de trabajo cubre desde el año 2006 —uno de los momentos álgidos del periodo de crecimiento económico precrisis— hasta el 2011, momento de especial agudización del periodo de crisis y último dato disponible en la encuesta.

Se dedica una atención especial a la forma en que el riesgo de desempleo se ha visto alterado durante este periodo, tanto a nivel individual como a nivel de hogar. Se tratan también cuestiones como la eficacia de la cobertura del sistema de protección social en materia de desempleo, así como las predisposiciones y las estrategias que sigue la población en paro a la hora de buscar trabajo. Por último, se analiza cuál ha sido la evolución de los salarios de los trabajadores, también durante este quinquenio, como aproximación a la transformación de las condiciones laborales en el contexto de crisis.

### La evolución estructural del mercado de trabajo y la destrucción de empleo en el Área Metropolitana de Barcelona, la provincia de Barcelona y Cataluña

Tanto en la demarcación de Barcelona como en el conjunto de Cataluña, la crisis económica y financiera ha provocado una profunda transformación de la estructura del mercado de trabajo que, principalmente, ha estado marcada por una intensa destrucción del empleo y por el incremento desbocado del paro. Así se pone de manifiesto, si se observa la evolución de las tasas de actividad, empleo y paro entre los años 2006 y 2011. Durante este periodo, la tasa de empleo en el AMB se ha reducido en torno a 8 puntos (del 56,2% al 48,4%), mientras que la tasa de paro casi se ha triplicado, pasando del 7,9% al 20,4%. La tasa de actividad, en cambio, se ha mantenido en términos generales (del 61% al 60,8%). Esta situación se reproduce con registros muy similares también en el conjunto de la provincia de Barcelona y de Cataluña (Figura 2).

Dentro del AMB, las diferencias que se registran entre la ciudad de Barcelona y el resto de municipios que conforman el AMB esbozan, sin embargo, dos realidades muy diferenciadas. La cuestión más relevante es que la ciudad de Barcelona registra una caída de la tasa de empleo más suave que el conjunto del resto de municipios del AMB (del 53,9% al 49,6% y del 58,6 al 47,2%, respectivamente), lo que se refleja también en un incremento más moderado de la tasa de paro en la capital. Tal y como se puede observar en la Figura 2, la tasa de paro en Barcelona ha pasado del 7,4% al 16,9% entre 2006 y 2011, se ha doblado, mientras que en el conjunto del resto de municipios del AMB, durante el mismo periodo, se triplicó (del 8,5% al 24%). Según estos resultados y teniendo presente la gravedad generalizada de la situación en toda Cataluña, la ciudad de Barcelona se erige como uno de los ámbitos que mejor está soportando la crisis, cuando menos, en materia de empleo y actividad económica. Esta situación se explica, en gran parte, por el importante cambio de modelo económico que ha realizado Barcelona con relación a décadas anteriores, con un sistema productivo diversificado y mucho más orientado a los mercados exteriores que a los interiores (Trullén y Galletto, 2012). No obstante, otros municipios del AMB, como son Begues, Sant Cugat del Vallès, Sant Just Desvern o Tiana, han

tenido también un comportamiento parecido al de Barcelona, con un crecimiento del paro que se situaría muy por debajo de la media del conjunto del AMB (Trullén y Galletto, 2012).

Los resultados de la Figura 3, que ilustran las diferencias que se producen a nivel territorial en relación con la composición y la naturaleza del paro del año 2011, refuerzan esta idea del impacto territorialmente desigual que está teniendo la crisis. Considerando el volumen de paro del año 2006 como estructural y constante durante el periodo 2006-2011, se puede confirmar que la situación en el AMB es particularmente distinta a la de la provincia de Barcelona y a la de Cataluña. Con respecto al AMB, casi el 40% del paro que registró este territorio en 2011 (38,6%) se puede atribuir al paro estructural —en el que la crisis no tendría mucho que ver—, mientras que este porcentaje se reduce al 33,1% en la provincia de Barcelona y hasta el 29,8% en el conjunto de Cataluña. La proporción restante de desempleo en todos los territorios sí que, en mayor o menor medida, se explicaría por una transformación del mercado de trabajo debida, por una parte, al aumento de la población activa, y, por otra parte, a la pérdida de puestos de trabajo durante el periodo de recesión.

El aumento de la proporción de población activa, que se encuentra asociado en gran medida a circunstancias derivadas del contexto de crisis y que indica la movilización hacia la búsqueda de trabajo de personas antes inactivas, como amas de casa, población mayor de 50 años desanimada en relación con el trabajo o población joven que no trabajaba ni buscaba trabajo (Laparra *et al.*, 2012), tiene una incidencia muy elevada en la composición del desempleo de 2011 en el conjunto de Cataluña (25,5%), más moderada en la provincia de Barcelona (17,4%) y prácticamente nula en el AMB (el aumento de población activa que sí registra la ciudad de Barcelona se contrarresta y se neutraliza con la pérdida de población activa que se produce en el conjunto del resto de municipios del AMB). Ello conduce a que en la conurbación barcelonesa el 61,4% del desempleo restante de 2011 sea atribuible estrictamente a la destrucción de empleo, mientras que en la provincia de Barcelona este porcentaje es del 49,5% y en Cataluña del 44,7%.

Con respecto a la destrucción de ocupación, entre los años 2006 y 2011 se han perdido en el AMB alrededor de 200.000 puestos de trabajo, prácticamente la mitad de los que se han perdido en el conjunto de Cataluña, mientras que en el conjunto de la provincia de Barcelona la cifra supera los 300.000 puestos de trabajo. Ello significa una reducción aproximadamente del 15% del empleo que había en el AMB en 2006, mientras que en la provincia de Barcelona y en Cataluña la proporción es ligeramente menor, en torno al 13%. La destrucción de empleo del AMB, sin embargo, se concentra más allá del municipio de Barcelona, que solo habría perdido el 9% de los puestos de trabajo respecto a 2006 (62.000 empleos), mientras que en el resto de municipios del AMB se ha

producido un descenso de la ocupación del 20% (148.000 empleos) (Figura 4).

Tal y como ha sucedido en el mercado de trabajo español, en el AMB y en Cataluña, esta destrucción de empleo masivo ha tenido un impacto diferenciado según los sectores de actividad, el tipo de contratación (en el caso de los asalariados) y la cualificación de los trabajadores (Observatorio de Empresa y Empleo, 2012; Sanromà, 2012). Teniendo en cuenta los sectores de actividad, en la Figura 5 y en la Figura 6 se puede observar que, tanto en la demarcación de Barcelona como en el conjunto de Cataluña, la pérdida de empleo entre los años 2006 y 2011 se concentra fundamentalmente en los sectores de la construcción y de la industria, mientras que el sector terciario ha sido el único capaz de generar ocupación durante este período, aunque sea modestamente. Tanto en el conjunto del AMB, como en la provincia de Barcelona, como en Cataluña, la destrucción del empleo industrial dobla en términos absolutos a la del sector de la construcción, aunque en términos relativos los resultados se invierten, y el porcentaje de destrucción de empleo más elevado se da en el sector de la construcción.

Internamente, el AMB vuelve a presentar situaciones muy diferenciadas. La ciudad de Barcelona es el único territorio donde la caída relativa del empleo industrial supera la de la construcción (-60,4% y -56,1%, respectivamente), a la vez que el incremento de población ocupada en el sector servicios respecto a 2006 es el más elevado de los ámbitos territoriales estudiados (8,8%). Estos datos contrastan con los del resto de municipios del AMB, donde la pérdida de ocupados en términos relativos es muy superior en el sector de la construcción que en la industria (-58,9% y -44,7%, respectivamente). Además, este ámbito es el único donde también se ha reducido la población ocupada en el sector terciario (aproximadamente 12.000 ocupados menos en 2011 que en 2006). Hay que decir que en estos ámbitos locales los datos incorporan un efecto no controlado relacionado con las disparidades entre el lugar de residencia y el lugar donde se realiza el trabajo. No obstante, atendiendo a las grandes tendencias que muestran estos resultados, se puede intuir que con la crisis se habría agudizado en Barcelona el proceso de terciarización que se inició durante la década de los 90 (Marrero, 2003; Trullén, Lladós, y Boix, 2002). Eso justificaría la gran caída del empleo industrial (84.000 empleados menos en 2011 que en 2006), que estaría provocada conjuntamente por la reorientación del modelo económico de la ciudad y por el mismo escenario de recesión económica, y que, en todo caso, se estaría compensando con la creación de empleo en el sector servicios (49.000 empleados más en 2011 que en 2006). Una situación, en definitiva, muy distinta a la del conjunto del resto de municipios del AMB.

Esta dinámica de destrucción de empleo ha acabado transformando claramente la estructura sectorial del mercado de trabajo. Así, en 2011, la proporción de trabajadores insertados en el sector de la industria y en el sector de la construcción se ha reducido bastante, mientras que

se ha incrementado la del sector terciario (Figura 7). En el AMB, el sector servicios aglutinaba el 82,6% de la población ocupada en 2011, mientras que en 2006 este porcentaje no llegaba al 70% (68,3%). En cambio, el sector industrial solo ocupa ahora al 12,4% de los trabajadores, y el de la construcción, a un 4,7%, mientras que en 2006 ocupaban al 21,8% y al 9,6% de los trabajadores, respectivamente. La evolución en la provincia de Barcelona y en Cataluña, tal y como se ha ido viendo, ha sido muy parecida, aunque en estos ámbitos territoriales la terciarización es menos acusada. Esta diferencia, sin embargo, se produce básicamente por el efecto y el peso que tiene la ciudad de Barcelona dentro del mercado de trabajo del AMB. Casi el 90% de los trabajadores residentes en este municipio están ocupados en el sector servicios (88,2%), mientras que en el resto de municipios del AMB lo está el 76,3%, una cifra muy parecida a la del conjunto de la provincia de Barcelona (75,5%) y de Cataluña (73,6%).

Con respecto a los tipos de contratación de los asalariados, la destrucción de empleo también ha sido desigual, y ha afectado en mayor grado a los empleos inestables. Tal y como se puede observar en la Figura 8 y en la Figura 9, a pesar de que en el AMB, entre 2006 y 2011, se ha reducido prácticamente el mismo número de empleos estables que de temporales (en torno a 80.000), en términos relativos las diferencias son considerables; así en 2011 se registraba una variación porcentual respecto a 2006 del -8,6% en el caso del empleo estable y del -27,8% en el caso del empleo temporal. En este sentido, la destrucción de empleo habría tenido un impacto tres veces superior en los empleos con contrataciones temporales. La situación en el conjunto de la provincia de Barcelona y en Cataluña es ligeramente distinta, ya que en estos casos la reducción de empleados con contrato indefinido es muy superior en términos absolutos a la de empleados con contratos temporales. No obstante, en términos relativos, la situación es la misma que en el AMB.

La situación es muy distinta, sin embargo, en la ciudad de Barcelona, donde, en 2011, se habían incrementado las contrataciones temporales en un 6,1% respecto a 2006 (7.000 asalariados con contrato temporal más en 2011 que en 2006). Así, es el único de los ámbitos territoriales analizados que ha visto incrementada esta figura contractual. Por otra parte, también es el ámbito donde la destrucción relativa de empleos estables ha sido más elevada, con una variación del -11,2% en 2011 respecto a 2006. Estos resultados marcan una pauta muy diferenciada con respecto al conjunto de municipios del resto del AMB, donde precisamente el descenso de contrataciones indefinidas ha sido el menor (-5,9%) y el de contrataciones temporales (-51,8%) ha sido el mayor. Este fenómeno puede entenderse también como una derivada de la reorientación en la estrategia productiva de la ciudad de Barcelona, donde el sector servicios monopoliza cada vez más la actividad económica.

Todo ello ha provocado, entre 2006 y 2011, el aumento generalizado del peso de la ocupación estable en detrimento de la inestable, hecho que no se explica por la mejora de las condiciones de trabajo, sino precisamente por el predominio de la expulsión del mercado de trabajo de trabajadores con contratos temporales durante el período de recesión económica. Este fenómeno pone de manifiesto el papel que tiene la contratación temporal en el mercado de trabajo español como mecanismo de regulación. Se trata de un modelo basado en la flexibilización externa, que favorece la destrucción de empleo, de manera opuesta a los modelos de flexibilización interna presentes en otros países europeos, que si bien, minimizan la destrucción de empleo, tampoco evitan el subempleo y la precariedad laboral (Laparra *et al.*, 2012). En el AMB en concreto, entre 2006 y 2011, la proporción de asalariados con una relación contractual indefinida pasó del 74,7% al 79,1%, mientras que la de asalariados con contratos temporales se redujo casi 4 puntos, pasando del 22,3% al 18,7% (Figura 10). Esta tendencia se ve reflejada también en los resultados de la provincia de Barcelona y de Cataluña. La ciudad de Barcelona, inmersa en unas dinámicas de actividad muy diferenciadas, es la excepción, así registró durante el mismo período la tendencia contraria, marcada por la disminución de la proporción de asalariados con contratos indefinidos (del 78% al 75,6%) y por el incremento de las contrataciones temporales (del 19% al 22,1%). Esta tendencia de la ciudad de Barcelona conduce a pensar que, si no hay un cambio radical en la regulación del mercado laboral, la precariedad laboral pueda volver a crecer mucho una vez la recesión económica dé pie a una nueva fase de crecimiento.

Por último, debe añadirse a este análisis que el alcance de la destrucción de empleo también ha sido desigual según los perfiles profesionales. Los tipos de ocupación que más se han reducido entre 2006 y 2011, tanto en la demarcación de Barcelona como en el conjunto de Cataluña, han sido, por una parte, los trabajadores semicualificados de la industria y los no cualificados de rutina –agrupados en la categoría *trabajadores semicualificados o de rutina*–, muy vinculados a los sectores de la construcción y de la industria, y, por otra parte, las ocupaciones intermedias<sup>5</sup>, una clase integrada básicamente por encargados, técnicos, y empleados administrativos cualificados, si bien debe matizarse que el grueso de la destrucción de la ocupación en esta categoría socioeconómica se ha concentrado en los encargados, que con un peso del 9% en la estructura ocupacional han bajado al 4%, con una pérdida de unos 240.000 efectivos, mientras que el grupo de administrativos cualificados se ha mantenido más estable. En cambio, los trabajadores semicualificados de servicios serían el único perfil profesional que habría evolucionado al alza durante este período (Figura 11 y Figura 12). Sin embargo, los resultados reflejan ciertas disparidades territoriales en la evolución de la estructura ocupacional que hay que puntualizar. En el AMB, el principal perfil profesional que se ha visto reducido ha

sido el de trabajadores semicualificados o de rutina, con una reducción del 35,4% respecto de 2006 (140.000 trabajadores menos en 2011 que en 2006). Sin embargo, además, las ocupaciones intermedias también presentan un descenso importante, con una pérdida, aproximadamente, de 77.000 efectivos en este quinquenio; casi una de cada cuatro de las ocupaciones de este tipo que había en 2006 (23,9%). La pérdida de puestos de trabajo, en cambio, es menor en la clase de directivos y profesionales y entre los pequeños empresarios y autónomos, los cuales han visto reducida su presencia en un 5% y un 14,7%, respectivamente. Por contra, los trabajadores semicualificados de servicios han aumentado en 2011 en 75.000 efectivos en relación con 2006, con un incremento del 55%.

Si se comparan estos resultados con los de la provincia de Barcelona y con los del conjunto de Cataluña, se puede observar como en estos ámbitos territoriales la reducción de trabajadores semicualificados de la industria y los de rutina, así como los trabajadores de las ocupaciones intermedias es menor que en el caso del AMB. Incluso, en Cataluña la evolución relativa de estos perfiles profesionales entre 2011 y 2006 es muy similar, del -23,8% en el caso de las ocupaciones intermedias y del -23,6% en el caso de los trabajadores de la industria semicualificados y de rutina. Además, el incremento de los trabajadores semicualificados de servicios es también más moderado que en el AMB, tanto en la provincia de Barcelona (43,3%) como en el conjunto de Cataluña (32,3%). Otro dato significativo es que a diferencia del resto de ámbitos territoriales de la demarcación de Barcelona, en el conjunto de Cataluña la clase de directivos y profesionales ha aumentado en 30.000 ocupados, lo que supone un incremento de este perfil profesional del 3,5% en 2011 respecto a 2006. Estos resultados ponen de manifiesto la intensidad que ha adquirido en los últimos años el proceso de terciarización del sistema productivo en el AMB, arrastrado sobre todo por la inercia de la ciudad de Barcelona.

Los resultados de este proceso se plasman particularmente en una considerable transformación del peso de los estratos de trabajadores poco cualificados en la estructura ocupacional, marcada por el incremento de los empleados que trabajan en el sector servicios en detrimento de los que lo hacen en la construcción o en la industria (Figura 13). Entre 2006 y 2011, en el AMB los trabajadores semicualificados de servicios pasaron de constituir el 9,1% de la población ocupada a ser el 16,1%, mientras que los trabajadores semicualificados de la industria y los de rutina pasaron del 26,2% al 19,4%. En la provincia de Barcelona y en el conjunto de Cataluña la tendencia es similar, aunque más moderada. Dentro del mismo proceso, sería necesario hacer mención también al ligero aumento que registraron los directivos y los profesionales, que pasaron, en el AMB, del 31,2% al 34,2%; en la provincia de Barcelona, del 28,3% al 32%, y en el conjunto de Cataluña, del 26% al 30,2%.

Si se analiza cómo ha sido esta evolución de la estructura ocupacional según el sexo de los ocupados (Figura 14 y Figura 15), se observa que las principales diferencias entre hombres y mujeres se producen en tres tipos de ocupaciones, tanto en el AMB como en Cataluña. La más clara se produce entre los trabajadores semicualificados de servicios, donde los hombres han aumentado su presencia entre 2006 y 2011 en un 106,8% en el AMB, y en un 74% en Cataluña. El incremento de las mujeres en esta categoría profesional, en cambio, es más moderado, del 30,4% en el AMB, y del 14,7% en el conjunto de Cataluña. Otra de las categorías profesionales donde se detectan diferencias es la de directivos y profesionales, donde si bien los hombres registraban una reducción de ocupados en 2011 respecto a 2006 (-11,7% en el AMB y -0,7% en Cataluña), la presencia de las mujeres se vio incrementada en un 6,7% en el AMB, y en un 33,6% en el conjunto de Cataluña. Por último, entre los pequeños empresarios y los autónomos también se detecta alguna diferencia, en este caso debido a una menor caída de la ocupación que han experimentado las mujeres en relación con los hombres. En el AMB, en 2011, había el mismo número de mujeres ocupadas en este tipo de ocupaciones, mientras que el número de hombres se había reducido en un 23%. En Cataluña, las mujeres registraron una caída del 6,8% por un 28,4% en el caso de los hombres.

Estas diferencias en las dinámicas de reajuste del mercado de trabajo en función del sexo de las personas ocupadas han desencadenado transformaciones en el reparto de hombres y de mujeres en la estructura ocupacional (Figura 16 y Figura 17). Estos efectos se dejan notar sobre todo entre los trabajadores semicualificados de servicios, una categoría donde predominan las situaciones laborales precarias. Si bien en 2006 más de dos de cada tres ocupados en este perfil profesional eran mujeres (67,8% en el AMB y 70,3% en Cataluña), en 2011, los hombres habían ganado bastante peso, pasando del 32,2% al 43% en el AMB y del 29,7% al 39,1% en Cataluña. Con respecto al resto de ocupaciones, cabe destacar también el ligero aumento de la presencia de las mujeres con respecto a los hombres en la clase de directivos y profesionales y en la de pequeños empresarios y autónomos, unas categorías profesionales que en 2006 presentaban un perfil más masculino y que en 2011 se habían equilibrado bastante.

Como consecuencia de esta gran reestructuración del mercado de trabajo, la relación entre la población ocupada y la población desempleada o inactiva (económicamente dependiente) ha variado completamente entre 2006 y 2011, de forma que el volumen de población desempleada e inactiva ha superado al de población ocupada tanto en el AMB como en la provincia de Barcelona y en Cataluña. Este fenómeno queda reflejado en el incremento del índice de dependencia económica que se ha producido durante este periodo, que en 2011 se situaba en registros muy similares en todos estos territorios (alrededor del 1,09) (Figura 18).

Es dentro del AMB donde nuevamente se detectan diferencias importantes entre la situación de la ciudad de Barcelona y el resto del AMB en consonancia con los resultados que ya se han comentado anteriormente. Es precisamente el conjunto de municipios que conforman el AMB, excluyendo Barcelona, el ámbito territorial donde el incremento del índice de dependencia económica entre 2006 y 2011 se ha producido con mayor intensidad, pasando del 0,71 al 1,12, mientras que en la ciudad de Barcelona ha pasado del 0,86 al 1,02. En general, estos resultados evidencian también la magnitud de la destrucción de empleo desde que empezó la crisis y la distinta intensidad con la que se ha manifestado este proceso a lo largo del territorio.

### **El impacto del paro en la sociedad metropolitana y catalana**

Tal y como se ha dicho en el apartado anterior, ante esta fuerte contracción de los puestos de trabajo, el paro se ha incrementado exorbitantemente. España ha liderado el crecimiento del paro en Europa desde que empezó la crisis, de la misma forma que lideró la creación de empleo durante el periodo precrisis (Muñoz de Bustillo y Antón, 2011). Cataluña se sitúa entre las 5 comunidades autónomas donde el incremento de la tasa de paro en el periodo entre 2006 y 2011 ha sido superior<sup>6</sup>, con una afectación particularmente grave entre la población más joven en relación con el resto de España (Fernández-Céspedes, 2012; Manresa, 2012). Este apartado se dedica a analizar cuál ha sido la evolución del paro en el AMB y en Cataluña entre los años 2006 y 2011, poniendo el énfasis en el estudio de la población que más sufre la exclusión laboral, el impacto que ha tenido el paro en los hogares, la cobertura que actualmente ofrecen las transferencias sociales en esta materia y, por último, en las estrategias que sigue la población en paro para encontrar trabajo.

### **El incremento del paro y los colectivos sociales más afectados**

Con la llegada de la crisis económica, el aumento del paro ha sido generalizado en la sociedad catalana, sin embargo hay algunos colectivos que se han visto más golpeados por este fenómeno que otros. Tal y como se puede observar en la Figura 19, en Cataluña<sup>7</sup>, entre los años 2006 y 2011, el paro ha aumentado más entre los hombres (con un incremento porcentual del 267%) que entre las mujeres (168,5%). Así, aunque en el año 2006 se partía de una situación de desempleo femenino superior al masculino (8,9% y 6,4%, respectivamente), en 2011 las tasas de paro entre hombres y mujeres se habían equilibrado (23,3% los hombres y 23,8% las mujeres). La desigualdad en la destrucción de empleo entre hombres (292.000 hombres ocupados menos en 2011 en relación con 2006) y mujeres (121.000 mujeres ocupadas menos en 2011 en relación con 2006) resulta elocuente en este sentido. Además, se puede suponer que el incremento del paro femenino todavía habría sido inferior si no fuera por el aumento de la actividad que se ha producido en este colectivo du-

rante el periodo de crisis. Este aumento se explica en gran parte por el número de mujeres que han pasado de la inactividad a la búsqueda de trabajo cuando su pareja se ha quedado en el paro, pero que no siempre han acabado encontrando trabajo. En estos casos, por lo tanto, el aumento de la actividad se ha traducido en aumento del desempleo femenino.

Como ya se ha dicho anteriormente, durante este periodo el impacto del paro también ha sido muy distinto en función de la edad de la población, cuyas principales víctimas han sido los y las jóvenes. La tasa de paro de la población catalana de 16 a 34 años ha pasado entre 2006 y 2011 del 8,7% al 29,9%, ello supone una variación porcentual del 245%, que, de hecho, no se aleja mucho de la que registra la población de 35 a 49 años (236,7%), con una tasa de paro que ha pasado del 6,5% al 21,8%. La población de 50 a 64 años, en cambio, sí que muestra un incremento del desempleo más moderado en relación con el resto de grupos de edad (134,9%), con una tasa de paro que ha pasado del 7,1% al 16,8% en el mismo periodo. La precariedad laboral de la población más joven, en particular de los menores de 25 años, marcada sobre todo por la temporalidad en sus contrataciones de trabajo (Porcel et al., 2009), convierte a este colectivo en uno de los más vulnerables ante la destrucción de empleo. Además, es necesario tener en cuenta también que el paro juvenil se contrarresta con la estrategia que siguen muchos jóvenes de alcanzar el periodo formativo a la espera de un contexto más favorable para la inserción laboral (Carbonero, 2010).

Según el lugar de nacimiento –aunque en 2011 las tasas de paro eran más elevadas entre la población extranjera (34,9%) y la nacida en el resto de España (22,5%) que entre la población autóctona (19%)–, los valores de la variación porcentual de esta tasa entre 2006 y 2011 manifiestan un incremento del paro más agudo entre estos últimos, la población nacida en Cataluña, ya que han llegado a triplicar el volumen de paro respecto a 2006. En cuanto a los niveles de formación, los resultados ponen de manifiesto lo que ya es sobradamente sabido, que la cualificación es un activo para mantener el trabajo. Así lo demuestran las tasas de paro en 2011, según los niveles de estudios finalizados, que eran del 33,4% para la población con estudios obligatorios o inferiores, del 23,6% para la población con estudios secundarios postobligatorios y del 12,8% para la población con estudios superiores. Si se observan las variaciones porcentuales de estas tasas entre 2006 y 2011, se puede ver como, precisamente, el aumento del paro ha sido más incisivo entre la población menos cualificada, que se ha situado en torno al 225% entre la población con estudios obligatorios o inferiores y con estudios secundarios postobligatorios, mientras que entre la población con educación superior el incremento ha sido de un 170%.

Por último, la incidencia del desempleo también ha sido distinta en función de las categorías profesionales de los trabajadores. Las tasas de paro más

elevadas en 2011 se acumulaban entre los trabajadores cualificados (31,7%) y los trabajadores no cualificados (28,2%). En cambio, si se observa la evolución de las tasas de paro en términos relativos, los dos perfiles profesionales que habrían sufrido un incremento del desempleo más intensivo serían, por un lado, el personal administrativo y los encargados, con un aumento de la tasa de paro del 274,3%, y, por otro lado, los trabajadores cualificados, con un aumento de la tasa de paro del 261,9%. Además, el grupo de directores, gerentes y técnicos también ha acusado un incremento notable del desempleo, pasando del 3,7% al 12,3% (aumento del 234,6%), mientras que los trabajadores no cualificados son los que han presentado un incremento relativo menos acusado, y aunque en 2006 sufrían el riesgo de paro más elevado (12,2%), ahora han sido superados por los trabajadores cualificados. Por lo tanto, el perfil social más afectado por el incremento del desempleo en el contexto de crisis económica se podría definir como el de hombres menores de 50 años, nacidos en Cataluña, con estudios no universitarios y que ocupaban posiciones cualificadas o semicualificadas en el mercado de trabajo. Un perfil bastante consistente con el hecho de que han sido la construcción y sobre todo la industria los dos sectores donde se han destruido más puestos de trabajo.

Con respecto a la composición social de la población en paro en 2011, las diferencias entre el AMB y el conjunto de Cataluña son mínimas. La distribución por sexos, por lugar de nacimiento, por nivel de estudios finalizados y por categoría socioprofesional son bastante parecidas (Figura 20). En ambos territorios, los perfiles sociales mayoritarios entre la población desempleada, en relación con estos aspectos, coinciden en proporciones muy próximas, a saber: los hombres (54,5% en el AMB y 54% en Cataluña), la población nacida en Cataluña (47,2% en el AMB y 48,6% en Cataluña), la población con formación básica (50,4% en el AMB y 53,1% en Cataluña) y los trabajadores no cualificados (32% en el AMB y 34,2% en Cataluña). Por edades, en cambio, sí que se detectan algunas diferencias territoriales. Mientras que en el AMB el grupo de edad mayoritario entre el colectivo de parados es el de 35 a 49 años (41,9%) seguido de cerca por el de 16 a 34 años (40,6%), en Cataluña los parados se acumulan sobre todo entre la población activa más joven (de 16 a 34 años), que con un 44,1% se sitúa a más distancia del segundo grupo más numeroso, la población de 35 a 49 años (38,9%).

Sin embargo, con el fin de aclarar mejor como ha evolucionado la vulnerabilidad con respecto al desempleo de la sociedad catalana en el último quinquenio, se han realizado dos regresiones logísticas, una para el año 2006 y otra para el año 2011, que ayudarán, a entender si entre el momento de expansión económica y el de recesión económica se han modificado los factores que se encuentran más asociados con el hecho de que una persona se halle en el paro. Para poder dilucidar esta cuestión se han considerado en el modelo teórico las mismas varia-

bles explicativas del hecho de encontrarse en el paro tanto en el año 2006 como en el año 2011. Estas variables han sido el sexo, la edad, el lugar de nacimiento, el nivel de estudios finalizados, el sector de actividad, la categoría profesional y el tipo de contrato. Los datos disponibles no han permitido especificar en el modelo los años de experiencia laboral.

Los resultados de estos análisis (Figura 21) indican que, efectivamente, la crisis ha transformado los motivos por los cuales la población ocupada es expulsada del mercado de trabajo. En primer lugar, uno de los principales cambios que se pueden apuntar es la tendencia a la “democratización” de los riesgos de encontrarse en el paro, especialmente si se tiene en cuenta el sexo y la categoría profesional de la población desempleada. Según los resultados analizados, con la llegada de la crisis, las mujeres han disminuido ligeramente sus riesgos de desempleo en relación con los hombres. La misma tendencia se detecta en relación con las categorías profesionales. Todas las categorías han reducido sus riesgos de desempleo en relación con los directivos, gerentes y técnicos, lo cual se debe al hecho de que esta última categoría ha perdido parte de su poder para evitar el paro. No obstante, actualmente, es el grupo formado por el personal administrativo y los encargados el que presenta más probabilidades de hallarse en el paro (1,5 veces más que los directores, gerentes y técnicos), una vez controlados los efectos debidos a las otras variables del modelo. El lugar de nacimiento, que no era significativo para explicar el riesgo de desempleo en el año 2006, ahora sí lo es; así los trabajadores nacidos en Cataluña muestran un riesgo relativamente menor, si bien el orden de la magnitud no es muy distinto al que existía, lo que podría llevar a pensar que la falta de significación sería más bien fruto del tamaño reducido de la muestra. Cabe destacar que, aunque ha crecido la destrucción de empleo entre los trabajadores estables y con estudios superiores, la precariedad laboral y los estudios continúan siendo, con más fuerza todavía, buenos predictores del riesgo de desempleo.

Es decir, por ejemplo, si en 2006 la población con formación básica presentaba una probabilidad de desempleo 1,5 veces superior a la de la población con formación superior, en 2011 esta probabilidad se ha incrementado hasta 2,5 veces. Además, actualmente la población con estudios de secundaria postobligatoria también presenta más probabilidades de estar en el paro (1,7 veces más) que la población con estudios superiores, un riesgo que no era estadísticamente significativo en el año 2006. Lo mismo ocurre con la relación contractual, de forma que la población con contratos inestables es la que ha incrementado el riesgo de desempleo respecto a los contratos más estables. Así, una persona con contrato temporal tenía una probabilidad 4,6 veces superior de encontrarse en el paro que una con contrato indefinido en 2006, mientras que en 2011 esta probabilidad relativa se ha incrementado hasta 5,1 veces más.

Sin embargo, el aspecto que denota la mayor transformación durante este periodo en su relación con el desempleo es el sector de actividad. En 2006, el sector industrial era el más vulnerable respecto al desempleo. Según los resultados de la regresión, las personas ocupadas en este sector tenían 1,9 veces más probabilidades de encontrarse en el paro que la población ocupada en el sector servicios. En cambio, en 2011 fue el sector de la construcción el más vulnerable ante el desempleo. Actualmente, una persona ocupada en el sector de la construcción presenta 2 veces más probabilidades de encontrarse en el paro que una persona ocupada en el sector servicios.

Los motivos por los que pierden el trabajo los parados también se han modificado con la crisis, aunque la finalización del contrato continúa siendo la razón principal (Figura 22). En el AMB, en 2011, el 39,9% de la población desempleada perdió el trabajo por este motivo, 5 puntos más que en el año 2006 (34,3%), una situación que se reproduce tanto en la provincia de Barcelona como en Cataluña. Dentro del AMB afloran algunas diferencias territoriales respecto a esta cuestión. En la ciudad de Barcelona, por ejemplo, la finalización del contrato se ha erigido como el principal motivo de pérdida de trabajo entre los parados en el contexto de crisis (36,3%), mientras que en 2006 este motivo estaba bastante igualado con el despido y la baja voluntaria, ambos con valores próximos al 25%. En cambio, en el resto de municipios del AMB, en 2011, el 42,9% de la población desempleada perdió el trabajo debido a la finalización del contrato, un porcentaje muy parecido al que presentaba en 2006 (41,9%). Tal y como se ha explicado anteriormente, el peso de este motivo en el origen de las situaciones de desempleo confirma la relevancia del papel que tiene la contratación temporal como dispositivo de regulación del mercado de trabajo catalán.

Tanto en la demarcación de Barcelona como en el conjunto de Cataluña, los despidos se mantienen también como el segundo motivo en importancia en la pérdida del empleo, aunque aumentaron su incidencia con respecto al periodo precrisis. En el AMB, en 2011, el 27,1% de las situaciones de desempleo fueron debidas a los despidos, mientras que en 2006 lo fueron el 23,3%. En la provincia de Barcelona este porcentaje pasó del 23,4% al 26,3% entre 2006 y 2011, y en el conjunto de Cataluña del 22,2% al 24,3%. Donde más aumentó este motivo de pérdida de trabajo fue entre los parados residentes en la ciudad de Barcelona, que pasaron del 26,3% al 33,1%. Por su parte, los cierres de empresas han sido, en términos generales, el motivo que ha ganado más presencia como causante de desempleo en el contexto de crisis, hasta el punto de situarse ahora como el tercer motivo más importante. Entre 2006 y 2011 este motivo ha pasado, en el AMB, del 13,7% al 20,6%, en la provincia de Barcelona del 15,8% al 20,1% y en Cataluña del 15,7% al 21%. La ciudad de Barcelona vuelve a mostrar un comportamiento diferenciado, y este motivo, al contrario que el resto de terri-

torios, se mantuvo en 2011 a los niveles de 2006 (18% y 17,1%, respectivamente). Los resultados reflejan también una reducción generalizada de la pérdida de trabajo por bajas voluntarias, lo que resulta del todo lógico viendo la dinámica de destrucción de empleo en la que se ha adentrado el mercado de trabajo en el periodo de crisis. En el contexto actual, la población ocupada, ante la falta de oportunidades de encontrar otro trabajo, se estaría aferrando más a su puesto de trabajo que en 2006. En el AMB, las bajas voluntarias se han reducido del 20,7% al 11,7% como motivo de pérdida de trabajo entre los parados, en la provincia de Barcelona han pasado del 18,5% al 11,6% y en el conjunto de Cataluña, del 19,3% al 11,5%.

Todo permite ir reafirmando algunas ideas que ya se han ido apuntando. En primer lugar, el aumento considerable de los despidos y de los cierres de empresas como motivos de pérdida de empleo denota el impacto de la crisis en el mercado de trabajo tanto del AMB como del conjunto de Cataluña. En cambio, los resultados de la ciudad de Barcelona invitan a pensar de nuevo que el impacto de la crisis en este municipio, cuando menos, está siendo distinto que en el resto de ámbitos territoriales. Por ejemplo, los cierres de empresas no han ganado peso como motivo de pérdida de empleo, mientras que el aumento de los motivos como la finalización del contrato o los despidos apuntan hacia un mercado de trabajo con mucha más flexibilidad externa que en el resto de ámbitos territoriales.

### El paro en los hogares

La incidencia del paro en los hogares es una de las principales causas del riesgo a la pobreza de la población. Además, la pérdida del puesto de trabajo de uno de los miembros del hogar, sobre todo si se trata del sustentador principal, acaba reconfigurando la relación con la actividad del resto de miembros (Carbonero, 2010; Laparra *et al.*, 2012; Navarro y Clua-Losada, 2012). Este hecho demuestra que las estrategias para hacer frente a la situación de crisis económica son estrategias de las familias, no estrictamente individuales.

La evolución entre 2006 y 2011 de la relación del desempleo con la actividad de los miembros de los hogares en los que vive la población está marcada por el aumento de los hogares donde alguno de sus miembros activos se halla en el paro y de los hogares donde todos los miembros activos están desempleados (Figura 23). En el AMB, el porcentaje de población de 16 años y más que vive en hogares donde alguno de sus miembros activos está desempleado se ha incrementado del 8,6% al 14,2%, y el de los que viven en hogares donde todos sus miembros activos están desempleados ha pasado del 2,3% al 9,9% entre 2006 y 2011. En cambio, durante el mismo periodo, la población que vive en hogares donde todos los activos están ocupados se ha reducido del 70,1% al 54,2%. Esta pauta, que permite hacerse una idea del alcance de la destrucción de empleo en

los hogares, se da por igual en todos los ámbitos territoriales que se han estado estudiando.

Otro de los indicadores habituales en la medida del impacto del paro en los hogares es la intensidad de trabajo en el hogar. Este indicador constituye una medida del nivel de aprovechamiento de la mano de obra productiva del hogar. Toma valores entre 0 y 1, y es considerado por las autoridades estadísticas europeas como una de las dimensiones de riesgo de exclusión social cuando adquiere valores entre 0,2 y 0, situación que se denomina "intensidad de trabajo en el hogar muy baja". Estos valores significan que durante un año entero solo se ha aprovechado el 20% o menos del potencial laboral del hogar. Si se observa la Figura 24 en que, a partir de las fuentes de datos disponibles, se ha podido calcular este indicador solo para el ámbito de Cataluña, se puede ver como estas situaciones se han ido incrementando con la llegada de la crisis. Si bien entre 2006 y 2009 la población de 0 a 59 años que vivía en hogares con intensidad laboral muy baja se mantenía en torno al 4%, el porcentaje casi se dobló en 2010, con un incremento de hasta el 7,8%, y llegó al 11,7% en 2011.

Por último, la Figura 25 refleja una aproximación a la manera en que se ha reconfigurado la relación con la actividad en el seno de las familias en el nuevo contexto de crisis, tomando como referencia la situación de las parejas que conviven en un mismo hogar. En primer lugar, estos resultados vuelven a poner de manifiesto la virulencia con la que la destrucción de empleo ha impactado en los hogares, en la medida en que se puede observar cómo se han reducido las situaciones más comunes de organización familiar respecto a la actividad. Por una parte, se ha reducido la proporción de personas que viven en pareja y trabajan ambos, el porcentaje ha pasado del 43,8% al 38,4% entre 2006 y 2011, en la provincia de Barcelona del 43,9% al 37,1%, y en Cataluña del 44,4% al 37,4%. Por otra parte, los datos muestran también una reducción considerable de los hogares de perfil clásico, en que el sustentador principal es el hombre (él ocupado, ella inactiva). En el AMB, la proporción de personas que viven en hogares de este tipo se ha reducido del 18,6% al 12,1%, en la provincia de Barcelona del 19,2% al 12%, y en el conjunto de Cataluña del 19% al 11,7%.

Pero, además, en segundo lugar, el aspecto más relevante que se puede intuir de estos resultados es la pérdida, en términos generales, del peso de los hombres como sustentadores principales del hogar con la llegada de la crisis. Si se consideran conjuntamente aquellas categorías en que el hombre de la pareja podría ser el potencial sustentador principal del hogar, como "él ocupado, ella inactiva", "él parado, ella inactiva", "él ocupado, ella en paro", se observa cómo el porcentaje de personas con este tipo de parejas más o menos se mantiene con una ligera tendencia a la baja (del 23,5% al 21,3% en el AMB; del 24,3% al 23,4% en la provincia de Barcelona, y del 23,9%

al 22,7% en Cataluña). En cambio, la proporción de personas con pareja en que ella es la potencial sustentadora principal se ha incrementado sustancialmente (del 6,2% al 10,4% en el AMB; del 5,9% al 11% en la provincia de Barcelona, y del 5,6% al 11,5% en Cataluña). Estos resultados ponen de manifiesto el aumento de la actividad en las mujeres entre 2006 y 2011, sin poder determinar, sin embargo, qué parte de este incremento se explica por la tendencia creciente que durante las últimas décadas se ha producido con respecto a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, o debido a la reacción de mujeres que ante la pérdida del empleo de su pareja pasan de la inactividad a la búsqueda de trabajo.

### La respuesta de las prestaciones sociales ante el paro creciente

El tiempo que ha transcurrido desde que en 2008 empezó a aflorar la crisis económica y financiera, junto con la dificultad para encontrar trabajo derivada de la dinámica de destrucción de empleo que ha dominado el mercado de trabajo durante todo este periodo, está provocando que muchos parados hayan superado el año de búsqueda de trabajo sin éxito. La larga duración de las situaciones de desempleo eleva el riesgo de desprotección social, como se verá a continuación, por lo tanto, resulta obvio pensar que la situación cada vez empuja a un número más elevado de personas hacia la intemperie social. Yendo por partes, los resultados analizados confirman en primera instancia el incremento del paro de larga duración tanto en la demarcación de Barcelona como en Cataluña. En el AMB, la población desempleada que lleva 12 meses o más buscando trabajo se ha doblado entre 2006 y 2011, y ha pasado del 33,7% al 60%. Tal y como muestra la Figura 26, esta situación es generalizada en todos los ámbitos territoriales estudiados.

Sin embargo, el aspecto en el que se manifiestan algunas diferencias territoriales, en particular entre la ciudad de Barcelona y el resto de municipios del AMB, es la media de meses que la población desempleada lleva buscando trabajo. Si bien en la capital catalana esta media se situó en los 17,9 meses en el año 2011, en el resto del AMB la media ascendía hasta los 22,7 meses. En cambio, entre el conjunto del AMB, la provincia de Barcelona y Cataluña no se aprecian tampoco diferencias significativas en este sentido, y esta media se sitúa en torno a los 20 meses en los tres territorios. Por lo tanto, teniendo presente la gravedad de la situación en todas partes, los resultados vuelven a confirmar el menor impacto que está teniendo la crisis entre los residentes en la ciudad de Barcelona respecto a los del resto de territorios, cuando menos, en términos de empleo. No obstante, resulta más importante señalar que toda esta información manifiesta la incapacidad para incorporar mano de obra que demuestra actualmente el mercado de trabajo, sobre todo si se compara la media de meses de búsqueda de trabajo de 2011 con la del año 2006, que no superaba los 12 meses en ningún ámbito territorial, excepto en la

ciudad de Barcelona donde se situaba en los 12,4 meses.

Esta situación de paro de larga duración se halla bastante extendida entre los diversos perfiles sociales. Prácticamente, la mitad de la población desempleada que lleva 12 meses o más buscando trabajo, independientemente de si se trata de mujeres o de hombres, población joven o adulta, o gente con más o menos cualificación formativa (Figura 27 y Figura 28). Sin embargo, entre estos perfiles hay ciertas diferencias destacables. Por ejemplo, se puede observar como el desempleo de larga duración tiene una incidencia superior entre los hombres, en particular en el AMB, donde el 66,5% de los hombres desempleados se encuentran en esta situación, por un 52,1% en el caso de las mujeres. Esta distancia entre hombres y mujeres, sin embargo, es menor en Cataluña (60,3% los hombres y 55,6% las mujeres). Según la edad, el colectivo más afectado en el AMB por esta cuestión sería el de población activa de edad avanzada (entre 50 y 64 años), de los cuales el 69,8% de los parados supera el año buscando trabajo. Este porcentaje se reduce hasta el 55,3% en el caso de la población de 35 a 49 años, y hasta el 60% en el caso de la población joven desempleada (de 16 a 34 años). En Cataluña la situación es bastante parecida, pese a que a diferencia de lo que sucede en el AMB, la población joven desempleada se perfila ligeramente como la que menos sufre esta situación (56,2% y 55,4%, respectivamente). El riesgo tan elevado que tienen de no encontrar una nueva ocupación los mayores de 50 años hace temer que buena parte de estos trabajadores vean menoscabado gravemente su derecho a una pensión de jubilación, aunque hayan contribuido a la Seguridad Social toda su vida laboral. Con respecto al nivel de estudios finalizados, tanto en el AMB como en Cataluña, la población más perjudicada por el paro de larga duración es la que cuenta con menor cualificación –estudios obligatorios o inferiores–, de los cuales en torno a un 65% se encuentran en situación de paro de larga duración. En cambio, mientras que en el AMB las diferencias entre la población con estudios secundarios postobligatorios y con estudios superiores es muy escasa (52,4% y 51,2%, respectivamente), en el conjunto de Cataluña las diferencias se acentúan, y llegan a registrar un 54,6% para la población con estudios secundarios postobligatorios y un 44% para la población con estudios superiores.

Tal y como se ha apuntado anteriormente, el paro de larga duración supone un riesgo para el mantenimiento de la protección social del desempleo, sobre todo de las prestaciones contributivas, de forma que no es difícil intuir que, con la elevada incidencia que está teniendo este fenómeno en el periodo transcurrido desde que empezó la crisis, se esté produciendo una reducción progresiva de la cobertura social de la población desocupada. Según Laparra (2010) el sistema de protección social en materia de desempleo, aunque ha tenido un papel fundamental en el frenazo de los efectos de la crisis y que se han añadido nuevos

programas para aumentar la cobertura social ante la excepcionalidad de la situación, no termina de cubrir todas las necesidades. En el año 2011, en el AMB, el número de personas desocupadas que habían trabajado anteriormente y que no recibían ningún tipo de prestación se más que doblaron (de 74.000 a 183.000 personas), al igual que en la provincia de Barcelona (de 112.000 a 334.000 personas) y en Cataluña (de 139.000 a 469.000 personas). Todo ello pese a que las personas que recibían prestaciones de desempleo también habían aumentado considerablemente. Sin embargo, tal y como se puede observar en la Figura 29, salvo en el AMB dónde el incremento de población desempleada y de perceptores de prestaciones es proporcionalmente parecido (los dos colectivos han aumentado 2,5 veces entre 2006 y 2011), en la provincia de Barcelona y en Cataluña el incremento de población desempleada que había trabajado anteriormente entre 2006 y 2011 es ligeramente superior (2,8 veces en la provincia de Barcelona y 3,1 veces en Cataluña) que el de perceptores de prestaciones (2,6 en la provincia de Barcelona y 2,9 veces en Cataluña).

La Figura 30 muestra como en 2011, efectivamente, en el AMB, respecto al año 2006, no había variado significativamente el porcentaje de población desempleada que había trabajado anteriormente que no recibía ningún tipo de prestación (59,5% y 59,3%, respectivamente), mientras que en la provincia de Barcelona y en Cataluña este porcentaje había aumentado ligeramente (del 53,6% al 56,5% en la provincia de Barcelona y del 52,6% al 56,3% en Cataluña). Pero el dato más relevante es el aumento, en este periodo, de perceptores de subsidios de desempleo, que prácticamente se han triplicado en todos los ámbitos territoriales, con la consecuente reducción de población desocupada que recibe la prestación de desempleo contributiva. Por lo tanto, se podría decir que la cobertura social del desempleo se ha vuelto más asistencial, lo que supone menores cuantías y un horizonte de desprotección más próximo para las personas que reciben este tipo de ayuda (Laparra, 2010).

Por último, hay que añadir que la protección social de los desocupados es muy distinta según las categorías profesionales de la población desempleada catalana, y que es en general más elevada entre los estratos de población más cualificada (Figura 31). De hecho, si se observa la cobertura de las prestaciones contributivas, esta se va reduciendo a medida que va disminuyendo también la cualificación de la población desempleada. Así, más de la mitad de los directores, gerentes y técnicos en paro (50,6%) disfrutan de esta cobertura; en el caso del personal administrativo y encargados este porcentaje baja hasta el 35,4%; se continúa reduciendo entre los trabajadores cualificados hasta el 31,5%, y, finalmente, los trabajadores no cualificados son los más desprotegidos, solo uno de cada cuatro de estos individuos recibe una prestación contributiva (25%). Por otra parte, las prestaciones asistenciales se acumulan también más entre los estratos más bajos de la

estructura ocupacional, el 20,3% de los trabajadores cualificados y el 15,8% de los no cualificados reciben estos tipos de prestaciones, por un 8,5% en el caso del personal administrativo y encargados, y solo un 5,2% entre los directores, gerentes y técnicos. Finalmente, entre los colectivos de desocupados más desprotegidos, es decir, los que no reciben ningún tipo de prestación o subsidio, aparecen nuevamente los trabajadores cualificados, de los cuales casi el 60% se encuentra en esta situación. Con todo, se dibuja un panorama desolador en cuanto a la cobertura social del desempleo, que pone de manifiesto la incapacidad del sistema de protección social español y catalán para responder a los efectos de la crisis. Según los datos analizados, la manera en que se están distribuyendo actualmente las prestaciones sociales invita a pensar que, lejos de corregir las desigualdades sociales, lo que hace es alimentarlas todavía más. Esta situación se va agravando si se tiene en cuenta la incapacidad que ha demostrado hasta el momento el mercado de trabajo para absorber mano de obra y generar empleo. En este contexto, resulta especialmente preocupante la situación en que se encuentran los estratos sociales menos cualificados, que son actualmente los más desprotegidos y también los que habitualmente más dificultades tienen para encontrar un trabajo o para mantenerla.

### **Estrategias y actitudes en la búsqueda de trabajo de la población desempleada**

Sin embargo, ¿cómo afronta la población desempleada esta situación? ¿Cuáles son los principales canales por los que busca trabajo y cuál es su predisposición a la hora de aceptar ofertas de trabajo? Con respecto a las estrategias que sigue la población en paro para encontrar trabajo, en el AMB, la mayoría de la población desempleada busca trabajo a través de anuncios o por Internet (36,8%), aunque en una proporción muy igualada con los que utilizan los servicios públicos de empleo (30,2%) (Figura 32). En cambio, entre las opciones más minoritarias aparece pedir ayuda a amigos, conocidos o familiares (15,7%), dirigirse directamente a las empresas (11,3%) o el uso de ETT (4,1%). En la provincia de Barcelona y en el conjunto de Cataluña la situación es muy parecida, pero a diferencia del AMB, en estos casos la opción mayoritaria son los servicios públicos de empleo. Dentro del AMB, en la ciudad de Barcelona, también predomina el uso de este medio (35%), además, es el ámbito territorial donde tiene una mayor incidencia el hecho de recurrir a amigos, conocidos y familiares (21,8%), mientras que en el resto de municipios del AMB, la vía de los anuncios e Internet (40,6%) domina sobradamente las prácticas de búsqueda de trabajo.

La edad de las personas desempleadas marca de forma importante las estrategias que se siguen a la hora de buscar trabajo. En general, tal y como se puede observar en la Figura 33, entre la población joven predomina más el uso de anuncios o de Internet en el proceso de búsqueda de trabajo. Hasta un 45,4% de

la población desempleada de entre 16 y 34 años del AMB opta principalmente por este medio, un 37,5% en la provincia de Barcelona y un 36% en Cataluña. Entre la población de 35 a 49 años, sí que se observa alguna diferencia territorial. Mientras que en el AMB este segmento de población opta prácticamente por igual entre los anuncios o Internet (36%) o los servicios públicos de empleo (33%), en la provincia de Barcelona y en Cataluña la opción de los servicios públicos gana mucho más peso. Esta vía también es la más utilizada entre los adultos de edad más avanzada (de 50 a 64 años), incluidos los del AMB. En definitiva, según estos resultados parece que a medida que aumenta la edad de la población desempleada aumenta el uso de los recursos públicos y personales (amigos, conocidos o familiares), en detrimento del uso de Internet, un instrumento que requiere unos ciertos hábitos en el manejo de herramientas informáticas.

La gravedad de la situación y la falta de ofertas de trabajo han hecho bajar significativamente el listón de exigencias a la hora de aceptar un trabajo, sobre todo si se compara en relación con lo que sucedía en 2006 en pleno contexto de expansión económica. La Figura 34 ilustra claramente este fenómeno. Por ejemplo, se puede observar un claro cambio de actitud en la aceptación de las ofertas peor valoradas en 2006, como son trabajos mal pagados (de 1,9 a 4,9), trabajos que exigen el cambio de domicilio (de 2,1 a 4,1) o los trabajos no declarados (de 2,4 a 4,6). Por otra parte, las ofertas de trabajo que podrían presentar incompatibilidades horarias son, quizás, aquellas en que el incremento de la tolerancia por parte de la población desempleada ha sido superior, por ejemplo en relación con trabajos que implican mucho tiempo de desplazamiento (de 2,8 a 5,5), trabajos que ocupan los fines de semana (de 4,0 a 6,9), trabajos en turno de noche (de 3,9 a 6,2) o trabajos incompatibles con las tareas domésticas y familiares (de 3,9 a 5,9). En cambio, el tipo de ofertas sobre el que menos ha aumentado el interés de la población desempleada son aquellas que exigen establecerse como autónomo (de 3,8 a 4,5), seguramente debido al gasto personal que suponen, las expectativas sombrías de la economía y la falta de crédito.

Con el fin de llevar a cabo una aproximación más esmerada sobre este fenómeno, se han implementado una serie de análisis multivariantes donde se combinan análisis factoriales con regresiones logísticas. Este enfoque permite, en primer lugar, determinar cuales son actualmente los principales ejes que estructuran la predisposición de la población desempleada a aceptar o no ofertas de trabajo, y si estos ejes se han modificado en el contexto de crisis. En segundo lugar, también ofrece la posibilidad de identificar los aspectos más asociados con determinadas pautas de comportamiento hacia la aceptación de ofertas de trabajo de determinadas características.

Con respecto a la primera cuestión, los resultados del análisis factorial de compo-

nentes principales (ACP) realizado sobre las valoraciones de aceptación de ofertas de trabajo en 2006 y en 2011 muestran que los factores resultantes son distintos entre estos dos años, lo que indica que, efectivamente, se ha producido un cambio en la forma en que se articula la predisposición de los parados a aceptar las ofertas laborales (Figura 35). En 2006, aparecen tres ejes o factores<sup>17</sup> que, en gran parte, resumen los principales criterios que se tienen en cuenta a la hora de aceptar o no un trabajo. El primer factor<sup>18</sup> es el más importante y se trata de un eje fuertemente marcado por la calidad de las condiciones laborales que acompañan a la oferta laboral. Es decir, el eje situaría en el extremo positivo a la población desempleada que estaría dispuesta a aceptar peores condiciones laborales y en el extremo negativo, a la población desempleada que no estaría dispuesta a aceptar condiciones laborales precarias. En la definición del factor contribuyen sobre todo las valoraciones sobre trabajos inestables, trabajos no declarados, trabajos a tiempo parcial o trabajos mal pagados. El segundo factor<sup>19</sup> tiene más que ver con la conciliación entre el trabajo y la vida personal. Este eje situaría en el extremo positivo a las personas desempleadas que aceptarían en mayor grado trabajos que podrían dificultar esta conciliación, mientras que en el extremo negativo se sitúa la población que presenta más reticencias. El contenido del factor es definido particularmente por la buena o mala valoración con respecto a ofertas de trabajos con turno de noche, que impliquen trabajar los fines de semana o mucho tiempo de desplazamiento y que presenten incompatibilidades con la realización de tareas domésticas y familiares. Por último, el tercer factor estaría relacionado con la aceptación o no de trabajos que suponen un gasto económico importante por parte del trabajador. En este caso, el eje situaría en el extremo positivo a la población desempleada que más dispuesta estaría a asumir este gasto o en el extremo negativo, a los que menos dispuestos estarían a asumirlo. Este factor se define básicamente por la buena o mala valoración de ofertas que comportan darse de alta como autónomo.

En 2011, en cambio, aparecen solo dos factores que coinciden bastante con los dos primeros factores que resultan del análisis de 2006, es decir, el que se refiere a la calidad de las condiciones laborales de la oferta laboral y el que se refiere a la conciliación entre el trabajo y la vida personal. El tercer eje del año 2006, relacionado con la asunción de gastos económicos por parte de los trabajadores, no aparece en el contexto de crisis, lo que indica que este hecho actualmente no discrimina suficientemente entre la población desempleada a la hora de valorar positivamente o negativamente la aceptación de una oferta laboral.

En relación con la segunda cuestión anunciada anteriormente, con el fin de poder analizar si, en el contexto de crisis, aparte de cambiar los criterios bajo los que se decide si se acepta o no un trabajo, también se han modificado los aspectos que mejor explican el posicionamiento de la población desempleada-

da respecto a estos criterios, se han estimado una serie de modelos logísticos para analizar la influencia de una serie de variables sociodemográficas en los factores resultantes de los análisis anteriormente descritas. En estas estimaciones se han tomado las consideraciones siguientes. Por una parte, teniendo en cuenta los objetivos del análisis, solo se han implementado regresiones logísticas en el caso de los factores resultantes comparativos para los años 2006 y 2011, es decir, el relacionado con las condiciones laborales y el relacionado con la conciliación entre trabajo y vida personal. Estos factores han sido las variables dependientes de los modelos estimados. Por otra parte, se han seleccionado en el modelo teórico las mismas variables explicativas a la hora de calcular los modelos logísticos en 2006 y en 2011. Estas variables han sido: el sexo, la edad, el lugar de nacimiento, el nivel de estudios finalizados, la relación con la actividad de la pareja y el tipo de prestación de desempleo que se recibe. Los resultados se muestran en las Figuras 36 a 39, donde solo aparecen los factores que tienen una asociación estadísticamente significativa con las variables latentes que inciden en las actitudes de los trabajadores.

Los resultados de los modelos logísticos indican cambios entre 2006 y 2011 en los aspectos que mejor explican el posicionamiento de la población desempleada respecto al hecho de tener una mayor o menor predisposición para aceptar ofertas laborales. Por ejemplo, si se observa la Figura 36 se entiende que en 2006 los aspectos más asociados con el hecho de aceptar un trabajo con condiciones laborales precarias son el sexo y el tipo de prestación de desempleo que se recibe. La probabilidad de que las mujeres acepten un trabajo con condiciones laborales precarias sería 1,6 veces más alta en relación con los hombres. Lo mismo ocurre con la población desempleada que no recibe ningún tipo de prestaciones, que aceptaría este tipo de trabajo con una probabilidad 1,7 veces superior con respecto a la población desempleada que recibe una prestación de desempleo contributiva.

En cambio, si se observa la Figura 37, se puede ver como en 2011 los factores más asociados con el hecho de aceptar un trabajo más precario cambian significativamente. En este caso, el sexo deja de ser significativo, lo que indica que las diferencias entre hombres y mujeres se han acortado en relación con este criterio. Además, el lugar de nacimiento, el nivel de estudios finalizados y la relación con la actividad de la pareja se suman como factores explicativos al tipo de prestación que se recibe. Ello significaría que las diferencias en relación con la aceptación de trabajos precarios que se dan entre la población según el lugar de nacimiento, el nivel de estudios finalizados y la relación con la actividad de la pareja han aumentado en 2011 respecto a 2006, si bien cabe también la posibilidad de que el cambio sea solo un artefacto estadístico debido al hecho de que el tamaño de la muestra de personas desempleadas en 2006 era sensiblemente inferior a la de 2011. En cualquier caso,

los resultados aportan una imagen de los colectivos de parados que más necesidad tienen de encontrar un trabajo en el contexto actual. Estos colectivos serían los extranjeros –con una probabilidad de aceptar un trabajo con condiciones precarias 1,7 veces superior a la de un parado nacido en Cataluña–, la población con menor formación con respecto a los que tienen estudios secundarios postobligatorios o los que tienen estudios superiores, y la población cuya pareja también está en paro –con una probabilidad de aceptar un trabajo con condiciones precarias 2,1 veces superior a la de un parado que tiene su pareja ocupada. Por último, en 2011 y a diferencia de lo que sucedía en 2006, tanto la población desempleada que recibe el subsidio de desempleo como los que no reciben ningún tipo de prestación aceptarían con mayor probabilidad un trabajo con condiciones laborales precarias en comparación con la población desempleada que recibe la prestación de desempleo contributiva.

El otro aspecto en el que parece que hay un cambio es en la predisposición de la población en paro para aceptar una hipotética oferta de trabajo que implique sacrificar la conciliación de la vida laboral y personal. Si bien en el modelo logístico de 2006 las variables que mejor explican este hecho son el sexo, el nivel de estudios finalizados y la relación con la actividad de la pareja (Figura 38), en 2011, en cambio, solo se mantiene el sexo y se introduce el lugar de nacimiento como nueva variable explicativa. Estos resultados muestran, en primer lugar, que las mujeres continúan asumiendo una mayor responsabilidad respecto a las tareas domésticas y familiares a pesar de la crisis y, en este sentido, aceptarían un trabajo incompatible con la conciliación laboral y personal en menor grado que los hombres. No obstante, según los resultados de la Figura 39, hay que añadir que el rechazo a este tipo de trabajos por parte de las mujeres se habría suavizado un poco en el actual contexto y, en este sentido, estarían ligeramente más cerca de las pautas de comportamiento masculinas. En segundo lugar, el nivel de estudios acabados y la relación con la actividad de la pareja pierden peso explicativo a la hora de determinar si la población desempleada aceptaría en mayor o menor grado un trabajo que dificultara la conciliación de la vida personal. Es decir, si en 2006 la población desempleada poco cualificada se mostraba más predispuesta que la cualificada a aceptar trabajos de este tipo, en 2011 estas diferencias se habrían disipado. Y lo mismo ocurre respecto a la actividad de la pareja. Si bien en 2006 la población desempleada que no tenía pareja –y, por lo tanto, se presupone que o bien tenía menos responsabilidades familiares, o, si las tenía, eran seguramente los únicos sustentadores del hogar– presentaba una probabilidad 2,8 veces superior de aceptar un trabajo de este tipo respecto a la población en paro con pareja ocupada, en 2011 no había diferencias significativas en este sentido. Por último, los resultados también indican que a diferencia de 2006, actualmente la población desempleada extranjera está mucho más dispuesta a sacrificar la conciliación de la

vida laboral y personal que la población nacida en Cataluña.

En definitiva, los resultados manifiestan que con la llegada de la crisis se ha producido una modificación de las expectativas y las exigencias laborales de la población desempleada. En términos generales, esta transformación denota una mayor tolerancia en la aceptación de trabajos de cualquier tipo, muy especialmente entre algunos colectivos como la población que tiene a su pareja en el paro, la población menos cualificada y la población extranjera, que parecen las más necesitadas en el actual contexto de crisis, debido a la asfixia económica que padecen.

### **Efectos de la crisis entre la población ocupada: la evolución de los salarios**

Hasta ahora se han analizado las repercusiones que ha tenido la crisis en el proceso de reestructuración del mercado de trabajo y la manera en que el desempleo ha impactado en la población metropolitana y catalana. Pero la crisis no solo ha comportado destrucción de empleo, sino que las condiciones laborales de la población que mantiene su trabajo también se han ido modificando, y han afectado particularmente a los salarios. Es por ello que este apartado se centra en el análisis de la evolución de los salarios de la población ocupada en Cataluña entre el periodo de precrisis y el de crisis.

Como se puede observar en la Figura 40, la evolución del salario/hora no ha experimentado grandes diferencias entre hombres y mujeres con respecto a la forma que dibujan los salarios en el tiempo, de hecho los resultados continúan mostrando una tendencia histórica que sitúa el salario/hora medio femenino por debajo del masculino, aunque, también debe decirse, en el año 2011 estas medias se aproximaron bastante. Durante el periodo anterior a la recesión económica, los salarios reales (actualizados en euros de 2011), tanto de hombres como de mujeres, se mantuvieron estables, mientras que en los dos primeros años de la crisis parece que el salario/hora medio tendía a subir un poco, seguramente porque al principio de la crisis los despidos afectaron sobre todo a los trabajadores en situación más precaria. En cambio, a partir de 2011 se detecta una caída importante del salario/hora medio, en particular de los hombres, que pasó de los 9,8€/hora que registraban en 2010 a los 8,7€/hora, mientras que entre las mujeres la reducción no ha sido significativa (de los 8,9€/hora en 2010 a los 8,5€/hora en 2011). Así, como se ha dicho antes, el descenso de los salarios masculinos ante la relativa estabilidad de los femeninos ha reducido la desigualdad salarial entre sexos medida por la ratio entre el salario/hora medio de los hombres y el de las mujeres, que ha caído del 1,15 en 2006 hasta el 1,02 en 2011.

Si al análisis anterior por sexos se añade la clase social, se puede observar que la pérdida más importante se ha dado dentro de los estratos sociales superiores y, especialmente, entre los hombres. Tal y como muestra la Figura 41, la caída de

los salarios de directivos y profesionales es el doble de intensa entre los hombres (variación porcentual entre los años 2006 y 2011 del -14,7%) que entre las mujeres (variación porcentual entre los años 2006 y 2011 del -7% que no es estadísticamente significativa). En cambio, con respecto al resto de clases, la evolución del salario/hora medio es mucho más estable y no se producen diferencias significativas independientemente del sexo. Una consecuencia de esta evolución a la baja de los salarios de los estratos sociales superiores ha sido que la desigualdad entre clases asalariadas en Cataluña ha disminuido debido a la crisis. Si se comparan los ratios entre las medianas del salario/hora de cada clase social se observa que, tanto para hombres como para mujeres, las distancias entre clases son ahora más cortas en todos los casos (Figura 42).

Pero ni el salario/hora medio, ni la mediana de la distribución aportan nada sobre cómo ha variado la desigualdad dentro de cada clase social. En cambio, la estimación de la evolución de los ratios entre los percentiles de los salarios de cada clase social sí que ofrece información relevante en este sentido. La Figura 43 confirma que entre los hombres la caída del salario/hora medio ha sido más intensa entre los directivos y profesionales que entre el resto de ocupaciones y, además, que el descenso ha sido mayor en los salarios más elevados. Esta tendencia se ve reflejada en la evolución entre 2006 y 2011 de los ratios 90/10 y 90/50 para la clase de directivos y profesionales, que relacionan, respectivamente, los salarios de los que más cobran con los que menos cobran y de los que más cobran con la mediana. Estos ratios disminuyen más que en ninguna otra clase social, a la vez que es la única clase social donde mejora la ratio 10/50 (relación entre los salarios más bajos y la mediana). Por lo tanto, todo indica que entre los hombres de esta clase social las desigualdades de salarios se han acortado con la llegada de la crisis.

En sentido contrario, los hombres de clase trabajadora que han mantenido sus puestos de trabajo han experimentado un aumento de la desigualdad intra clase, sobre todo debido a la caída más acusada de los salarios más bajos. Eso se desprende de la tendencia creciente que presentan los ratios 75/25 y 90/10 para esta clase social (variación porcentual entre los años 2006 y 2011 del 5,6% y del 0,9%), que indica el incremento de la desigualdad entre los que más cobran y los que menos cobran, mientras que la ratio 10/50 (-8,82%), que relaciona los salarios más bajos con la mediana, decrece con más intensidad que la ratio 90/50, que relaciona los salarios más altos con la mediana (-6,85%). A pesar de ello, tal y como se había apuntado anteriormente el conjunto de la distribución de salarios en esta clase se ha reducido mucho menos que en el resto de clases a tenor de la variación porcentual que presenta la mediana entre 2006 y 2011 (-1,9%).

En el caso de las mujeres, sin embargo, la evolución de la desigualdad salarial

entre clases sociales tiene la particularidad de que solo han experimentado un aumento de la desigualdad interna las mujeres de la clase trabajadora, mientras que el resto de clases han compactado más sus salarios. Como se puede observar a partir de la evolución de los ratios entre percentiles de la Figura 43, la reducción relativa de la desigualdad salarial extrema en las clases de directivos y profesionales y en las ocupaciones intermedias expresada por la variación porcentual entre los años 2006 y 2011 de los ratios 90/10 y 75/25 (-11,9% y -7,6% en el caso de los directivos y profesionales, y -6,8% y -22,5% en el caso de las ocupaciones intermedias) indicaría esta compactación de salarios, mientras que el incremento de estas mismas ratios en el caso de la clase trabajadora (9,1% y 4,4%, respectivamente) revela el aumento de la desigualdad salarial entre las mujeres de este estrato social.

En general, si se observa la evolución de la distribución de los salarios de toda la población asalariada, con independencia de las horas trabajadas, se constata que, antes de la crisis no había una tendencia clara que apuntara hacia una polarización salarial. La recesión produjo inicialmente un aumento de la polarización durante los dos primeros años, pero en 2011 se produjo una fuerte implosión de los salarios en los estratos intermedios (Figura 44). Ello es lo que refleja la disminución de la proporción de trabajadores con salarios bajos –definidos como aquellos situados por debajo del 50% de la mediana de los salarios– y de trabajadores con salarios altos –definida como aquellos situados por encima del 150% de la mediana de los salarios. Los primeros, los trabajadores con salarios bajos, cayeron del 10% en el que se habían estado moviendo entre 2006 y 2010, hasta el 7,7% de 2011, mientras que la proporción de trabajadores con salarios altos cayó desde el 12% o 13% durante periodo 2006-2010 hasta situarse por debajo del 10% en 2011 (9,6%). No obstante, el hecho de que esta implosión salarial se manifieste solo en 2011, sin que se observe una tendencia similar en los años anteriores, sugiere una cierta prudencia a la hora de interpretar estos resultados, hasta que no se disponga de otros datos que confirmen la consolidación de esta tendencia.

Dejando a un lado a los asalariados, los trabajadores autónomos y los pequeños empresarios han experimentado también una caída importante en sus rentas del trabajo desde que empezó la crisis y que se ha acentuado en el año 2011. Esta reducción de ingresos la han experimentado sobre todo los autónomos y pequeños empresarios menos cualificados. Entre los individuos que trabajan por cuenta propia que tienen estudios de secundaria o inferiores los ingresos medios por trabajo fueron un 43% inferiores en 2011 con respecto a las ganancias de 2006 (Figura 45). De esta forma, entre la población ocupada, este perfil profesional se perfila como uno de los principales afectados por la recesión económica en términos de reducción de ingresos.

## **Crisis y condiciones de vida: las secuelas de la recesión económica en la sociedad metropolitana y catalana**

La llamada Agenda de Lisboa aprobada por el Consejo Europeo en el año 2000 hizo una declaración formal en defensa de la erradicación de la pobreza en la Unión Europea en el año 2010. Pasado el plazo fijado, el resultado no puede ser más decepcionante. En Cataluña, la pobreza no tan solo no se ha reducido, sino que a raíz de la crisis se ha incrementado mucho el riesgo de pobreza infantil. En este apartado se analiza la evolución de la pobreza, relacionándola con la evolución del mercado de trabajo y la estructura ocupacional de Cataluña.

La pobreza se puede medir en términos relativos o absolutos, y la evolución que acostumbran a seguir las dos medidas es muy diferente. No es infrecuente que aumentos de pobreza relativa vayan acompañados de reducciones en la pobreza absoluta y viceversa. Resulta más fácil entender estos procesos si se tiene en cuenta simultáneamente como se altera la distribución de la renta familiar disponible entre los estratos sociales, razón por la cual, en este apartado, se lleva a cabo una descripción tanto de las desigualdades de renta como de la pobreza monetaria. La pobreza monetaria, sin embargo, es un enfoque parcial de la pobreza que requiere información adicional sobre las condiciones de vida de las personas. Es por ello que para completar la comprensión de este fenómeno se han analizado también algunos de los indicadores de privación material más comunes en las estadísticas oficiales de la Unión Europea. Esta perspectiva no agota las dimensiones de la pobreza, ya que hay elementos de exclusión social que provocan pobreza y que no están tan directamente vinculados con la capacidad de compra de las familias, como la falta de habilidades cognitivas, la salud precaria o la incapacidad para ejercer derechos cívicos y políticos, entre otros. Estas dimensiones de la exclusión social, sin embargo, no se han tenido en cuenta en este estudio, que se limita al análisis de las cuestiones estrictamente monetarias y de consumo.

### **La evolución de la distribución de la renta familiar en Cataluña (2006-2011)**

La Figura 46 presenta la evolución de los indicadores de desigualdad de Gini, de Atkinson y de entropía generalizada. Los valores del índice de Atkinson, como el coeficiente de Gini, oscilan entre 0 y 1, e indican mayor desigualdad en la sociedad cuanto más cerca del 1 se sitúan. En cambio, el valor del índice de entropía generalizada puede variar entre 0 y  $\infty$ , razón por la cual es menos intuitivo a la hora de percibir un límite de desigualdad absoluta. En cualquier caso, todos estos indicadores deben ser leídos interpretando que existe un aumento de la desigualdad cuando aumentan los valores. Los resultados muestran que en Cataluña ya había una tendencia al aumento de las desigualdades en la distribución de la renta personal equivalente disponible antes de la crisis financiera, que esta tendencia se frenó un poco en los últimos años

del periodo de bonanza, para acelerarse de nuevo a medida que la depresión económica se agrava. Este dato podría parecer contradictorio con la compactación salarial que hemos descrito en la sección anterior, pero el lector debe tener en consideración que la renta personal equivalente disponible es la renta per cápita de los individuos estimada a partir de "todos" los ingresos netos del hogar. Esta renta está condicionada, pues, por el número de miembros activos del hogar que están ocupados, por el número de miembros dependientes, y por las transferencias públicas y privadas recibidas al margen del mercado de trabajo.

Los valores de los percentiles de la distribución proporcionan una mirada más detallada de la evolución de la desigualdad social sobre la base de la renta personal equivalente disponible (Figura 47). La ratio entre los percentiles 90 (rentas superiores) y 10 (rentas inferiores) ha crecido de forma continuada desde el año 2006, pero la crisis, en solo tres años ha disparado esta desigualdad entre los extremos de la distribución de la renta disponible, provocando un aumento de la ratio 90/10 en un 25,1% durante este corto periodo, que ha pasado del 3,9 al 4,9. Este aumento es debido a la caída abismal de las rentas más bajas en un contexto de contracción generalizada de la renta personal disponible en todos los estratos sociales, un hecho que queda reflejado en las caídas de los percentiles inferiores de la distribución de la renta. Así, tal y como se puede observar en la Figura 47, el percentil 10 de la distribución se encogió en 2011 un 28,9% respecto a 2008, mientras que el percentil 25 se redujo casi en un 18% durante el mismo periodo.

En términos de estratificación económica de la población, la sociedad catalana está viviendo un proceso de polarización que no se explica solo por la crisis iniciada en el año 2008. Tal y como se puede ver en la Figura 48. Ya desde el año 2006, decae de forma continuada la proporción de población con una renta personal disponible situada entre el 50% y el 150% de la mediana de la renta, pasando entre 2006 y 2011 del 69,3% al 61,5%. El grupo de población que se sitúa entre estos porcentajes de la mediana de la renta conforma lo que se podría denominar la "clase media" en términos puramente monetarios, de aquí que su contracción como grupo social se traduce en un incremento de la polarización de la desigualdad social. Durante los años previos a la crisis, entre 2006 y 2008, el adelgazamiento de este estrato intermedio se produce como consecuencia del crecimiento de los estratos de población más rica. La Figura 48 muestra como el porcentaje de población con una renta personal disponible situada por encima del 150% de la mediana se va incrementando desde 2006 hasta 2008, pasando del 18,9% al 22,4%. Pero con la llegada de la crisis, a partir del año 2008, este incremento de la población con rentas superiores se detiene, y da paso a un proceso de ensanchamiento notable de la "clase baja" que pasa del 10,7% en el año 2008 al 16,1% en 2011. Clase baja formada por la población que dispone de

rentas inferiores al 50% de mediana, y que la sitúan por debajo del umbral de riesgo a la pobreza fijado por Eurostat. En este sentido, el proceso de polarización social una vez empieza la crisis dejaría de estar explicado por el crecimiento relativo de la población con rentas más elevadas, y pasaría a explicarse por el aumento del volumen de población con rentas bajas.

Estos datos muestran una tendencia a la polarización económica que no es exclusiva de Cataluña (OCDE, 2008), pero puede llevar a una perspectiva errónea si de esta se infiere la desaparición de las clases medias, entendidas las clases medias en su significado sociológico. La clase "media" económica es una mezcla de estratos sociales entre los cuales son mayoría los de clase trabajadora: los trabajadores semicalificados y empleados en ocupaciones rutinarias son más del 40% de los efectivos, seguidos en importancia por el grupo de encargados y administrativos cualificados (más del 20%), y los autónomos y pequeños empresarios (10%), a quienes hay que añadir parados de larga duración (10%). De hecho, entre el 70% y el 80% de la clase trabajadora se sitúa en este estrato intermedio de renta. Mientras que la clase "baja", en términos estrictamente monetarios, está igualmente formada por una mezcla de clase trabajadora (30%) y clase media (autónomos y pequeños empresarios 20%) más un 25% de desocupados. Son los estratos más ricos, los que realmente representan a la clase media sociológica, ya que están formados en un 60% por directivos, profesionales y empleados cualificados de oficina. Dicho esto, la polarización social parecería que no es atribuible tanto a un supuesto debilitamiento de clases medias como al deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora. Pero hay indicios de que este deterioro no es homogéneo dentro de las clases sociales.

Con el fin de profundizar más en el análisis sobre la parte de desigualdad de renta explicada por las desigualdades entre clases y sobre la parte de desigualdad de renta explicada por las desigualdades internas entre los miembros de una misma clase social, se ha estimado la descomposición del índice de entropía generalizada. Los valores que ofrece este indicador sobre la desigualdad entre clases indican la desigualdad que habría en Cataluña si todos los individuos de cada clase social dispusieran de la renta familiar disponible media de su clase social, mientras que los que ofrece en relación con la desigualdad intra clase indica la desigualdad entre los miembros de la misma clase. A partir de los resultados de este indicador se puede precisar que el aumento de la desigualdad social que se está produciendo en los últimos años no se explica tanto por el incremento de la desigualdad entre las clases sociales, sino por el aumento de la desigualdad que se está produciendo internamente en cada clase social. En la Figura 49 se puede observar que tanto la desigualdad interna de las clases sociales como la desigualdad entre clases ha crecido entre 2006 y 2011, pero más del 80% de la desigualdad de renta disponible entre los individuos residentes en Cataluña se explica por las desigualdades internas

dentro de cada clase social, y este tipo de desigualdad es cada vez más relevante en tanto que, si en el año 2006 explicaba el 81,3% de la desigualdad total, en 2011 explica casi el 87%.

Si se atiende a la evolución de la desigualdad interna dentro de cada clase social se puede comprobar que, durante los tres últimos años del periodo de expansión económica, entre 2006 y 2008, se produjo un aumento de la desigualdad intra clase entre las clases medias urbanas –formadas por los directivos y profesionales de alto rango (de 0,122 a 0,184) y de rango medio (de 0,084 a 0,103), los administrativos cualificados (de 0,068 a 0,095) y los pequeños empresarios y autónomos (no del sector agrario) (de 0,068 a 0,095)– y también entre el grupo de trabajadores no cualificados (de 0,097 a 0,118) (Figura 50). En cambio, entre el resto de clases sociales la desigualdad interna no varía significativamente. Así, se puede observar que entre los pequeños empresarios y autónomos agrícolas el índice de entropía generalizada pasa, entre 2006 y 2008, del 0,125 al 0,129; entre los encargados y supervisores, del 0,115 al 0,110; entre los trabajadores semicalificados de servicios del 0,127 al 0,109, y entre los trabajadores semicalificados de la industria del 0,088 al 0,087. Pero una vez empieza la crisis, el aumento de las desigualdades intra clase se generaliza en todos los grupos ocupacionales, con la excepción del grupo que engloba a los directivos y profesionales de alto rango, entre los cuales la desigualdad intra clase se atenúa, pasando entre 2008 y 2011 del 0,184 al 0,173. Dato este que es coherente con la mayor compactación salarial que ha experimentado este grupo ocupacional.

Otra forma de aproximarse a las desigualdades de renta disponible es hacerlo a partir del análisis de las desigualdades que se producen entre las distintas fuentes de ingresos de los hogares. La Figura 51 muestra la descomposición del índice de Gini según la contribución que tiene a la desigualdad total cada una de las fuentes de ingresos más importantes de los hogares catalanes. Estas son: las rentas del trabajo, las transferencias públicas y las rentas que los hogares obtienen tanto de rendimientos de su patrimonio como de transferencias privadas provenientes de otros hogares de familiares, amigos o conocidos. En esta Figura se incluye, en primer lugar, la proporción de la renta media que proviene de cada fuente de ingresos, y, en segundo lugar, el valor del índice de Gini que tiene cada fuente de ingresos, ofreciendo información sobre el nivel de desigualdad en la distribución de cada fuente de ingresos entre la población. Así pues, se puede observar que las transferencias públicas a las familias, por ejemplo, representan en torno a una quinta parte de la renta personal equivalente de los catalanes, y están distribuidas entre la población de forma más desigual que las rentas del trabajo (índice de Gini de 0,71 y de 0,44, respectivamente, en el año 2006).

Pero con el fin de valorar el efecto de las transferencias públicas en la desigualdad total, no basta con considerar el nivel

de desigualdad en la distribución entre la población, ya que una distribución desigual, pero concentrada en los estratos más pobres del país, debería contribuir a reducir la desigualdad de renta entre la población. Una aproximación respecto a los segmentos donde se concentran las transferencias sociales se puede obtener a partir de la correlación existente entre este tipo de fuente y la distribución de la renta disponible total, que también se incluye en la Figura 51. En la medida en que esta correlación sea más elevada y positiva, las transferencias sociales se concentrarán más entre los segmentos ricos de la distribución de la renta. Por contra, si esta correlación es elevada, pero negativa, significará que las transferencias están más concentradas entre los estratos más pobres de la sociedad. Por lo tanto, dado que los resultados muestran una correlación de las transferencias sociales públicas muy baja respecto a la distribución de la renta total de los individuos, se puede deducir que el acceso a estas transferencias no está asociado con ninguno de los estratos de renta. No obstante, hay que decir que la crisis ha provocado un mayor desplazamiento de las transferencias públicas en beneficio de los grupos más acomodados (la correlación cambia de 0,00 a 0,12). Este efecto se produce seguramente porque las prestaciones de desempleo han aumentado su presencia como fuente de ingresos en hogares con ingresos medios y altos. Ya se ha visto en la sección dedicada al mercado de trabajo que las prestaciones de desempleo tienen ahora una cobertura poco progresiva, y benefician más a los estratos más acomodados del mercado laboral y dejan sin protección a los trabajadores menos cualificados. Por ello, no debe resultar extraño que, a raíz de la crisis económica, las transferencias públicas estén contribuyendo al aumento de la desigualdad, dado que las prestaciones de desempleo son, después de las pensiones de jubilación, la partida más importante de transferencias públicas a las familias.

Con el fin de acabar de analizar esta cuestión, a continuación se muestra como ha evolucionado, entre los años 2006 y 2011, la media de la renta familiar disponible anual por deciles según las fuentes de ingresos de los hogares (Figura 52). Los resultados indican que, efectivamente, desde el inicio de la crisis, las transferencias sociales públicas han perdido peso en la composición de los ingresos de los hogares con rentas familiares más bajas, por ejemplo, las situadas en los tres deciles inferiores de la distribución de la renta, mientras que esta fuente de ingresos se ha incrementado en el resto de hogares con rentas más altas, situadas entre los deciles 4 y 10 de la distribución de la renta. Los hogares situados en el segundo decil de la distribución de la renta serían las que mayor peso de las transferencias sociales públicas habrían perdido desde que empezó la crisis. En concreto, en 2011, recibían cuantías que son un 35% inferiores a las que recibían en 2008. En cambio los estratos de población que más han visto incrementar sus ingresos a partir de prestaciones sociales son los que tienen un nivel de renta familiar situado entre el cuarto y el quinto decil de la distribución

general de la renta, que, en 2011, han visto aumentado este tipo de ingresos en un 24,8% y en un 31,4%, respectivamente. La transformación en perceptores de prestaciones de desempleo de muchos individuos situados en los tramos medios y superiores de la distribución de la renta, más el agotamiento del derecho a la prestación de desempleo de los que perdieron el trabajo al inicio de la crisis, y el endurecimiento en el acceso a prestaciones asistenciales como las del Programa de Rentas Mínimas de Inserción, seguramente explican esta tendencia regresiva en la componente redistributiva de las transferencias públicas.

Los resultados de la Figura 52 presentan claramente también que durante el periodo de crisis, entre 2008 y 2011, la caída de la media de renta familiar disponible anual ha sido progresivamente de mayor intensidad a medida que el nivel de renta de la población era más bajo, lo cual ilustra de forma contundente la desigualdad con que la recesión económica está golpeando a la población catalana. Cómo se puede observar, la población que se sitúa en el decil inferior de la distribución de la renta (decil 1) y que, por lo tanto, percibe las rentas más bajas, tenía en 2011 un 46,6% menos de renta familiar disponible respecto al año 2008. La población que se sitúa en el segundo decil registró una caída de la renta en 2011 del 21% respecto a 2008; y así sucesivamente, de forma que la pérdida relativa de renta es cada vez menor a medida que la población se sitúa en deciles superiores de la distribución de la renta, hasta llegar a la población que se encuentra en el decil más elevado (decil 10), la de rentas más altas, para quien la caída de renta ha sido prácticamente imperceptible, tan solo de un 0,62%.

Otro efecto de la recesión económica ha sido la disminución de la desigualdad de la renta entre grupos de edad, aunque este hecho tiene muy poca relevancia, ya que, incluso antes de la crisis, la desigualdad entre grupos etarios no explicaba más que un 1,4% del total de la desigualdad social en Cataluña (Figura 53). A pesar de ello, la desigualdad de renta actual entre grupos etarios resulta primordial para entender la futura movilidad social intergeneracional, ya que una distribución de la renta escorada en contra de la población más joven, y especialmente en contra de los niños, aumenta su riesgo de vivir en condiciones de pobreza, perjudica el desarrollo de sus potencialidades y contribuye a la autorreproducción de las desigualdades y de la pobreza. Y es precisamente eso lo que se ha producido en Cataluña a raíz de la crisis. Si un grupo etario ha salido perjudicado con la crisis económica, este ha sido el de los menores de edad. La ratio entre la proporción de renta consumida por los menores de 16 años y el peso demográfico que presenta este grupo de edad en relación con el total de población se ha reducido más de un 6% entre los años 2008 y 2011, pasando del 0,96 al 0,90. Lo que quiere decir que la proporción de renta agregada que recibe este colectivo es menor que la que le correspondería en relación con su peso demográfico.

Pero esta reducción de la proporción de renta consumida por los menores de edad no empezó con la crisis, sino que la situación que ya existía en el periodo anterior no era mucho mejor que la actual. En el año 2006, la ratio tenía un valor de 1, indicando un equilibrio en el que la proporción de renta consumida era equivalente a la proporción de población menor de 16 años. Esta es la situación que presentaba también la población joven de 16 a 30 años, de manera que los segmentos más jóvenes de la sociedad posicionaban, en términos de renta consumida, mejor que la población de 55 y más años, un grupo que consumía en el año 2006 un 10% menos de la renta que le correspondería en relación con su peso demográfico. En cambio, el grupo de 31 a 55 años era el más privilegiado en 2006 en este sentido, con un ratio del 1,07. Tal y como muestra la Figura 53, durante los dos años previos al estallido de la depresión económica la población joven (de 16 a 34 años) y los menores de edad (menores de 16 años) ya empezaron a perder capacidad de consumo, mientras que el resto de la población la aumentó. Entre 2006 y 2008, las ratios entre la proporción de renta consumida y el peso demográfico de cada grupo de edad pasó, entre la población menor de 16 años, del 1,00 al 0,96, y entre la población de 16 a 30 años, del 1,00 al 0,95. En cambio, durante el mismo periodo, las ratios de la población de 31 a 55 años y la de los mayores de 55 años, pasó de 1,07 a 1,08 y de 0,90 a 0,94, respectivamente. Con la llegada de la crisis económica, sin embargo, como se ha comentado anteriormente, se ha agravado particularmente la situación de los menores de edad, mientras que la población joven (de 16 a 30 años) ha mejorado relativamente su situación, igual que la población de más de 55 años.

Una posible interpretación de la mejora relativa en términos de disponibilidad de renta de la población joven durante el periodo de recesión económica podría tener relación con un cambio en las pautas de emancipación domiciliaria juvenil. Es decir, que la tendencia hacia a la reducción de la edad media de emancipación que se había ido produciendo a lo largo del último tramo del periodo de bonanza económica se habría detenido o incluso invertido<sup>32</sup>. En la Figura 54 se puede observar como el número de unidades de consumo equivalentes de los hogares donde residen jóvenes de 16 a 30 años de edad disminuyó desde 2006 hasta el comienzo de la recesión, seguramente porque la mayor proporción de jóvenes emancipados hacía reducir la media de las unidades de consumo. Pero parece que esta tendencia haya cambiado en el año 2011. Una tendencia similar, aunque todavía más acusada es la que presentan los menores de 16 años, lo que indica que a lo largo de la crisis los hogares con menores de edad han aumentado su número de miembros (entre 2008 y 2011 la media de unidades de consumo en los hogares donde residen los menores de 16 años ha aumentado de 2,12 a 2,22), bien porque en estos hogares se han cobijado nuevos familiares con ciertas necesidades, o bien porque los menores han tenido que desplazarse con sus padres a algún otro hogar.

Otra información relevante que recoge la Figura anterior es que durante los años de crisis (2008-2011) no se ha producido ningún aumento en la media de unidades de consumo entre los hogares donde reside la población de 65 años y más, sino todo lo contrario. Se puede observar cómo, a pesar de la crisis, ha disminuido el tamaño de estos hogares. Ello quiere decir que, al contrario de lo que se intuía, los casos en los que por necesidad existe una convivencia intergeneracional interesada en compartir las rentas de los jubilados no son suficientemente importantes para haber modificado la tendencia hacia una mayor autonomía de las personas mayores.

En relación con las posibles desigualdades que se puedan producir según el sexo entre la población de Cataluña, debe tenerse en cuenta, en primer lugar, que la recesión económica ha castigado especialmente a la ocupación masculina. Esta, precisamente, sería la principal razón que ayudaría a explicar la reducción de la desigualdad de renta entre hombres y mujeres que reflejan los resultados de la Figura 55. Tal y como se puede observar en esta figura, la ratio de proporción de renta consumida entre el peso demográfico de las mujeres ha pasado del 0,97 al 0,99 entre los años 2006 y 2011, y se aproxima, así, a una situación de consumo de renta entre sexos más equilibrada. Además, la desigualdad entre sexos ha pasado en este mismo periodo de explicar un 0,3% de la desigualdad total en la renta familiar equivalente al 0,04%, con lo que se manifiesta la reducción de la desigualdad de renta entre sexos durante estos últimos años. No se debe olvidar, sin embargo, las limitaciones de este tipo de indicadores que, en tanto que consideran la renta total del hogar repartida de forma alicuota entre todos sus miembros, esconden desigualdades fundamentadas en los roles de género que afloran con mayor vehemencia cuando las parejas se disuelven.

Todos estos cambios estructurales tan importantes mantienen relación también con otras transformaciones muy relevantes que se están produciendo en la sociedad catalana, como la evolución negativa de la tasa de dependencia económica del país, que ya se ha mencionado anteriormente, o los procesos de reorganización de los miembros de los hogares en términos de relación con la actividad, fenómeno que está derivando en un incremento de la proporción de mujeres que han pasado a ser las sustentadoras principales de los hogares en un contexto de mercado de trabajo en el que la remuneración salarial femenina es inferior a la masculina. Quizás son estas transformaciones en el seno de los hogares las que ayuden a explicar la aparente paradoja que se desprende del hecho de que haya aumentado la polarización social, a la vez que, como ya se ha visto, se han dado una compresión de los salarios y una destrucción de empleo más transversal entre todas las categorías profesionales. Con el fin de contrastar hasta qué punto estos cambios en la estructura de los hogares, en relación con el acceso de sus miembros a la ocupación, explican este proceso de polarización de la desigualdad

social se ha estimado un modelo predictivo del riesgo que presenta la población de 16 años y más de encontrarse en uno de los extremos de la distribución de la renta, todo ello en función del perfil de sustentador principal del hogar y del acceso al mercado de trabajo de todos los miembros activos del hogar. Por último, el modelo ajusta también los riesgos para la clase social a la que pertenece cada individuo. Como criterio a la hora de delimitar los extremos de la distribución de la renta, se han considerado, como extremo inferior, el hecho de disponer de una renta equivalente inferior al 50% de la renta mediana y, como extremo superior, el hecho de disponer de una renta equivalente superior al 150% de la renta mediana. Para intentar captar los cambios en los factores de riesgo a raíz de la crisis económica, esta estimación se ha realizado en dos puntos temporales diferentes, en el año 2006 y en el año 2011 (Figura 56).

Los resultados de este análisis confirman que, en términos generales, entre los años 2006 y 2011, la clase social ha reducido la potencia predictiva de la "pobreza" y de la "riqueza" de los individuos. La reducción generalizada que presentan los valores de las *odd ratios* entre estos dos años, tanto a la hora de explicar las rentas bajas como las rentas altas, demuestran esta tendencia. En todo caso, ello no significa que, en el contexto de crisis, la clase social haya perdido completamente su poder explicativo acerca del nivel de renta que alcanzan los individuos, ya que en 2011 los pequeños empresarios y autónomos todavía tenían casi cuatro veces más riesgo de ser pobres que un trabajador ubicado en el grupo de directivos y profesionales, así como un individuo de la clase trabajadora tenía un 80% menos posibilidades de ser rico que un individuo perteneciente al grupo de directivos y profesionales.

Por otra parte, los resultados manifiestan también que ha habido una alteración significativa de la importancia que tiene la composición del hogar, en términos de estructura y de relación con la actividad de sus miembros, respecto al nivel de renta de la población. En referencia a la estructura del hogar, en el año 2006, que un individuo viviera sin pareja solo era relevante para explicar el nivel de renta. En esta situación las mujeres tenían mucho más riesgo de ser pobres y los hombres tenían más probabilidades de ser ricos, mientras que vivir en pareja era irrelevante, independientemente de quien fuera el sustentador principal del hogar. Pero en el año 2011 estas circunstancias han cambiado. Los estragos de la crisis en la ocupación masculina han eliminado gran parte del privilegio relativo de los hombres que vivían solos sin pareja, y les han conducido a un riesgo más elevado de pobreza. Además, este riesgo de pobreza entre los hombres tampoco se diluye cuando son las mujeres las sustentadoras principales del hogar. En cambio, la otra cara de esta espiral que arrastra a los hombres hacia los estratos inferiores de renta es que las mujeres que viven sin pareja han mejorado ahora su posición relativa respecto al nivel de renta, y han aumentado ligeramente las posibilidades de

formar parte de los estratos más ricos, aunque continúan siendo las que menos posibilidades tienen. Todo ello comporta que, en 2011, los niveles más bajos de renta ya no se expliquen únicamente por el hecho de que todos los miembros activos del hogar estén desocupados, como sucedía en 2006, sino que, actualmente, el hecho de que haya algunos miembros del hogar que no estén ocupados, aunque otros trabajen, ha reducido significativamente las posibilidades de ser rico, a la vez que ha aumentado mucho el riesgo de ser pobre. Por último, los resultados muestran también que los hogares donde todos los miembros son inactivos registran una tendencia dual en sentidos opuestos respecto a los niveles de renta. Es decir, la población que vive en estos tipos de hogares padece actualmente un mayor riesgo de pobreza –que antes de la crisis no tenía–, a la vez que a algunos individuos les permite alcanzar un nivel de renta elevado. El carácter más regresivo que presentan actualmente las prestaciones sociales sería quizás una causa que podría explicar este fenómeno.

### **El aumento de la vulnerabilidad social y del riesgo de pobreza**

Entre los años 2006 y 2011, el riesgo de pobreza ha seguido una evolución heterogénea según el indicador que se utilice, pero, *grosso modo*, hay un aspecto que señalan todos los indicadores utilizados, el innegable incremento del riesgo de pobreza que se ha producido entre la población catalana desde que empezó la recesión económica. Las discrepancias entre los distintos indicadores, en cambio, aparecen en la evolución que ha seguido el riesgo de pobreza durante los últimos años de bonanza económica previos a la crisis. Según los resultados de la Figura 57, esta evolución fue distinta en función de la intensidad de la pobreza medida. Por ejemplo, la proporción de población en riesgo de pobreza moderada –con rentas situadas por debajo del 60% de la mediana de la distribución total de la renta personal disponible equivalente– se redujo de forma constante durante este periodo, pasando del 19% al 16,6% entre los años 2006 y 2008. Pero si se observan los indicadores de riesgo a la pobreza severa y extrema –estimadas a partir de umbrales de riesgo de pobreza fijados en el 40% y el 30% de la mediana de la distribución total de la renta personal disponible equivalente, respectivamente–, la tendencia durante el mismo periodo es más estable, de forma que se mantiene la proporción de población que se encuentra afectada por este riesgo de pobreza en torno al 7% y al 3,5%, respectivamente.

Sin embargo, tal y como se ha dicho al inicio de este apartado, si se analiza la evolución del riesgo de pobreza una vez empieza la recesión económica, todos los indicadores señalan el incremento de este riesgo. De entre todos, el dato más punzante es el dramático crecimiento de la pobreza extrema. Si se compara la proporción de población afectada por este riesgo de pobreza entre los años 2006 y 2011, se puede observar como se ha más que duplicado durante todo este periodo, pasando del 3,5% al 7,7%.

Por su parte, la pobreza severa creció un 57% en el año 2011 respecto al 2006 (del 7,2% al 11,3% en 2011), mientras que el riesgo de pobreza moderada solo lo ha hecho en un 15% (del 19% al 21,9%).

La Figura 58 muestra de forma más evidente como el crecimiento de la pobreza durante la crisis se ha producido sobre todo a base del incremento de la pobreza extrema, la cual, de hecho, ha aumentado a costa de la pobreza moderada. A partir del año 2008, mientras que la proporción de población afectada solo por el riesgo de pobreza moderada (excluyendo a los afectados por el riesgo de pobreza extrema) se mantiene en torno al 14% hasta 2011, el porcentaje de población en riesgo de pobreza extrema va aumentando durante el mismo periodo año tras año incesantemente, partiendo de un 3,6% en 2008 y terminando en el 7,7%, como ya se ha dicho anteriormente.

El efecto de la crisis en el riesgo de pobreza de los trabajadores ocupados ha sido también evidente. Tanto la pobreza moderada como la severa han crecido entre la población ocupada, pasando del 10,1% al 14,8% y del 2,7% al 5,9%, respectivamente, entre 2008 y 2011. Sin embargo, esta tendencia no es únicamente atribuible a la crisis, puesto que la presencia de trabajadores, autónomos o asalariados que, a pesar de estar ocupados, recibían unos ingresos que no les permitían vivir por encima del umbral del riesgo de pobreza ya crecía moderadamente desde el año 2006, como se puede observar en la Figura 59. Por lo tanto, la llegada de la recesión económica simplemente ha intensificado esta tendencia.

Todos estos indicadores, sin embargo, han sido estimados a partir del concepto de "pobreza relativa", que adecua el riesgo de pobreza a la marcha anual de la distribución de la renta. En un momento de recesión, en el que la mayoría de las rentas se contraen, es muy probable que caiga también el valor de la mediana de la distribución, como ha sucedido en Cataluña, donde esta mediana ha oscilado entre los 13.794 euros en el año 2006, y los 14.987 euros del año 2008, para bajar hasta los 14.266 en el año 2011. Estas modificaciones alteran igualmente el umbral de pobreza a partir del que se mide el riesgo de pobreza. En este sentido, los resultados que se han analizado anteriormente dan a entender que la recesión ha afectado a la distribución de la renta, en tanto que la caída de la mediana y del umbral de pobreza no solo han hecho aumentar el riesgo de pobreza, sino que el crecimiento ha sido desigual, mayor en los tramos inferiores de la distribución de la renta. Es decir, entre la población que percibe las rentas más bajas.

Pero con independencia de la evolución de la pobreza relativa, y con el fin de realizar una estimación no alterada por la evolución de la distribución de la renta, se puede analizar también lo que ha sucedido con el volumen de pobreza en Cataluña tomando como umbral de riesgo de pobreza absoluta el umbral de riesgo de pobreza relativa fijado para el año 2006. Con este umbral, la evolución

del riesgo de pobreza absoluta aporta información sobre la evolución del nivel de vida de los más pobres.

En momentos de crecimiento económico –siguiendo la metáfora de la marea, que hace subir todos los barcos amarrados en el puerto–, aunque la pobreza relativa pueda mantenerse inalterada o, incluso, verse aumentada, es de esperar que la pobreza absoluta se reduzca. ¿Pero qué sucede cuándo la marea baja? ¿Baja para todos con la misma intensidad? El seguimiento del riesgo de pobreza absoluta en Cataluña durante los años observados muestra una imagen preocupante (Figura 57). Tomando como referencia el umbral de pobreza del 60% de la mediana de la distribución de la renta familiar equivalente de 2006, se puede decir que a partir de 2008 la pobreza absoluta ha crecido el doble que la pobreza relativa, y que, actualmente, habría casi dos millones de catalanes que vivirían con una renta disponible inferior al umbral de riesgo de pobreza fijado en 2006, mientras que aquel año esta situación afectaba a poco más de 1,3 millones de personas. Sin embargo, como era de esperar, el crecimiento ha sido más intenso en el riesgo de pobreza absoluta extrema, que ha pasado de afectar a poco más de 241.000 catalanes en 2006 a afectar a más de 623.000 personas en el año 2011.

La evolución de la pobreza relativa sigue patrones similares a la de la pobreza absoluta cuando se observa su distribución entre las clases sociales (Figura 60). Aunque antes de la crisis los grupos con mayor riesgo de pobreza moderada eran –y continúan siéndolo ahora– los parados de larga duración (35,1%), los pequeños empresarios y autónomos (33,2% los del sector agrario y 31,2% los otros sectores), los trabajadores semicualificados de servicios (21,7%) y los trabajadores no cualificados (20,3%), el riesgo de pobreza ha aumentado mucho más entre los administrativos cualificados (variación porcentual del 123,2% entre 2006 y 2011), los directivos y profesionales de rango medio (variación porcentual del 97,5% entre 2006 y 2011) y los desempleados de larga duración (variación porcentual del 21,4% entre 2006 y 2011), muchos de los cuales ya han agotado su derecho a prestaciones contributivas como se ha visto anteriormente.

En cuanto a la pobreza extrema, en 2006, estaban expuestos a un riesgo mayor los pequeños empresarios y autónomos (7,3% los del sector agrario y 4% los del resto de sectores), los trabajadores semicualificados de servicios (4,8%) y los parados de larga duración (5,7%). Pero, a diferencia de la evolución de la pobreza moderada, el crecimiento del riesgo de pobreza extrema ha sido generalizado en todas las clases (Figura 62). No obstante, hay que subrayar que este incremento ha sido especialmente incisivo entre los estratos sociales que habitualmente presentan un riesgo de pobreza más bajo, como los administrativos cualificados, los directivos y profesionales de rango medio y los encargados y supervisores. Este desplazamiento del riesgo de pobreza hacia estratos más acomodados ha

alterado significativamente la composición de la pobreza extrema en Cataluña que, ahora, muestra un mayor peso de las ocupaciones que por lo común habían sido denominadas en el siglo XX como "nuevas clases medias". Los directivos y profesionales asalariados de todo rango, considerados conjuntamente con los administrativos cualificados, no llegaban al 10% de los individuos en riesgo de pobreza extrema en el año 2006. En cambio, si se considera como referencia el umbral de riesgo de pobreza extrema de aquel momento, hoy este segmento de población representaría el 16,5% de la población. Esta tendencia no es la misma que siguen los trabajadores menos cualificados, sino más bien la contraria. Si se consideran conjuntamente los trabajadores semicualificados de servicios y de la industria y los no cualificados, se puede observar que el porcentaje de esta población afectada por el riesgo de pobreza extrema absoluta ha pasado del 38,1% de estos individuos al 23,9% entre los años 2006 y 2011.

### Las causas de la pobreza en Cataluña en el contexto de crisis

Con el fin de indagar cómo se distribuye el riesgo de pobreza de la población en Cataluña, se han realizado una serie de análisis atendiendo a los aspectos que mejor explican este fenómeno. En primer lugar, se ha estimado un modelo de regresión logística multinomial, en el que la variable dependiente es el riesgo de caer en pobreza extrema o el riesgo de caer en pobreza moderada –comparados los dos con la probabilidad de no ser pobre– y en el que la variable explicativa es la clase social (Figura 64). Los resultados de esta estimación confirman que los directivos y profesionales de todo rango, junto con los administrativos cualificados, son los estratos sociales que presentan un riesgo más bajo de pobreza, tanto moderada como extrema. En comparación con los directivos y los profesionales (categoría de referencia), los trabajadores semicualificados de servicios tienen 2,8 veces más riesgo de pobreza moderada y 1,6 veces más de riesgo de pobreza extrema, y los trabajadores no cualificados 3,8 y 1,5 veces, respectivamente. Sin embargo, las clases con mayor riesgo relativo de encontrarse en situaciones de pobreza monetaria, tanto moderada como extrema, son la formada por los pequeños empresarios y autónomos, tanto urbanos (5,1 y 6,2 veces más riesgo de pobreza moderada y extrema) como rurales (5,8 y 4,1 veces más riesgo de pobreza moderada y extrema), así como, obviamente, los parados de larga duración (7,4 y 4,8 veces más riesgo de pobreza moderada y extrema).

No obstante, la asociación entre posición de clase de los individuos y el riesgo de pobreza aporta una información confusa cuando no se tiene en consideración que el bienestar de los individuos no depende tanto de su posición social individual, sino que depende más de la posición social que tienen el resto de miembros con quienes comparten el hogar. Con el fin de atender a esta cuestión con más detenimiento, se han estimado una serie de modelos logísticos multinomiales en

los cuales se han ido introduciendo y descartando distintos elementos hasta alcanzar el mejor modelo explicativo del hecho de encontrarse en situación de pobreza moderada o extrema (Figura 65). Uno de los elementos introducidos en estos modelos es la posición de clase de los hogares. Aunque no hay un consenso sobre la forma de construir un indicador que reúna las posiciones sociales de todos los miembros, en este caso se ha optado por una fórmula bastante extendida, que es establecerla extendiendo a todo el hogar la clase social del sustentador principal, definido como el miembro que más ingresos aporta al hogar. En el modelo se ha añadido también la interacción de la variable "efecto crisis", que indica si la medida del riesgo de pobreza se ha realizado antes de 2008 o después de 2007.

Los resultados del modelo 1 confirman una cuestión que ya se había apuntado anteriormente, y es que durante los años de la recesión económica el riesgo de pobreza moderada no ha aumentado de forma significativa, mientras que el riesgo de pobreza extrema ha crecido con mucha intensidad. Según el modelo 2, este incremento de la pobreza extrema habría afectado particularmente a las ocupaciones intermedias y a los pequeños empresarios y autónomos, aunque las diferencias no son estadísticamente significativas para poder afirmarlo con rotundidad. Hay que matizar, sin embargo, que los hogares donde el sustentador principal es un parado de larga duración, independientemente de la clase social de la que provengan, han doblado su riesgo de pobreza extrema con la llegada de la crisis.

El riesgo de pobreza asociado a cada clase social dependerá, claro está, de la capacidad de generar ingresos que tiene cada ocupación. Sin embargo, ¿es la pobreza únicamente una cuestión de rentas del trabajo de los individuos? Para intentar aclararlo, el modelo 3 solo incluye como variables explicativas la clase social y los salarios. En efecto, los resultados indican que el riesgo de pobreza asociado a cada clase social disminuye cuando se introducen en el modelo explicativo los ingresos del trabajo de los individuos. Ello demuestra, por lo tanto, la relevancia del peso explicativo de los ingresos en relación con la exposición a las situaciones de riesgo de pobreza. De hecho, el efecto de la crisis económica en el aumento del riesgo de pobreza extrema se explica en parte por la caída de los salarios, pero únicamente en una mínima parte, ya que la *odds ratio* de riesgo de pobreza después y antes de la crisis ("efecto crisis") disminuye solo un 8% de su valor (del 1,47 al 1,35) cuando se controla el efecto derivado de los ingresos del trabajo.

De estos resultados se puede extraer también que los ingresos, aunque son importantes, no acaban de explicar totalmente la relación existente entre la posición de clase y el hecho de encontrarse en una situación de riesgo de pobreza. Es decir, no es solo el hecho de que las clases sociales reciban niveles de ingresos distintos la causa por la que el riesgo de pobreza es diferente según la posición social de la población. Si se

observa el modelo 4, se puede afirmar que el riesgo de pobreza está muy condicionado también por la estructura del hogar. Tal y como ilustran los resultados, la presencia de menores de edad y de adultos desocupados constituye un factor de riesgo de pobreza, en tanto que tienen que ser mantenidos con los ingresos de los miembros del hogar ocupados. Además, como se ve en la Figura 66, la asociación entre estructura del hogar y la clase social también es significativa. Por ejemplo, la ocupación de todos los miembros del hogar es más frecuente a medida que el estrato social del hogar es más elevado. En el 79,3% de los hogares donde el sustentador principal pertenece al grupo de directivos y profesionales todos los activos están ocupados, y este porcentaje va disminuyendo progresivamente hasta llegar al 55,7% que presentan los hogares donde el sustentador principal es un trabajador no cualificado. En este sentido, y teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, la combinación entre el nivel de ingresos del trabajo y la estructura del hogar podría explicar gran parte de la exposición al riesgo de pobreza que determina la clase social.

Otro aspecto que debe resaltarse es que la estructura de los hogares es dinámica, cambia en el tiempo más allá de su relación con la clase social, y estos cambios pueden afectar por sí mismos a la renta familiar disponible y, de rebote, al nivel de exposición al riesgo de pobreza de los hogares, todo ello con independencia de los efectos atribuibles a la crisis económica.

Uno de dichos cambios relevantes, desde el punto de vista del riesgo a la pobreza, es la variación en la proporción de hogares donde el sustentador principal ya no es el hombre, sino que es la mujer quien ha asumido la función de máxima aportadora de recursos económicos al hogar. En este sentido, el cambio experimentado en los hogares catalanes en solo 5 años es de una gran relevancia histórica. Según los resultados de la Figura 67, se puede concluir que el predominio del hogar tradicional formado por una pareja, donde el hombre es el "cabeza de familia", ha pasado a ser un vestigio histórico tan pronto como empezó el siglo xxi. En un periquete, este tipo de hogares se ha reducido del 55% al 40%, mientras que los hogares donde la mujer es la sustentadora principal de la pareja han ascendido del 16% al 27%. Teniendo en cuenta que los salarios de las mujeres son inferiores a los de los hombres, este cambio estructural podría explicar la exposición más elevada a los riesgos de pobreza de estos hogares donde las mujeres son las sustentadoras principales.

Continuando con la explicación del modelo 4 (Figura 65), como era de esperar, los resultados apuntan también a que el efecto de la crisis queda explicado mayormente por la destrucción de empleo, ya que, al introducir en el modelo la variable "situación del hogar en relación con la actividad laboral" transforma en estadísticamente no significativo el control de los años de crisis ("efecto crisis"), a la vez que confirma que, en

términos relativos, la evolución negativa de las rentas del conjunto de los hogares ha hecho disminuir el riesgo de pobreza moderada, que es menor ahora que antes de la crisis.

En los resultados también aparece que la condición de haber nacido fuera de España es un factor de riesgo asociado a la pobreza moderada y más todavía a la pobreza extrema. Sin embargo, con los datos disponibles, no se puede decir que la crisis haya castigado más a los inmigrantes por razones directamente ligadas a su condición nacidos fuera de España. Se ha estimado el modelo calculando la interacción entre la condición de haber nacido fuera de España y el año de medida del riesgo de pobreza, y no parece que haya ningún efecto significativo de la crisis económica. Incluso parece que hay un efecto positivo de reducción en el riesgo de pobreza extrema de los nacidos fuera de España que bien podría ser el síntoma de un cambio en la composición de los inmigrantes, de forma que la destrucción de empleo hubiera empujado a los más precarios a abandonar el país y los actuales inmigrantes hayan quedado en una situación de riesgo de pobreza ligeramente inferior de la que tenían antes.

En definitiva, a grandes rasgos, esta serie de modelos logísticos posicionan dos factores como los más importantes a la hora de explicar el hecho de hallarse o no en riesgo de pobreza. Por un lado, las diferencias de ingresos que se producen entre las distintas clases sociales, y, por otro, la estructura de los hogares donde reside la población, principalmente por su composición y también por la relación con la actividad de los miembros activos.

### Otra cara de la pobreza: la imposibilidad de consumir bienes básicos

Si bien los indicadores basados en la pobreza monetaria y en la desigualdad de renta son esenciales para el estudio de las condiciones de vida de la población, no terminan de reflejar la totalidad de aspectos vinculados a esta cuestión. En este sentido, hay un interés creciente por parte de la comunidad científica en la utilización de información no monetaria para mejorar la medida y el análisis de la pobreza. Tanto el concepto de "pobreza monetaria" como el de "privación material" están directamente relacionados con la definición de "pobreza" adoptada por el Consejo de Ministros de la Unión Europea en el año 1985 y que previamente había sido formulada en la misma dirección por Tonwsend (1979:31): "*Son pobres aquellas personas, familias y grupos cuyos recursos (económicos, sociales y culturales) son tan limitados que los excluyen del nivel de vida que se considera aceptable en la sociedad en que viven*". Así, la pobreza tiene en consideración dos elementos centrales, por una parte, la incapacidad de las personas para participar en la sociedad en la que viven y, por otra parte, que dicha incapacidad para participar en la sociedad se puede atribuir a la falta de recursos (Nolan y Whelan, 2010). De hecho, una cuestión clave que justifica el uso de indicadores no monetarios en el estudio de la pobreza es la creciente evidencia de que

la renta y, en concreto, los ingresos bajos no consiguen identificar a la población que no puede participar en la sociedad a la que pertenecen debido a la falta de recursos (Mack y Lansley, 1985; Whelan y Maitre, 2012; Nolan y Whelan, 2010). La privación material incide precisamente en esta incapacidad de participar, en la imposibilidad de consumir bienes, servicios y/o participar en actividades que socialmente son percibidas como necesidades. La privación no se refiere a la elección, ni a las preferencias de estilo de vida, sino a la falta forzada e involuntaria de dichos bienes, asumiendo la perspectiva de que la pobreza es algo más que la simple falta de dinero. Acto seguido se lleva a cabo un análisis de la privación material en Cataluña y en el AMB desde la óptica de los efectos que haya podido causar el impacto de la crisis en este sentido. Este análisis se considera como un complemento de los análisis efectuados sobre desigualdad social y pobreza monetaria desarrollados previamente y no como una alternativa.

### El alcance de la privación material en el contexto de crisis

Debido al interés creciente en la utilización de indicadores no monetarios para añadir información focalizada en algunos aspectos clave de las condiciones materiales de vida, la Unión Europea, desde el año 2009, adoptó dos indicadores de privación material de forma oficial –la tasa de privación material y la intensidad de la privación– del conjunto de los existentes para la inclusión social. Los nuevos ítems de privación que se consideran para la construcción de dichos indicadores son los siguientes: capacidad para hacer frente a gastos imprevistos; capacidad para ir de vacaciones al menos una semana al año; capacidad para pagar sin atrasos recibidos relacionados con la adquisición y/o el mantenimiento de la vivienda y de otros préstamos; capacidad para realizar una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días; capacidad para mantener la vivienda a una temperatura adecuada; capacidad para tener lavadora; capacidad para tener TV en color; capacidad para tener teléfono; y, finalmente, capacidad para tener automóvil.

Tal y como se observa en la Figura 68, el impacto de la crisis sobre las condiciones de acceso de la población a bienes y actividades considerados necesarios ha sido notable. En el año 2011 casi 4 de cada 10 personas en Cataluña no podían asumir gastos imprevistos ni podían ir de vacaciones una semana al año. A pesar de la magnitud de estas proporciones, no son los ítems que más han variado desde el periodo precrisis. En este sentido, la falta forzada de vehículo (con una variación porcentual entre los años 2006 y 2011 del 386%) y los atrasos en el pago de recibos relacionados con la adquisición y/o el mantenimiento de la vivienda debido a dificultades económicas (que ha pasado entre los años 2006 y 2011 del 5,5% al 15,5%) son los más notables<sup>38</sup>. Paralelamente, la proporción de población que no puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada constituye otra de las variaciones más significativas. En el año 2006, el 5,3%

de la población de Cataluña manifestaba privación en este ítem, mientras que en el año 2011 el porcentaje ascendió hasta el 12,7%. La imposibilidad de disfrutar de una temperatura adecuada dentro de la vivienda es una medida indirecta de la pobreza energética y se relaciona negativamente con el estado de salud de la población especialmente vulnerable (niños, personas mayores y enfermos crónicos). En los últimos años este tipo de privación material está adquiriendo cada vez más relevancia –aunque su carácter eminentemente doméstico contribuye a la invisibilidad social de la problemática–, incluso en países relativamente cálidos como el nuestro. El aumento de dicha privación se ha relacionado con el descenso de las rentas familiares, con la escalada de precios de la energía y con la calidad de las viviendas, sobre todo, con respecto a la eficiencia energética de estas (Tirado *et al.*, 2012). Por otra parte, en el año 2011, el 3,2% de la población catalana manifestaba imposibilidad de poder ingerir la cantidad de proteínas semanal considerada necesaria, mientras que los últimos años de crecimiento económico la problemática afectaba tan solo al 1,8% de la población. Por el contrario, los bienes materiales considerados más básicos y necesarios como la lavadora, el televisor y el teléfono continúan siendo accesibles para casi toda la población<sup>40</sup>.

En el AMB, los porcentajes de población en situación de privación para cada uno de los ítems son bastante similares a los observados para Cataluña, salvo los que se refieren a la incapacidad de tener vehículo (aproximadamente 8 puntos por encima del porcentaje catalán) y al hecho de poder asumir el gasto de una semana de vacaciones al año (casi 5 puntos por debajo). En ambos casos, adquiere importancia el comportamiento diferencial de la ciudad de Barcelona respecto al resto de municipios que integran el AMB (Figura 69).

Con respecto a los indicadores oficiales utilizados por la Comisión Europea, tanto la tasa de privación material –contabilizada como la privación en al menos 3 de los 9 ítems– como la tasa de privación material severa –contabilizada como la privación en al menos 4 de los 9 ítems– se han casi triplicado con la llegada de la crisis (Figura 70). Así, en el año 2011 la privación material afectaba al 21,6% de la población catalana (1,6 millones de personas) y en su versión más severa, al 8,2% (622.000 personas). Con respecto a la intensidad de la privación, medida como la media del número de ítems de la población privada, ha pasado de 3,6 a 3,541. En síntesis, se ha producido un aumento más que notable de la población privada materialmente, pero la intensidad de la privación se ha mantenido casi inalterada.

Con respecto al AMB, se observan casi los mismos valores descritos en el año 2011 para Cataluña, así como el mismo efecto “escoba” de la ciudad de Barcelona, que presenta tasas de privación material un poco superiores a las del resto de municipios de la conurbación barcelonesa (Figura 71). El 22,6% de la población del AMB (755.000 personas) se encuentra

privado materialmente y el 9,2% sufre privación en al menos 4 de los 9 ítems (302.000 personas).

### La evolución de la estructura de la privación material en Cataluña (2006-2011)

A pesar del carácter oficial de los indicadores de privación material mencionados con anterioridad, desde la comunidad científica se señalan algunas limitaciones de dicho método, vinculadas en particular al reducido número de ítems seleccionados para cubrir un fenómeno tan complejo como la privación material y a la débil robustez que presentan algunos de estos ítems utilizados (Guio *et al.*, 2012). En todo caso, con el fin de profundizar más en el estudio de la privación material, se ha considerado adecuado ampliar la batería de indicadores sobre privación material, allí hasta donde lo ha permitido la información disponible. En este sentido, se ha pasado de considerar 9 ítems de privación material a tener en cuenta 19. Además, se han realizado un análisis de correspondencias múltiples (ACM) y un análisis de clasificación (ACL) partiendo de estos 19 ítems para los años 2006 y 2011. En primer término, se trata de encontrar una estructura común mediante las relaciones de asociación entre estos 19 ítems de privación material. El objetivo final de dicho análisis es indagar sobre cómo se estructura la privación material entre la población, observando al mismo tiempo la forma en que han evolucionado los principales perfiles de privación material con la llegada de la recesión económica.

Los indicadores de privación material que se han incluido inicialmente en el análisis se detallan en la Figura 72. De la lista inicial de variables, se han eliminado 5 para el año 2006 (privación de lavadora, de televisor en color, de teléfono, de ducha o bañera y de inodoro dentro de la vivienda) y 4 para el año 2011 (las mismas que para el año 2006 excepto el teléfono fijo o móvil), ya que presentaban una frecuencia demasiado baja (inferior al 1%) para introducir las en el análisis.

Finalmente, después de la aplicación del ACM, tanto para el año 2006 como para el 2011, emergen 3 ejes o factores que sintetizan la información aportada por los 19 ítems de privación material considerados en el análisis. Estos ejes constituyen las tres dimensiones sobre las que se estructura la privación material en Cataluña en estos dos años y son: la capacidad para asumir gastos básicos, la gestión del consumo y la calidad del entorno residencial.

La capacidad para asumir gastos básicos es la dimensión más importante. Se trata de un eje que se define principalmente por la solvencia que presenta la población ante las necesidades de consumo más básicas. Así, sitúa en el extremo negativo a la población con atrasos en el pago de facturas o recibos de servicios relacionados con la vivienda, con el pago de la hipoteca o del alquiler y con el pago de otros préstamos o compras. En el otro extremo, en el positivo, posiciona a la población con capacidad para hacer frente

a gastos imprevistos del orden de 750€ y con capacidad para ir de vacaciones al menos una semana al año. Aparte de los aspectos mencionados, en la definición de este eje también contribuyen significativamente otros ítems como poder mantener la vivienda a una temperatura adecuada, poder permitirse ordenador y vehículo, así como la ingesta de proteínas semanal considerada necesaria (con coordenadas negativas en términos de privación y con coordenadas positivas en términos de no privación). Es decir, a grandes rasgos, se trata de una dimensión que podría decirse que marca el grado de privación material general de la población.

La segunda dimensión de privación resultante es la relacionada con la gestión del consumo. En términos interpretativos, este eje se vincula con la forma en que la población asume y gestiona el consumo más básico. En este sentido, relatar atrasos o no en los pagos de la vivienda o facturas pendientes son los principales aspectos que le dan carácter a este eje. En el extremo negativo se sitúa la población que presenta problemas para responder puntualmente a este tipo de pagos, pero que, en cambio, no presenta síntomas de otros tipos de privación material. Es decir, se trataría de población con atrasos en los pagos de facturas de consumo básico, pero que no sufriría privación material en términos de poder ir de vacaciones, de asumir gastos extra o de permitirse tener ordenador o vehículo. En la parte positiva del eje se posiciona la población que presenta una situación totalmente contraria. Eso es, que sufre privación material pero que, sin embargo, está al día del pago de facturas de consumo básico. En definitiva, el eje diferenciaría a la población que, aparentemente, gasta más de lo que puede, de la población que presenta problemas de privación material, pero que hace lo imposible para llevar al día los pagos de la vivienda, por ejemplo.

Por último, la tercera dimensión resultante se refiere a la calidad del entorno residencial. En el extremo negativo del eje se sitúa la población que padece con mayor intensidad problemas de contaminación acústica y/o ambiental y de inseguridad ciudadana en su barrio. Además, dicha población también presenta problemas en el estado de la vivienda donde reside, como, por ejemplo, humedad o problemas en la estructura, sobre todo en el análisis realizado para el año 2011. En cambio, en el extremo positivo se sitúa la población que presenta una situación totalmente contraria. Este eje incorpora también la distinción entre hábitats rurales y urbanos, y asocia las zonas más urbanas con un mayor nivel de degradación del entorno residencial.

Por otra parte, mediante el ACL, y utilizando como base el ACM, se ha agrupado a la población en función de los tipos de privaciones materiales que les afectan. Así, se ha clasificado a la población catalana en 4 grupos para el año 2006 (Figura 73) y en 5 grupos para el año 2011 (Figura 74). Los grupos de población del año 2006 son: "privados con atrasos", "privados sin atrasos", "privados entorno residencial" y "no pri-

privados". Los grupos de población del año 2011 son: "privados con atrasos", "privados sin atrasos", "privados en el entorno y la vivienda", "privados en la dimensión secundaria" y "no privados". En la Figura 73 y en la Figura 74 se han representado los distintos grupos considerando las variables activas que más intervienen a la hora de configurarlas. Se detalla el valor-test, el porcentaje que representa la categoría con respecto al grupo y el porcentaje que representa el grupo con respecto a la categoría. Por ejemplo, en el grupo de "privados con atrasos" del año 2006, la categoría "privados con atrasos en el pago de la hipoteca o el alquiler" (PRIV\_hipoteca alquiler), tiene el valor-test más alto de todas las categorías que definen al grupo, el 84% de la población que forma parte de este grupo ha relatado atrasos en el pago del recibo de la hipoteca o el alquiler y, finalmente, el 57% de todas las personas que reconocen haber relatado atrasos de este tipo forman parte de este grupo.

Uno de los aspectos que se manifiestan más claramente analizando estos resultados es que el grupo de población que no tiene ningún problema para poseer bienes o servicios y/o participar en actividades percibidas socialmente como necesidades, los "no privados", se ha reducido sustancialmente entre los años 2006 y 2011. En el año 2006, una poco más de 6 de cada 10 personas no sufrían ningún tipo de privación, mientras que en el año 2011 ya eran solo 4 de cada 10 personas.

De hecho, en el año 2011 surge otro grupo, los "privados en la dimensión secundaria", que agrupa al 27% de la población (aproximadamente 2 millones de personas). Se trataría de personas que sin estar privadas en ninguno de los ítems de consumo básico, no pueden hacer frente a un gasto imprevisto valorado en 750€, ni se pueden permitir el gasto de una semana de vacaciones al año. Ello indica, por lo tanto, que con la llegada de la crisis se ha producido un aumento de la vulnerabilidad de las familias relacionada con su incapacidad de ahorro. Este grupo se ha denominado "privados en la dimensión secundaria" porque desde el punto de vista de la falta forzada de bienes y actividades, poder ir de vacaciones no es un ítem básico, de hecho con datos de un eurobarómetro especial realizado en el año 2007 en todos los países de la Unión Europea para conocer la percepción social de la pobreza y la exclusión social, solo el 44% de los españoles consideraba necesario o absolutamente necesario poder ir de vacaciones una semana al año. No obstante, con datos del mismo año, la capacidad para poder hacer frente a gastos imprevistos era considerada necesaria o absolutamente necesaria por el 84% de la población española, lo que pone de relieve que si bien no se trata de una privación de primer orden en sí misma, puede derivar en otros tipos de privaciones materiales. En todo caso, se trata de un grupo de población que denota situaciones de débil equilibrio, de "vivir al día" pensando que nada que suceda podrá hacer peligrar o romper este equilibrio.

Una manifestación más de la crisis es el grupo denominado "privados con atrasos", que en el año 2006 representaba tan solo el 2,6% de la población de Cataluña y en el año 2011 representaba ya el 8,1% (617.000 personas, aproximadamente). Las variables que tienen más importancia en la configuración de este grupo son las 3 que recogen atrasos en el pago de recibos y servicios relacionados con la vivienda y con otros préstamos (con valores-test próximos a 50 en el año 2011). Al mismo tiempo, esta incapacidad manifiesta para hacer frente a la deuda comprometida no está aislada de privaciones en el resto de ítems básicos, pero la intensidad con que se sufren estas privaciones es inferior a la del grupo de "privados sin atrasos". Si se tiene en consideración una de las variables primordiales a la hora de valorar la intensidad o la gravedad de la privación, como el hecho de poder ingerir proteínas al menos cada dos días (alimentación básica que es considerada absolutamente necesaria por el 94% de la población), el 7% de las personas de este grupo dicen no poder hacerlo, mientras que en el grupo de "privados sin atrasos" este porcentaje asciende hasta el 17%. Lo mismo sucede si se analiza el acceso a bienes materiales como el vehículo o el ordenador. El 29% de los individuos clasificados en este grupo no se pueden permitir tener vehículo y el 17% padece una falta obligada de ordenador. En todo caso, se trata de un grupo muy vinculado a la situación de crisis actual y sobre el que se profundizará posteriormente.

El grupo de "privados sin atrasos" se diferencia del anterior, porque no presenta señales de impago de la deuda asociada con la vivienda, aunque, por otra parte, la población que pertenece a este tiene más dificultades para acceder a bienes considerados básicos. Sin embargo, el hecho de que el porcentaje de población clasificada en este grupo se mantenga casi inalterado a pesar de la crisis (aproximadamente el 13%), invita a asociar el fenómeno con un carácter más estructural que ni siquiera durante los años de crecimiento económico consiguió ser eliminado. Cerca del 70% de los privados sin atrasos no se pueden permitir tener vehículo y casi 9 de cada 10 no tienen capacidad para asumir gastos imprevistos. En todo caso, se estaría hablando, para el año 2011, de casi un millón de personas.

Finalmente, otra partición resultante del análisis de clasificación es la que se refiere a la población que considera que en su entorno residencial hay problemas de calidad ambiental y/o acústica y de inseguridad ciudadana. Para el año 2006, el porcentaje de población "privada en el entorno residencial" fue del 18,7%, mientras que en el año 2011 este porcentaje se redujo hasta el 9,6%. Aunque el notable descenso en términos relativos de este grupo podría estar afectado por el tratamiento comparativo de las variables, sí que se constata una reducción de la percepción negativa del entorno, que podría estar relacionada con la gran cantidad de intervenciones urbanísticas de cariz público, privado e incluso mixtas que se han llevado a cabo en muchos entornos urbanos en los últimos años

en un contexto de intenso crecimiento del sector de la construcción. Se trata de población que comparte privación en los tres ítems que se han incluido relativos al entorno residencial y, con menor importancia, en los que se refieren a la calidad de la vivienda (falta de luz natural y problemas en la estructura de la vivienda), pero no en el resto de ítems. Es decir, la privación en el entorno residencial no iría acompañada de incapacidad para acceder a necesidades de primer orden y estaría más relacionada con los residentes en hábitats urbanos degradados.

A continuación, se ha realizado un modelo de regresión logística multinomial para estimar el efecto de una serie de variables explicativas sobre la probabilidad de pertenecer a cada uno de los grupos anteriores para cada uno de los años analizados (Figura 76). De esta manera, es posible calcular la probabilidad relativa de pertenecer a alguno de los grupos de privación.

Con respecto al grupo de “privados con atrasos” (constituido, en 2011, por el 8,1% de la población de Cataluña), se manifiesta la confluencia de dos elementos que forman parte del origen mismo de la actual situación de crisis, pero que al mismo tiempo son también una consecuencia de esta. Estos son, por una parte, la destrucción masiva de empleo, y, por otra parte, un modelo residencial basado en la propiedad y en la mercantilización de las viviendas. Así, se observa como la probabilidad de pertenecer a este grupo aumenta de forma considerable si el acceso a la vivienda se ha realizado desde el alquiler (8,7 veces superior con respecto a la propiedad totalmente pagada) o a través del endeudamiento hipotecario de las familias (el riesgo de las personas con la vivienda en propiedad con pagos pendientes es 4,3 veces superior a los que no tienen que hacer frente a préstamos hipotecarios). El aumento continuo del precio de la vivienda muy por encima de la inflación (especialmente cuando se compara con la evolución de los sueldos y la renta familiar) durante un largo periodo que parte desde finales de los años 90 (Rodríguez, 2009; 2010), dificultó la accesibilidad a la vivienda de la población que, a su vez, no se veía favorecida por una política social en esta materia. El alquiler quedó reservado en gran parte a los segmentos más desfavorecidos de la población que no podían acceder a la vivienda en régimen de propiedad. Una práctica al mismo tiempo estigmatizada en aquel contexto ante la cultura imperante de la propiedad como elemento patrimonial, estable y perdurable en el tiempo (Leal, 2010; Colau y Alemany, 2012).

Los resultados de la Figura 77 muestran la preponderancia de la propiedad ante otras formas de regímenes de tenencia, aunque en el año 2011 se observa un cambio de tendencia a favor del alquiler. Por el contrario, los más “afortunados” pudieron acceder a una vivienda a costa del endeudamiento (4 de cada 10 de las viviendas en propiedad permanecían pendientes de pago en el año 2011). La variable introducida en el modelo para

cuantificar el efecto de haber comprado o alquilado la vivienda en plena formación de la burbuja inmobiliaria en relación con pertenecer al grupo de privados con atrasos, señala un riesgo relativo de privación 1,6 veces superior para la población que accedió a la vivienda a partir del año 2000 en relación con los que lo hicieron antes del cambio de siglo.

Sin embargo, la destrucción de puestos de trabajo y el aumento de las tasas de paro, tanto a nivel individual como a nivel del hogar, tienen una clara relación con la probabilidad de formar parte de este grupo. En el caso de los hogares en que todas las personas que se declaraban activas perdieran su empleo, el riesgo de no poder atender la deuda comprometida, en el año 2011, sería 7,4 veces superior al de los hogares donde el paro no había afectado a ninguna de las personas que formaban parte de este. Cuando el desempleo en el hogar no es total, sino que se combinan situaciones de ocupación y desempleo, este riesgo disminuye, aunque no es nada despreciable (3,3 veces superior con respecto a los hogares con todos los activos ocupados). En la medida en que el principal gasto de las familias es la vivienda, cuando disminuyen o desaparecen las rentas del trabajo, las dificultades para atender los recibos mensuales de la hipoteca o el alquiler se agudizan. Por su parte, las personas que viven en hogares donde todos sus miembros se declaran inactivos tienen un riesgo asociado 1,7 veces superior al de los hogares con plena ocupación. En este sentido, si bien dicho colectivo presenta un cierto riesgo de sufrir un tipo de privación material basado en los atrasos de los pagos de la vivienda, este no es tan acusado como lo es para las categorías anteriores. Los hogares con inactividad total corresponden en su gran mayoría a jubilados, cubiertos de forma continuada y sin muchas alteraciones por el sistema de pensiones y, en consecuencia, no sujetos a los vaivenes del mercado laboral. Sin embargo, los niveles de deuda asociados con la vivienda son, en estos hogares, muy bajos en la medida en que se trata de propiedades totalmente pagadas. No obstante, no quiere decir que la crisis no les haya afectado en términos de privación material, como se verá más adelante, sino que la probabilidad de pertenecer a este grupo es más reducida.

Una cuestión interesante más y que también vale la pena señalar es que se observa una relación entre la probabilidad de pertenecer al grupo de “privados con atrasos” y el tipo de hogar. Para los hogares con niños dependientes el riesgo de no poder hacer frente a pagos básicos es 1,4 veces superior con respecto a los hogares donde no hay hijos pequeños. Aunque tener hijos dependientes es un factor de riesgo no tan elevado como el resto de variables mencionadas, se constata la vulnerabilidad de las familias jóvenes y, sobre todo, de los menores que forman parte de estas, lo que resulta un lastre con efectos devastadores para el progreso social y la igualdad de oportunidades (Navarro y Clua-Losada, 2012; Marí-Klose y Marí-Klose, 2012). Con respecto al resto de variables que se han incluido

en el modelo, se constata que la más relacionada con la probabilidad de sufrir atrasos es la que tiene una naturaleza más coyuntural, es decir, la renta. Si se analiza la influencia de los niveles de renta –medurada de forma estática y sin contabilizar el patrimonio y los ahorros con los que se pueda contar para hacer frente a dificultades económicas– se puede observar que estos se relacionan linealmente con el riesgo de sufrir una privación basada en los atrasos de los pagos de la vivienda, “menos renta más riesgo”, excepto para el cuarto quintil, que no difiere significativamente de la categoría de referencia (en este caso, el quinto quintil de renta). No obstante, el diferencial de riesgo relativo entre los distintos grupos de renta no es tan acusado como el que se observa en la población que sufre falta forzada de bienes materiales pero que no ha relatado atrasos relacionados con la adquisición o el mantenimiento de la vivienda.

Complementariamente, la clase social, con un carácter mucho más estructural y perdurable a lo largo del tiempo, incide en la probabilidad de pertenecer a este grupo, aunque se produce una cierta “democratización del riesgo”. Así, la clase trabajadora reduce su riesgo relativo respecto a las otras clases sociales, básicamente porque las dificultades para hacer frente a los pagos han aumentado entre las clases más acomodadas. Así, el riesgo relativo de la clase trabajadora respecto a los directivos y profesionales, que era 6,6 veces más elevado en 2006, bajó a 4,3 veces en 2011. Por su parte, los pequeños empresarios y autónomos, las ocupaciones intermedias, el conjunto de personas en paro de larga duración y las personas que no han trabajado nunca, que antes de la crisis no tenían un riesgo significativamente distinto del que disfrutaban directivos y profesionales, tienen ahora un riesgo dos veces superior.

Sintetizando, el estallido de este grupo en el panorama social de Cataluña está estrechamente ligado a la situación de crisis. El nivel de deuda asociado con la adquisición y el mantenimiento de la vivienda, y asumido con el nivel de ingresos provenientes del mercado de trabajo, se vuelve inalcanzable cuando alguno de estos ingresos, o todos en el caso más extremo, falla. Dejando al margen el discurso popular “de estirar más el brazo que la manga” y de la culpabilización que ha querido hacerse del consumo, sobre todo respecto a las clases más bajas y menos formadas, las consecuencias que se derivan de no poder hacer frente a las deudas adquiridas son de cariz judicial y pueden terminar –y desgraciadamente terminan– en desahucios. No hay que olvidar, sin embargo, que la vivienda debe ser entendida como una necesidad social de primer orden, que sirve de apoyo al proceso de integración de las personas y facilita la realización de las necesidades cotidianas y básicas de la población (Fernández et al., 2003).

Los resultados del modelo de regresión multinomial para el grupo de “privados sin atrasos” (Figura 76) también revelan cierta relación con la destrucción de empleo y la combinación de situaciones de desem-

pleo en el hogar (en el caso de que todos los activos se conviertan en parados, el riesgo, en el año 2011, aumentó 7,2 veces mientras que si se combinan situaciones de desempleo y ocupación el riesgo es 2,4 veces superior). A diferencia, sin embargo, del grupo anterior, las personas que viven en hogares con todos sus miembros inactivos y que por lo tanto no están sujetas a los vaivenes del mercado laboral, también están más expuestas a sufrir privaciones básicas (el riesgo es 4,4 veces superior con respecto a los hogares con todos los activos ocupados), así como también los hogares formados por una sola persona (2,3 veces superior el riesgo en relación con los hogares con niños dependientes). Como ya se intuía a raíz del análisis del grupo de "privados con atrasos", el acceso a la vivienda en régimen de alquiler está relacionado con un aumento del riesgo, casi 6 veces superior, con respecto a los que disfrutaban de la vivienda en propiedad sin pagos pendientes, mientras que para los que tienen hipoteca no se constatan diferencias significativas. Sin embargo, en este grupo no solo son significativas la clase social y la renta, sino que las diferencias todavía se acentúan más. Así, el riesgo de una persona de clase trabajadora de no tener capacidad para cubrir las necesidades consideradas básicas es de casi más de 8 veces superior al de una persona de la clase de directivos y profesionales, y para los parados de larga duración o personas que no han trabajado nunca es 7 veces mayor. Para los pequeños empresarios y autónomos el riesgo es 4 veces mayor, mostrando las dificultades del colectivo a raíz de la crisis (en el año 2006 las diferencias con los directivos y profesionales no eran significativas). Atendiendo a los niveles de renta, se observa cómo aumentan las ratios de riesgo respecto al año 2006, especialmente para los dos grupos situados en la parte más baja (más de 10 veces mayor) y cómo esta relación es lineal, "menos renta más riesgo". En resumidas cuentas, los resultados del modelo apuntan hacia un tipo de privación más estructural y existente ya en periodo de bonanza económica, pero no por ello menos importante. La comparación precisamente entre el resultado de los dos años muestra una clara acentuación de los riesgos asociados con cada una de las categorías analizadas.

Con respecto al otro tipo de privación material estrechamente vinculado con la situación de crisis, esto es, las personas que no sufren privaciones básicas, pero que no pueden permitirse ningún gasto extra ("privados en la dimensión secundaria", que constituyen el 27% de la población de Cataluña en el año 2011), se advierte la existencia de relación con la mayoría de variables explicativas que se han incluido en el modelo. No obstante, el diferencial de riesgo entre las categorías y con respecto a la de referencia no es tan pronunciado como el observado para el resto de grupos. Es decir, sin borrar la existencia de diferencias sociales, que están ahí, la probabilidad de pertenecer a este grupo se diluye entre todos los segmentos de la población de Cataluña. Es decir, que el riesgo de "vivir al día" se democratiza en tiempo de crisis.

Finalmente, el grupo caracterizado por la privación en el entorno residencial es el que menos se ajusta al modelo diseñado. No se observa una relación clara y nítida con la renta y menos todavía con la clase social, donde solo es significativa la clase trabajadora. Por otra parte, el riesgo de pertenecer a este grupo disminuye si el acceso a la vivienda se produjo después del año 2000, es decir, los que cambiaron de vivienda o se emanciparon más recientemente sufren menos privación asociada con el entorno residencial. Ahora bien, si el acceso a la vivienda se realiza vía alquiler, el riesgo relativo aumenta del orden de 2,5 veces. De hecho, es en las ciudades más grandes donde el régimen de alquiler adquiere más relevancia con respecto a otras formas de tenencia, lo cual refuerza la idea de que se trata de un tipo de privación con un fuerte componente urbano (el 36% de las viviendas de la ciudad de Barcelona son de alquiler, mientras que para toda Cataluña el porcentaje se reduce al 23%). Las situaciones de desempleo total o parcial en el hogar también constituyen otro factor a considerar en el incremento del riesgo relativo de vivir en entornos degradados, que es 4,3 y 2,2 veces superior, respectivamente, en relación con los hogares que conservan todos sus activos ocupados. La confluencia en las grandes ciudades de grupos sociales muy diferenciados que habitualmente dan pie a pautas de segregación y de diferenciación residencial en función de los niveles de renta o del origen geográfico, podría ayudar a explicar estos resultados. En este sentido, el concepto de "ciudad dual" (Sassen, 1991; Castells, 1999; Fanstein et al., 1994; Mollenkopf y Castells, 1992), que señala los procesos de polarización social creciente que se están viviendo en las grandes metrópolis occidentales, entroncaría con esta idea.

#### **La estructura de la privación material en el Área Metropolitana de Barcelona**

El análisis desarrollado en el apartado anterior se ha reproducido para el AMB, pero tan solo para el año 2011, que es lo que permiten los datos disponibles. Esto es, un análisis de correspondencias múltiples para estructurar la privación; una clasificación de los individuos atendiendo a los ejes resultantes del análisis anterior y, finalmente, un modelo de regresión logística multinomial que visualiza qué elementos inciden más en el hecho de formar parte de un grupo u otro. En la Figura 78, se detallan las variables de privación así como las frecuencias que se han utilizado para iniciar el proceso analítico.

En relación con los ejes de privación resultantes, se mantiene la misma estructura que para los análisis correspondientes a Cataluña de los años 2006 y 2011, es decir 3 ejes. Un primer eje relativo a la "capacidad para asumir gastos básicos", un segundo que alude a la "gestión del consumo" y, finalmente, un tercero, que corresponde a la "calidad del entorno residencial". Con respecto a las clases o particiones, el árbol de agregación sugiere una buena clasificación si retenemos 4 grupos para hacer el análisis. Estos 4 grupos son equivalentes a

los identificados para Cataluña en el año 2006, es decir, "privados con atrasos", "privados sin atrasos", "privados en el entorno residencial y en la vivienda" y "no privados" (Figura 79). Con estos resultados, ¿se podría intuir que la crisis no habría afectado en términos de privación material a los ciudadanos residentes en el AMB? Desgraciadamente, la respuesta es negativa.

En primer término, la población sin ningún tipo de privación representaría al 57,6% de la del AMB. Pero sobre todo, el cambio más sustancial se observa en el volumen de personas clasificadas como "privadas sin atrasos", que representan casi 1 de cada 4, porcentaje que se dobla con respecto al observado para Cataluña en su totalidad, tanto en el año 2006 como en 2011. En términos absolutos, el grupo aglutina a 787.000 personas con este tipo de privación material. Así, en el AMB no se detecta la formación de un grupo intermedio entre los "no privados" y los "privados sin atrasos", que formarían aquellos que para Cataluña se identificaron como "privados en la dimensión secundaria" y cuyo rasgo más característico es no vivir con presupuestos familiares ajustados sin posibilidad de asumir ningún gasto extra. Precisamente, las categorías que presentan los valores-test más altos del grupo de "privados sin atrasos" del AMB son las que corresponden a la imposibilidad para asumir gastos extra y para afrontar el gasto de una semana de vacaciones al año. La diferencia es que estos tipos de privación material no tienen lugar aisladamente, sino que se solapan con otras privaciones, como la incapacidad para tener vehículo u ordenador (6 de cada 10 de este grupo no se lo pueden permitir), para comer la cantidad de proteínas que se consideran necesarias (el 80% de las personas que no pueden realizar esta ingesta de proteínas pertenece a este grupo) o para mantener la vivienda a una temperatura adecuada. Es decir, no es que puedan desembocar en problemas de privación material, sino que directamente ya la sufren. Como ya sucedía en las fotografías de Cataluña para los años 2006 y 2011, la diferencia entre este grupo y los "privados con atrasos" radica en que estos últimos no pueden asumir la deuda comprometida, así como en la intensidad del resto de privaciones materiales. El 90% de las personas que de este grupo han relatado atrasos en el pago de las facturas de agua, luz y/o gas, y el 80%, en el pago de la hipoteca o el alquiler. En términos absolutos, el grupo lo forman aproximadamente 233.000 personas. Con respecto a la privación relacionada con la degradación del entorno residencial, no se observan diferencias significativas ni en proporción ni en composición con respecto a la Catalunya del año 2011.

Del modelo de regresión multinomial, cabe destacar las *odd ratios* del riesgo de privación material con atrasos en el pago de las deudas adquiridas asociadas con el hecho de tener hipoteca, que se sitúan por encima de las de los que viven en la vivienda en régimen de alquiler (5,6 veces superior para los propietarios con pagos pendientes y 3,9 veces superior

para los que viven de alquiler), así como la situación de desempleo de todos los miembros del hogar. Sin embargo, como sucedía en los análisis del año 2011 para el conjunto de Cataluña, la clase social y la renta adquieren mucha más importancia como elementos desencadenantes de la privación más estructural y no relacionada con los atrasos en los pagos. Tal y como ya se ha dicho, el hecho más destacable es que afecta a casi una de cada cuatro personas de los municipios que integran la conurbación barcelonesa.

## Conclusiones

En el breve periodo de cinco años –transcurridos desde que se hizo la edición anterior de la *Encuesta de Condiciones de Vida y Hábitos de la Población*, en el año 2006–, las sociedades metropolitana y catalana han dado, de nuevo, un gran paso en la transición de una sociedad industrial a otra postindustrial. La crisis iniciada en 2008 ha tenido mucho que ver en la intensidad de este movimiento, espoleando tendencias que ya estaban presentes en los años de bonanza económica. Esta transición es observable en dimensiones muy relevantes de la estructura social catalana como se ha ido viendo a lo largo de este estudio.

En primer lugar, deben destacarse los avances significativos que se han realizado en el proceso de terciarización del modelo productivo en estos últimos años, en los que el AMB, arrastrada sobre todo por las dinámicas contagiosas de la ciudad de Barcelona, se ha situado un paso por delante del resto de Cataluña. La estructura ocupacional ha mudado, destruyendo más empleo industrial y creando puestos de trabajo en el sector servicios. Si en el año 2006 ocupaciones típicamente industriales como las de los encargados, supervisores, técnicos y trabajadores semicualificados de la manufactura representaban el 23% de la ocupación, en 2011 constituían solo un 16% en Cataluña, y en el AMB la proporción era todavía menor, apenas superaba el 10% de los ocupados. Esta transformación de la estructura ocupacional ha tenido más que ver con la destrucción de empleo que con la creación de nueva ocupación. Nueva ocupación ha habido, pero poca y generada, sobre todo, en trabajos semicualificados del sector servicios, que han dado empleo a los hombres en mayor proporción, que, hasta ahora, era un nicho del mercado de trabajo dominado claramente por las mujeres. En el conjunto de Cataluña también se ha creado tímidamente ocupación de directivos y profesionales, ligada también al sector servicios, y en Barcelona ciudad han crecido ligeramente los trabajadores autónomos y los pequeños empresarios, una tendencia que refleja seguramente el intento de trabajadores despedidos con bastantes recursos para establecerse por cuenta propia. Pese a ello, en conjunto suma un aumento neto de la ocupación en Cataluña de unas 130.000 personas, mientras que la destrucción de empleo neta ha sido de casi 500.000 puestos de trabajo. Además, hay que recordar que de esta espiral de destrucción de empleo que está acelerando el proceso de terciarización de la economía metropolitana y catalana, se desprenden también efectos colaterales, ya que, si bien, ha castigado

con más intensidad a los trabajadores industriales y a los de la construcción, no ha dejado indemnes a grupos ocupacionales tradicionalmente más seguros.

Otro cambio notable en este tránsito hacia la sociedad postindustrial es el relacionado con los hogares. Durante los últimos años, el aumento del divorcio y de nuevas formas de convivencia, el crecimiento de la actividad laboral femenina y la destrucción de empleo masculina han hecho que, por primera vez, se haya atenuado la hegemonía que tenían en la sociedad catalana los hogares formados por una pareja con el hombre como a sustentador principal. Los resultados analizados ponen de manifiesto un incremento sin precedentes de los hogares donde la sustentadora principal es la mujer, de forma que se han reducido mucho las distancias con los hogares sustentados principalmente por hombres (26,9% y 39,8%, respectivamente, cuando en 2006 las proporciones eran del 15,9% y el 54,9%). Ello, en un contexto en el que existe un reequilibrio en la segregación ocupacional por sexo. Las mujeres ganan posiciones relativas en ocupaciones masculinizadas (directivos, profesionales y autónomos) y las pierden en las feminizadas (trabajadoras semicualificadas de servicios), a la par que el diferencial de salarios entre hombres y mujeres se reduce.

Pese a todo, aparte de estos procesos de transformación estructural que se han acelerado con los efectos de la crisis, ¿de qué otra forma ha afectado la recesión económica a la estructura social metropolitana y catalana? ¿Qué más ha ocurrido en términos de desigualdad social? ¿Quién está sufriendo con más intensidad el contexto de adversidad económica? En la introducción de este trabajo se adelantaba que no hay una predicción segura sobre los efectos que puede desencadenar una crisis, dado que hay múltiples variables en juego, y los efectos serán heterogéneos según la idiosincrasia de cada nación. ¿Cuáles son, pues, las principales conclusiones que podemos extraer de este trabajo?

### **Aumento desbocado del paro y déficits en la protección social del desempleo**

Como consecuencia del gran proceso de destrucción de empleo, la relación entre la población ocupada y la población desempleada o inactiva (económicamente dependientes) se ha transformado completamente entre 2006 y 2011, de tal forma que el volumen de población desempleada e inactiva ha superado al de población ocupada, tanto en el AMB como en la provincia de Barcelona y en Cataluña.

La destrucción de empleo ha afectado a todas las clases sociales dando pie a una reducción de los diferenciales interclases del riesgo de desempleo, pero continúan existiendo, y con más intensidad todavía; los trabajadores sin estudios universitarios y los que tienen contratos precarios son quienes tienen más riesgo de desempleo.

La evolución entre 2006 y 2011 está marcada por el aumento de los hogares

donde alguno de sus miembros activos se halla en paro y de los hogares donde todos los miembros activos están desempleados, tanto en el AMB como el conjunto de Cataluña. Este aumento de hogares con miembros desempleados tiene efectos devastadores en el riesgo de pobreza y en su cronificación, dado que el desempleo afecta sobre todo a hombres menores de 50 años, que mayoritariamente eran los sustentadores principales de los hogares, y que se encuentran en un momento de su curso vital en que tienen que criar a los hijos menores dependientes.

El tiempo transcurrido desde que en 2008 empezó a aflorar la crisis económica y financiera, junto con la dificultad para encontrar trabajo, están provocando que muchos desempleados hayan superado el año de búsqueda de trabajo sin éxito. Los resultados analizados confirman el incremento notable del paro de larga duración, tanto en la demarcación de Barcelona como en Cataluña. En el AMB, la población desempleada que lleva 12 meses o más buscando trabajo se ha duplicado entre los años 2006 y 2011, pasando del 33,7% al 60%. Esta situación de paro de larga duración se encuentra bastante extendida entre los diversos perfiles sociales. Prácticamente, la mitad de la población desempleada se halla en esta situación, independientemente de si se trata de mujeres o de hombres, población joven o adulta, o gente con más o menos cualificación formativa, si bien debe ser motivo de reflexión que los trabajadores desempleados de más de 50 años estén entre los que más dificultades tienen para volver a estar ocupados, con las consecuencias negativas que esta prolongación tendrá sobre sus derechos a una pensión de jubilación.

Otra consecuencia negativa de la prolongación del desempleo es el agotamiento del derecho a recibir las prestaciones de la Seguridad Social, que está dejando a una cantidad creciente de individuos y de hogares sin ningún tipo de ingreso. De momento, esta desprotección está afectando más a los trabajadores menos cualificados, quizás porque trabajaban en condiciones de protección social precarias, o porque fueron los primeros en ser despedidos y ya han agotado su derecho a prestación. Con todo, si la depresión del mercado laboral se mantiene, pronto esta desprotección será más generalizada.

Con la llegada de la crisis se ha producido también una modificación de las expectativas y las exigencias laborales de la población desempleada. En términos generales, esta transformación denota una mayor tolerancia en la aceptación de trabajos de cualquier tipo, muy especialmente entre algunos colectivos como la población cuya pareja está en paro, la población menos cualificada y la población extranjera, que parecen los grupos más necesitados en el actual contexto de crisis, debido a la asfíxia económica que padecen.

### **Mayor polarización social intra clase**

La crisis ha exacerbado un proceso de polarización en la distribución de la renta que ya venía produciéndose desde el

cambio de siglo y que ha sido común en buena parte de los países más desarrollados (Dallinger, 2013, OCDE, 2008). La proporción de población con una renta disponible en torno a la mediana de la distribución ha caído de casi del 70% en el año 2006 a poco más del 61% en 2011.

Esta polarización ha sido el resultado de un aumento de la desigualdad entre clases sociales; pero más fuerte todavía ha sido el efecto de una dispersión muy grande en las condiciones de vida de hogares pertenecientes a una misma clase social. La polarización ha perjudicado especialmente a las clases medias, ya que han sido los administrativos cualificados, los profesionales y directivos de rango medio, junto con los trabajadores autónomos y los pequeños empresarios quienes con más intensidad han abandonado los estratos superiores de renta donde se situaban en 2006 para caer, muchos de ellos, en situaciones de pobreza.

Una vez la crisis se manifiesta, el aumento de las desigualdades intra clase se generaliza en todos los grupos ocupacionales, salvo en los grupos más extremos: los directivos y profesionales de alto rango y los trabajadores ocupados en trabajos de rutina.

#### **Mayor homogeneización de riesgos entre clases sociales**

Entre las razones de esta mayor dispersión de renta dentro de las clases sociales debemos mencionar la destrucción de empleo generalizada. El riesgo de perder el trabajo continúa siendo más elevado para las clases trabajadoras, que en términos generales han duplicado su riesgo de desempleo, pero el diferencial de clase ha caído, visto el incremento notable del riesgo entre los trabajadores cualificados, los encargados y los administrativos cualificados. En este sentido, ha habido una cierta "democratización" del riesgo de desempleo que ha hecho más homogéneas a las clases sociales intermedias en relación con los empleados no cualificados de rutina y los directivos y profesionales de rango elevado, con estudios superiores y contratos estables.

La caída de los salarios reales, medida como salario/hora trabajada a precios de 2011, ha sido más intensa entre los hombres, especialmente si eran profesionales u ocupaban cargos directivos (-14%) y si eran administrativos cualificados o encargados (-4%), mientras que la clase trabajadora en conjunto ha visto reducir su salario un 2%. Como en el caso del riesgo de desempleo, el riesgo de perder poder adquisitivo, aunque se conserve el trabajo, es ahora más homogéneo entre clases sociales, ya que el menor riesgo relativo de desempleo de las clases más acomodadas es compensado con mayores pérdidas de salarios. Podemos asegurar, pues, que se observa una reducción de la desigualdad salarial entre clases e intra clases que es contraria a las tendencias identificadas antes de la crisis en la mayoría de países más desarrollados (Gotschalk y Smeeding, 1997, Friedman y Wolff, 1982; Sassen, 1991 y OCDE, 2008). Precisamente en España, ya había indicios claros de una

tendencia hacia una menor desigualdad salarial cuando se tomaba como referencia el nivel de estudios de los trabajadores (Lacuesta e Izquierdo, 2012). Esta tendencia hacia la compactación salarial es común a hombres y mujeres de todas las clases sociales, excepto dentro de la clase trabajadora que mantiene una elevada dispersión salarial.

En Cataluña, vista la escasa protección pública a la infancia, la fuente principal de protección social en los hogares en edad laboral tiene la base en las prestaciones por desempleo (Sarasa y Luppi, 2012); pero en las circunstancias actuales, estas prestaciones han perdido carácter redistributivo. La crisis ha aumentado la proporción de parados entre las clases medias, que ahora son más receptoras de estas prestaciones; entre las clases trabajadoras poco cualificadas, el hecho de permanecer más tiempo sin encontrar empleo conduce al agotamiento de su derecho a las prestaciones, lo que se suma a una frecuencia mayor de encontrar contratos precarios que a su vez limitan el derecho a la prestación.

#### **Aumento de la pobreza absoluta y extrema**

Con respecto al riesgo de pobreza, medido a través de la renta disponible de los hogares, se observa que la variación en la tasa de riesgo a la pobreza depende mucho del umbral escogido. La pobreza moderada (definida a partir del umbral del 60% de la renta mediana) ha crecido solo ligeramente con la crisis, aunque desde antes de la crisis ya había una tendencia creciente al aumento de la proporción de trabajadores ocupados en situación de vulnerabilidad. Pero si tomamos los umbrales de pobreza severa y extrema (fijados en el 40% y 30% de la mediana de la distribución de la renta), se observa que aumenta de manera preocupante.

Este aumento contenido de la pobreza moderada, a pesar de la situación catastrófica en que viven tantas familias como a resultado de la crisis, solo es explicable por el carácter relativo de la medida, ya que la renta media de los hogares catalanes ha disminuido de forma generalizada, y donde se han producido las reducciones más importantes es en los tramos inferiores de renta, que ya figuraban por debajo del umbral de riesgo de pobreza antes de la crisis.

Si se adopta el criterio de pobreza absoluta, tomando como umbral fijo de riesgo de pobreza el riesgo de pobreza relativa que existía en el año 2006, se puede decir que a partir de 2008 este tipo de pobreza ha crecido el doble que la pobreza relativa. En 2011 habría casi dos millones de catalanes que vivirían con una renta disponible inferior al umbral de riesgo de pobreza fijado en 2006, mientras que aquel año esta situación afectaba a poco más de 1,3 millones de personas. Sin embargo, como era de esperar, el crecimiento ha sido más intenso en el riesgo de pobreza absoluta extrema, que ha pasado de afectar a poco a más de 241.000 catalanes en 2006 a afectar a más de 623.000 personas en el año 2011.

El crecimiento del riesgo de pobreza extrema ha sido generalizado en todas las clases sociales pero, especialmente, entre los estratos sociales que tradicionalmente presentaban un bajo riesgo de pobreza, como los administrativos cualificados, los profesionales y directivos de rango medio y los encargados. Este desplazamiento del riesgo de pobreza hacia estratos más acomodados ha alterado significativamente la composición de la pobreza extrema en Cataluña que, ahora, muestra un mayor peso de las ocupaciones que por lo común habían sido llamadas en el siglo XX como "nuevas clases medias". Profesionales asalariados y directivos de todo rango, considerados conjuntamente con los administrativos cualificados, no llegaban al 10% de los individuos en riesgo de pobreza extrema en el año 2006. Teniendo como referente el umbral de pobreza de aquel momento, hoy representan el 16,5%, mientras que todo tipo de trabajadores de baja cualificación han reducido su riesgo de pobreza extrema, pasando del 38% al 24%. A pesar de ello, siguen expuestos a un mayor riesgo de pobreza extrema los autónomos y pequeños empresarios, los trabajadores semicualificados de servicios y los parados de larga duración.

#### **Generalización de las dificultades económicas y emergencia de nuevos perfiles de privación material**

La observación de la privación relativa en el consumo de bienes básicos lleva a matizar el alcance que tiene la pobreza cuando se mide solo con la renta disponible. Los autónomos y pequeños empresarios, que son el grupo con mayor riesgo de pobreza monetaria, no son el grupo más precario en términos de consumo; el grupo con más dificultades para consumir bienes básicos es el formado por los trabajadores asalariados semi y poco cualificados, indicando que este grupo sufre una pobreza más consistente y estructural, mientras que los autónomos y pequeños empresarios pueden ser objeto de una conjunción de caída coyuntural de ingresos, persistencia de patrimonio para hacer frente a la pérdida de ingresos y, quizás, una mayor tendencia a infradeclarar sus ingresos.

Como resultado de la crisis, la proporción de catalanes que no pueden hacer frente a un gasto imprevisto, ni pueden pagar una semana de vacaciones fuera de su casa, ha crecido de casi el 30% en el año 2006 al 40%. Al mismo tiempo, se ha triplicado la proporción de personas que sufren privación material y privación material severa. La privación material afecta al 22,6% de la población del AMB (755,9 millones de personas) y el 9,2%, si se considera la privación material severa (302,9 millones de personas). La privación en el consumo de bienes básicos ofrece, sin embargo, perfiles heterogéneos, algunos de los cuales son explicables solo como consecuencia de la crisis.

Existe una privación que podríamos llamar estructural en tanto que ya estaba presente en el periodo de crecimiento económico y que se mantiene constante a pesar de la crisis. Afecta a un 13% de la población de Cataluña y a un 24% de la población del AMB. Se trata de una privación en el consumo de bienes básicos que no comporta

atrasos en el pago de recibos, debido al hecho de que la situación de privación crónica desincentiva la asunción de deudas.

La población privada en el consumo de bienes básicos pero que además relata atrasos en el pago de recibos y créditos se ha multiplicado por tres en el período analizado. Confluyen dos causas en este grupo: los elevados niveles de desempleo en los hogares y la elevada proporción del presupuesto familiar dedicada a pagar la vivienda. En Cataluña este grupo de "privados con atrasos" representa el 8,1% de la población (aproximadamente 617 millares de personas) y en el AMB, el 7,2% (233 millares de personas). Entre los factores de riesgo asociados con el crecimiento de esta privación figura el haber accedido a la vivienda en el período 2001-2007, coincidiendo con la burbuja inmobiliaria.

A raíz de la crisis aparece un nuevo perfil de personas privadas materialmente lo bastante relevante en términos numéricos (aproximadamente 2 millones de catalanes) que manifiestan dificultades de ahorro, que no tienen capacidad para hacer frente a gastos imprevistos, ni para ir de vacaciones. Se constata así, el aumento de la vulnerabilidad económica para gran parte de la población, que vive al día con su renta.

Existe pero una especie de privación que ha reducido su alcance. Las personas que no sufren privaciones significativas en el consumo de bienes básicos, pero que manifiestan una elevada insatisfacción con el entorno residencial de su vivienda han reducido su importancia relativa en relación con el año 2006, probablemente como consecuencia de la gran transformación urbanística y de los procesos de movilidad residencial que se han producido durante el boom de la construcción de los últimos años.

La renta y la clase social pierden peso explicativo respecto los perfiles de privación emergentes en el contexto de crisis (democratización del riesgo). Si antes de la crisis eran la clase trabajadora y los parados de larga duración o inactivos los que asumían principalmente el riesgo de privación relativa, ahora este riesgo se distribuye también entre las ocupaciones intermedias y los pequeños empresarios y autónomos.

Todo ello da pie a plantear las preguntas siguientes sobre hacia donde pueden evolucionar las sociedades metropolitana y catalana:

### **¿Los cambios en las bases económicas orientan la acción política?**

La posibilidad de formar coaliciones estratégicas entre clases sociales es un debate clásico de la sociología política que espoleó abundantemente la investigación empírica desde los años 70 del siglo XX de la mano de investigadores como John Golthorpe y Eric Olin Wright, en torno a las tesis de Braverman sobre la proletarianización de las clases medias. Los datos ofrecidos muestran que, tanto el riesgo de perder el trabajo, como los de pobreza y privación material afectan, ahora más, a todas las clases sociales, y, entre los que mantienen

sus empleos, las reducciones salariales son más intensas para los estratos más acomodados. Estos cambios podrían haber creado un escenario peor para todo el mundo, si bien más homogéneo en las condiciones de vida, pero no es el caso, y la explicación, como ya se ha comentado, se encuentra en el aumento de la desigualdad intra clases. Pero, sin embargo, el proceso de "democratización" relativa de los riesgos puede dar lugar a condiciones favorables para facilitar coaliciones de intereses políticos que entren en conflicto abierto con los de las clases sociales hegemónicas que dominan las sociedades europeas y la catalana en particular.

### **¿Ha reforzado la crisis el papel de las mujeres como sustentadoras económicas de los hogares?**

El número de hogares con todos los activos ocupados ha disminuido bastante, y la proporción de parejas en que ella está ocupada y él en el paro se ha incrementado notablemente. La estructura de los hogares acostumbra a ser un mecanismo moderador del impacto de los mercados en la renta disponible de los individuos; en el caso de esta crisis, en Cataluña, la pérdida de ingresos por parte de los hombres ha incrementado mucho el riesgo de pobreza de los hogares habitados por un hombre solo, y, en el caso de hogares con hombres que están conviviendo con una mujer que ha pasado a ser la sustentadora principal, tampoco se ha reducido significativamente el riesgo de pobreza. En todo caso, de mantenerse esta situación, en la que la mujer tiende a asumir un papel económico más relevante en el seno de los hogares, la sociedad deberá afrontar un reto cultural y social de una gran relevancia, relacionado con el cambio de roles entre hombres y mujeres en los hogares. En este proceso, habrá que estar atentos a la necesidad de políticas preventivas contra el riesgo de que los posibles conflictos de rol deriven en actos de violencia machista. En tanto que una causa de esta violencia deriva de las frustraciones mal asumidas por algunos hombres cuando dejan de ser los sustentadores principales de los hogares (Veissman, 2009; Krishnan et al., 2010), no se puede descartar que la nueva situación haga aumentar este tipo de delitos, especialmente en los hogares y barrios con mayores dificultades económicas.

Finalmente, si el panorama descrito en este informe es, en muchos aspectos, desolador, aún lo será más en el momento de hacerlo público. Los datos descritos se refieren a la situación laboral de los residentes en Cataluña en la segunda mitad del año 2011, y a las rentas que obtenían de su trabajo y capital en el año 2010. Desde entonces, la situación económica no ha hecho más que empeorar a raíz de la aplicación de la reforma laboral (Ley 3/2012) aprobada en el marco del Plan de Estabilidad, que aunque ha mejorado la flexibilidad interna de las empresas, no ha impedido un aumento de los despidos, con menores indemnizaciones, y ha provocado una reducción de salarios que ha aumentado el excedente bruto de explotación de las empresas, contribuyendo así a una mayor distancia social entre los asalariados y el capital.

## **Anexo metodológico I. Encuesta de Condiciones de Vida y Hábitos de la Población de Cataluña, 2011**

### **1. Antecedentes**

La *Encuesta de Condiciones de Vida y Hábitos de la Población de Cataluña, 2011* (ECVHP 2011) es la segunda edición de una operación de estadística oficial integrada en la Ley del Plan Estadístico de Cataluña 2011-2014 y desarrollada en los correspondientes decretos por los que se aprueban los programas anuales de actuaciones urbanísticas. La encuesta tiene una periodicidad quinquenal y recoge principalmente información sobre la renta y la situación económica de los hogares, así como sobre otros aspectos que permiten el análisis de las dinámicas sociales y territoriales en Cataluña. Los organismos responsables de esta estadística son el Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona y el Institut d'Estadística de Catalunya y los organismos colaboradores, la Diputación de Barcelona i el Área Metropolitana de Barcelona.

La ECVHP cuenta con cuatro ediciones más de estadística no oficial que comprenden el período 1985-2000. Esta etapa se inicia en el año 1985 con la denominada *Encuesta Metropolitana. Condiciones de Vida y Hábitos de la Población del Área Metropolitana de Barcelona* que solo cubre la ciudad de Barcelona y los 26 municipios que integraban la antigua Corporación Metropolitana de Barcelona. Con el paso de las distintas ediciones los territorios objeto de estudio se han ido ampliando sucesivamente. Del Área Metropolitana de Barcelona de 1985, la muestra pasa, en el año 1990, a expandirse al conjunto de comarcas que conforman la Región I de Cataluña (Baix Llobregat, Barcelonès, Vallès Occidental, Vallès Oriental y Maresme). En la edición de 1995, se añaden las comarcas del Alt Penedès y el Garraf con las que queda comprendida toda la región metropolitana de Barcelona. En el año 2000 se añaden las comarcas de Osona, Bages y Berguedà y se abarca toda la provincia. En 2006, se inicia la segunda etapa de la encuesta, el período de estadística oficial, y el ámbito territorial llega a su máxima expansión, englobando el conjunto del territorio catalán, que se ha mantenido en la actual edición 2011 (Figura A1).

Si bien –a pesar de los cambios territoriales– hasta 2006 la encuesta había conservado edición tras edición el diseño metodológico y gran parte de los contenidos del cuestionario con el fin de favorecer la construcción de una serie histórica de datos, en la presente edición (2011) se ha optado por readaptar esta operación estadística al contexto actual, introduciendo una profunda revisión metodológica y también, pero en menor grado, de contenidos. Esta reformulación de la encuesta está justificada particularmente por tres hechos.

En primer lugar, por la aprobación del Reglamento (CE) Nº 1177/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de junio de 2003, relativo a las estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida. La Comisión

Europea, durante la década de 1990 y con la voluntad de disponer de información socioeconómica de los hogares armonizada a todo el ámbito europeo, creó el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), vigente hasta 2001. Posteriormente, en las Cumbres de Lisboa y Niza (2000) y de Estocolmo y Laeken (2001) se pone de manifiesto la necesidad de dotarse de un instrumento estadístico de periodicidad anual que recabe información sobre la renta y la situación social y económica de los hogares con información por hogares e individuos. Con este objetivo se crean las *European Union Statistics on Income and Living Conditions* (EU-SILC). En España, esta operación se inicia en 2004 bajo el nombre de *Encuesta de Condiciones de Vida* (ECV) y es gestionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat) hace una ampliación de resultados para el ámbito catalán. Un segundo hecho es la evolución del escenario social desde que nació el ECVHP hasta la actualidad, que ha hecho que esta haya ido perdiendo progresivamente su valía original y teniendo un difícil encaje en el panorama estadístico oficial de Cataluña. En esta evolución destaca la creación del Idescat y la proliferación de encuestas sectoriales, inexistentes a los años 80, que tratan en profundidad temáticas concretas que en algunos casos se solapan parcialmente con los datos de la ECVHP. Y, por último, el tercer hecho significativo es la necesidad de actualizar el contenido temático del cuestionario, sometido desde la primera edición a ciertas rigideces y a modificaciones mínimas que priorizaban la comparabilidad con la serie histórica de datos.

La yuxtaposición de estos tres hechos ha orientado la revisión de la nueva edición respecto a tres objetivos: 1) armonizar gran parte de los datos sobre condiciones de vida con los que se obtienen a escala española (ECV) y europea (EU-SILC) con el propósito de que la ECVHP tenga representatividad individuo-hogar y sea comparable con otros territorios; 2) enfatizar la especificidad temática de la encuesta centrándola en el estudio de la pobreza, la exclusión social y los fenómenos socioterritoriales, facilitando así el encaje en la estadística oficial catalana; 3) mantener la máxima comparabilidad con la serie histórica de la ECVHP.

Así pues, la *Encuesta de Condiciones de Vida y Hábitos de la Población de Cataluña, 2011* pasa a ser heredera de dos tradiciones de encuestas de condiciones de vida. Por una parte, de la *Encuesta Metropolitana de Barcelona* y de sus posteriores ediciones, y por otra parte, de la *Encuesta de Condiciones de Vida*, que desde 2004 elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el marco de las *European Union Statistics on Income and Living Conditions* (EU-SILC), coordinadas por Eurostat.

## 2. Objetivos

El objetivo principal de la encuesta es disponer de un instrumento que permita: a) Recoger y analizar datos sobre la renta, el nivel y la composición de la pobreza y la exclusión social de la población de Cataluña y de sus áreas metropolitanas (Barcelona, Lleida, Girona, Manresa y

Tarragona-Reus), y también de forma comparativa con otras realidades sociales españolas y europeas.

b) Observar las tendencias evolutivas de las formas de vida, de la estructura social y de los fenómenos socioespaciales, identificando particularidades interterritoriales.

c) Conocer y analizar los grupos sociales y sus características, identificando los factores que condicionan la formación de estos grupos y analizando los tipos de desigualdades existentes entre ellos, así como las tendencias de convergencia o divergencia que se observa en sus formas de vida.

## 3. Metodología

### 3.1 Unidades de análisis

Las unidades de recogida de información de la ECVHP 2011 son los hogares privados residentes en viviendas principales y las personas miembros de estos hogares. La población objeto de estudio está formada por individuos de todas las edades, pero solo son entrevistadas exhaustivamente las personas con 16 años o más a 31 de diciembre de 2010 (el año anterior a la encuesta).

### 3.2 Ámbito geográfico

El ámbito geográfico de la encuesta es toda Cataluña. Los datos que se obtienen también son estadísticamente significativos para cada una de las provincias y cada uno de los ámbitos del Plan Territorial de Cataluña (con la agregación del Àmbit de Ponent y el Alt Pirineu i Aran), así como para las áreas metropolitanas funcionales catalanas (Barcelona, Girona, Tarragona-Reus, Lleida y Manresa), y dentro de la provincia de Barcelona, para el Área Metropolitana de Barcelona y Barcelona ciudad (Figura A2).

### 3.3 Ámbito temporal

El periodo temporal durante el que se ha llevado a cabo el trabajo de campo para la recogida de información ha sido el segundo semestre de 2011.

En general, la mayoría de datos recabados se refieren a 2011, aunque los cuestionarios incluyen también preguntas relativas a periodos específicos como "la última semana", que hace referencia a la semana inmediatamente anterior (de lunes a domingo) a la de la entrevista; "las últimas cuatro semanas" o "los últimos 12 meses", que se refieren al periodo explicitado contado a partir del día de la entrevista, y "el último mes", que se refiere al mes anterior a la realización de la entrevista. De la misma forma, hay informaciones que se recogen en relación con 2010, como las rentas percibidas.

### 3.4 Contenido de la encuesta

La ECVHP 2011 se ha basado en la realización de tres cuestionarios (ficha del hogar, cuestionario del hogar, cuestionario individual) que recogen información sobre una gran amplitud de temas:

Estructura del hogar  
Características de la vivienda  
Ingresos del hogar  
Situación económica del hogar  
Procedencia geográfica y lengua  
Estudios y formación  
Situación laboral y trabajo doméstico  
Renta personal  
Movilidad residencial  
Uso y valoración del entorno residencial  
Relaciones sociales y asociacionismo  
Salud y autonomía

Los datos resultantes son, en su mayoría, de tipo objetivo y tienen un marcado carácter estructural. Por otra parte, se trata de una información que tiene un valor esencial, bien porque complementa otras fuentes de información existentes o porque constituye la única información disponible.

### 3.5 Diseño de la muestra

La muestra de la ECVHP 2011 se selecciona mediante un muestreo bietápico con estratificación de la primera etapa, orientado a conseguir una representatividad por individuos y por hogares de carácter transversal. Por lo tanto, el muestreo utilizado comprende dos etapas:

1. Primera etapa: estratificación y selección de las secciones censales que integran la muestra. El criterio de base para estratificar las secciones censales es el tamaño poblacional de los municipios, aunque también se ha considerado la capitalidad comarcal, y, con la finalidad de controlar la distribución territorial de la muestra en la primera corona metropolitana, se han asignado también tres estratos distintos a Badalona, L'Hospitalet de Llobregat y Santa Coloma de Gramenet. Con estos criterios, los estratos establecidos son los siguientes:

Estrato 1: Municipio capital de comarca  
Estrato 2: Badalona  
Estrato 3: L'Hospitalet de Llobregat  
Estrato 4: Santa Coloma de Gramenet  
Estrato 5: municipio de 50.001 a 100.000 habitantes  
Estrato 6: municipio de 10.001 a 50.000 habitantes  
Estrato 7: municipio de 5.001 a 10.000 habitantes  
Estrato 8: municipio de hasta 5.000 habitantes

Por otra parte, con el objetivo de controlar también la distribución de la muestra en los distritos de Barcelona y en los municipios de Sabadell y Terrassa (los dos últimos pertenecen al mismo estrato 1 del Vallès Occidental), se han realizado subestratificaciones. En el estrato 1 del Barcelonès, correspondiente al municipio de Barcelona, se han creado 10 subestratos coincidentes con los 10 distritos. Y en el estrato 1 del Vallès Occidental se han creado dos subestratos coincidentes con los municipios de Sabadell y Terrassa.

2. Segunda etapa: selección de las viviendas de residencia habitual situadas en las secciones censales que integran la muestra. Para preservar la probabilidad de selección de cada vivienda familiar se efectúa un muestreo sistemático

de arranque aleatorio en las dos etapas mediante el que se escogen 8 viviendas por sección censal.

La unidad de muestreo primaria es la sección censal, mientras que la unidad de muestreo final es la vivienda familiar principal. Finalmente, se extraerá información de los hogares que residen en estas viviendas y de los individuos que conforman estos hogares. El marco muestral utilizado para diseñar la muestra es el Padrón Continuo de Habitantes a fecha 1 de enero de 2011.

La dimensión de la muestra se ha establecido a partir del nivel de muestra de la anterior edición de la encuesta. Sin embargo, el cambio en el diseño muestral de una edición respecto a la otra comporta también un cambio de unidad muestral, que ha obligado a calcular una muestra de viviendas (unidades muestrales) a partir de una muestra de individuos (estimada). Siguiendo este procedimiento, la dimensión de la muestra teórica de la ECVHP 2011 ha sido de 4.232 hogares (unidades muestrales) distribuidos en 529 secciones censales y de los que se estimaba obtener una muestra de 9.310 individuos de 16 años y más.

La distribución de la muestra se ha realizado aplicando una afijación no proporcional. En este sentido, se ha establecido un mínimo de muestra para aquellos territorios de referencia (muestral) de los cuales se quiere obtener una muestra representativa, mientras que el resto de la muestra se asigna de forma proporcional (en relación con el número de viviendas), introduciendo un factor de ponderación que aumenta la muestra en los estratos de los municipios de mayor población, donde hay más heterogeneidad social.

Finalmente, la muestra efectiva para el ámbito de Cataluña consta de 4.235 hogares y 8.000 individuos de 16 años y más. Además, hay información de 10.604 individuos de todas las edades. Con este nivel de muestra se asume un error muestral para el conjunto de Cataluña del  $\pm 1\%$  en el caso de los individuos y del  $\pm 1,5\%$  en el caso de los hogares, los dos en el supuesto de máxima indeterminación ( $P=Q=50\%$ ) y para un nivel de confianza del 95%.

En la tabla siguiente (Figura A3) se presenta la distribución de la muestra efectiva y los errores muestrales por territorios calculados sobre la base de una situación de máxima indeterminación ( $P=Q=50\%$ ) y un nivel de confianza del 95%.

Una vez realizado el trabajo de campo se ha procedido a aplicar diversos factores de corrección de los datos recogidos: el estimador de diseño, el estimador de razón y la reponderación. El estimador de diseño reproduce la probabilidad con la que fueron seleccionados los hogares. El estimador de razón adecua la población de la muestra en relación con la población real actual objeto de estudio y corrige los sesgos entre la muestra teórica y la muestra real. La reponderación ajusta la muestra a la distribución real de las personas y los hogares.

Finalmente, la muestra se acaba calibrando con 3 estimadores diferentes: el factor de elevación del hogar, el factor de elevación de personas de 16 años y más y el factor de elevación de menores de 13 años.

#### 4. Conceptos básicos

Vivienda familiar principal: habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias que ocupan un edificio o una parte y que debido a la forma en que han sido construidos, reconstruidos o transformados, están destinados a ser habitados por uno o diversos hogares, y que en la fecha de la entrevista no se utilizan para otras finalidades.

Hogar privado: persona o conjunto de personas unidas por vínculos de parentesco o no que ocupan una vivienda familiar principal o una parte de ella y comparten un presupuesto común. Tienen una economía común, tanto aquellos/as que aportan recursos colaborando a sufragar los gastos comunes como los/las que no aportan recursos y se benefician de los gastos. Dentro de una vivienda familiar principal puede haber más de un hogar. Este es el caso cuando se mantiene una separación de economías entre los hogares y cuando ocupan áreas distintas y delimitadas de la vivienda, aunque dispongan de algunas estancias comunes.

Miembro del hogar: cada una de las personas que tienen la misma residencia habitual y que participan de un presupuesto común. La residencia habitual de las personas que residen en diversos domicilios es la que ha sido la principal en los últimos seis meses y la de las personas que han cambiado recientemente de vivienda es el nuevo domicilio si se tiene intención de residir durante un periodo de seis o más meses.

Persona encuestable: una persona se considera encuestable si es miembro de un hogar a encuestar y, a la vez, tenía 16 años o más el 31 de diciembre del año anterior al de la entrevista (2010 en el caso de la ECVHP 2011). Lo son, por lo tanto, las personas nacidas en el año 1994 o antes.

#### 5. Recogida de la información

##### 5.1 Trabajo de campo

El periodo temporal durante el que se ha realizado el trabajo de campo ha sido el segundo semestre de 2011. Para la recogida de la información, el equipo de encuestadores ha dispuesto del sistema CAPE (*Computer Assisted Personal Interviewing*) en el que han quedado recogidos los cuestionarios en formato digital y bilingüe (catalán y castellano) incluyendo los filtros y los controles de inconsistencias que determinaba el IERMB.

##### 5.2 El cuestionario

La ECVHP 2011 recoge información sobre una gran amplitud de temas:

- Estructura del hogar
- Características de la vivienda
- Ingresos del hogar

- Situación económica del hogar
- Procedencia geográfica y lengua
- Estudios y formación
- Situación laboral y trabajo doméstico
- Renta personal
- Movilidad residencial
- Uso y valoración del entorno residencial
- Relaciones sociales y asociacionismo
- Salud y autonomía

Consta de un total de 218 preguntas repartidas en 3 cuestionarios: la ficha del hogar, el cuestionario del hogar y el cuestionario individual. Durante el trabajo de campo también se ha dispuesto de un cuestionario *proxy*, es decir, de un cuestionario que se ha utilizado solo cuando una de las personas del hogar se hallaba ilocalizable, o bien porque, debido a su situación, la persona que había que entrevistar no era capaz de contestar a las preguntas (enfermedad, discapacidad, etc.).

• La ficha del hogar es el cuestionario básico con el que se inicia el proceso de entrevistas y que responde la persona informante, que es aquella capaz de facilitar la información general del hogar. Esta ficha, que debe ser rellenada por cada uno de los hogares identificados en la vivienda, permite identificar a las personas encuestables y recoge información de las principales características sociodemográficas de cada uno de los miembros del hogar.

• El cuestionario del hogar también es contestado por la persona informante y cada hogar identificado en la vivienda debe rellenar uno. Está destinado a obtener información sobre las características de la vivienda principal y los gastos asociados con su adquisición y/o mantenimiento, sobre las segundas residencias y sobre los ingresos que percibe el hogar.

• El cuestionario individual se formula a cada persona encuestable del hogar y recopila información sobre la actividad laboral y los ingresos procedentes de esta, pero también sobre otros aspectos como el origen geográfico, la formación, la movilidad residencial, el entorno residencial, las relaciones sociales y la salud y autonomía personal. Este cuestionario tiene una versión *proxy* destinada a aquellas personas que, principalmente por discapacidad o enfermedad, no lo pueden responder, y precisa de un informador indirecto que facilite la información referida a la persona encuestable (no incluye las preguntas del cuestionario subjetivas o de opinión).

#### 6. Coherencia de resultados con la Encuesta de condiciones de vida, 2011

La comparación de los principales resultados relativos a la distribución de la renta obtenidos por la *Encuesta de condiciones de vida y hábitos de la población de Catalunya, 2011* (ECVHP) y la *Encuesta de condiciones de vida, 2011* (ECV) no muestran diferencias estadísticamente significativas entre las dos fuentes (Figuras A4 y A5).

#### Anexo metodológico II. Clasificación Socioeconómica Europea (ESEC)

La Clasificación Socioeconómica Europea (ESEC) es la culminación del trabajo de

un grupo de expertos, creado a petición de Eurostat en el año 1999, con el fin de desarrollar una nueva herramienta estadística para comprender las diferencias en las estructuras sociales y las desigualdades socioeconómicas en la Unión Europea. Se trata, pues, de una clasificación socioeconómica con aspiraciones de ser armonizada a escala europea y, en consecuencia, que posibilite la comparación entre países.

La ESEC parte a nivel conceptual de la clasificación sociológica de Erikson-Goldthorpe-Portocarero (EGP) (Erikson y Goldthorpe, 1992), sobradamente aceptada y utilizada internacionalmente. Ambas participan de la idea común que en economías de mercado, la posición en este y especialmente la posición en la división del trabajo, es fundamental en la generación de las desigualdades sociales. Reconoce cuatro posiciones básicas dentro de los mercados laborales y las unidades de producción: empresarios/as (que compran el trabajo de otros y asumen la autoridad y el control sobre estos), trabajadores/as autónomos/as (que ni compran ni venden la fuerza de trabajo), asalariados/as (que venden su mano de obra y por lo tanto ocupan una posición subordinada ante la autoridad del empresario) y las personas que involuntariamente están excluidas del mercado de trabajo.

Con respecto a los asalariados, distinguen tres formas de regulación de la ocupación: "relación de servicio", "contrato laboral" y formas mixtas o intermedias que combinan aspectos de las dos anteriores. La ocupación regulada siguiendo la lógica de una relación o contrato de servicios significa que el trabajador presta un servicio al empresario a cambio del que obtiene una contraprestación monetaria inmediata que se complementa con una remuneración diferida en el tiempo, disfruta además de mayor seguridad y estabilidad en el puesto de trabajo, y de amplias posibilidades de movilidad ocupacional y salarial. Como resultado, los individuos que ocupan estas posiciones, mayoritariamente cargos directivos y profesionales, tienen con más frecuencia una ideología meritocrática. En sentido opuesto, las ocupaciones reguladas siguiendo la lógica del contrato laboral son ocupaciones sobre las que el empresario tiene mucha facilidad para medir la productividad por hora trabajada, y establece una relación con sus empleados en la que la remuneración es inmediata y vinculada a la productividad. Son ocupaciones donde los trabajadores son fácilmente sustituibles y, estos, dado que la mejora de sus condiciones de vida pasa mayoritariamente por la acción colectiva, acostumbran a manifestar una ideología menos meritocrática y más igualitaria. El caso más ilustrativo de estas ocupaciones son los trabajos rutinarios donde el trabajador tiene poca o ninguna capacidad de autonomía para gestionar su tiempo o su actividad. La forma más radical de este tipo de relación contractual es el trabajo a destajo. Entre las ocupaciones "de servicio" y las "de contrato laboral" hay estratos "intermedios" de ocupaciones asalariadas que disfrutaban de grados medios de autonomía, de autoridad, de privilegios

salariales y de oportunidades de movilidad ocupacional y salarial.

La clasificación también identifica separadamente a los empresarios de los trabajadores autónomos sin empleados. A la vez, los empresarios están fraccionados por el tamaño del establecimiento y los trabajadores autónomos, de acuerdo con la ocupación.

A continuación se caracteriza sintéticamente cada una de las clases sociales tal y como han sido creadas y utilizadas en este estudio.

**Clase 1. Directivos y profesionales de alto rango.** Estas son ocupaciones asalariadas que están reguladas por una "relación de servicio". Ejemplos de ocupaciones típicas de esta clase son los abogados (2421). Los científicos (2111,2122), los profesores de enseñanza superior (2310) y los ingenieros (2142,21), así como los directores generales y los niveles más altos de la Administración pública.

**Clase 2. Directivos y profesionales de rango medio.** En este caso las habilidades organizativas son menos específicas y más fácilmente transferibles. Por lo tanto no tienen una "relación de servicio" completa, sino una forma modificada de ésta. La mayoría de profesionales de la salud, la educación y el bienestar social tienen asignada esta clase socioeconómica así como también pilotos de aviones y periodistas. Los gerentes de producción y todos los gerentes de empresas de menos de 10 trabajadores también forman parte de esta clase.

**Clase 3. Administrativos cualificados.** Esta clase tiene algunos elementos de "relación de servicio", aunque en general la forma de relación de trabajo es mixta. Las posiciones en esta clase se sitúan en las fronteras de las estructuras burocráticas y comparten condiciones similares a los gerentes y administradores en términos de salarios, carreras profesionales y autonomía con respecto al tiempo de trabajo. Los trabajadores de oficinas y asistentes administrativos que trabajan directamente con directivos y profesionales pero con papeles secundarios son ejemplos.

**Clase 4. Pequeños empresarios y autónomos (no del sector agrario).** **Clase 5. Pequeños empresarios y autónomos del sector agrario.** En estas clases tienen cabida dos de las posiciones básicas en el esquema de clases utilizado. Los empresarios compran fuerza de trabajo y tienen autoridad y control sobre los empleados. Los trabajadores autónomos ni compran ni venden fuerza de trabajo. Los pequeños empresarios se distinguen de los grandes empresarios por el tamaño del establecimiento (menos de 10 empleados). Los pequeños empresarios y autónomos profesionales y técnicos superiores van a la misma clase que los trabajadores de la misma profesión (clases 1 y 2). Por lo tanto, la clase 4 hace referencia a las ocupaciones no profesionales. La clase 5 hace referencia a los agricultores, etc.

**Clase 6. Encargados y técnicos.** Esta clase, como la clase 3, tiene una forma mixta de regulación de la ocupación, pero a diferencia de esta los empleados tienen un conocimiento importante de las necesidades organizativas. Incluye trabajadores cualificados como delineantes, instaladores de líneas telefónicas, engastadores electrónicos, y también a trabajadores con habilidades específicas y conocimientos sobre las necesidades de la organización, como los encargados y supervisores.

**Clase 7. Trabajadores semicualificados de servicios.** Esta clase se regula mediante la lógica del contrato laboral, pero contemplada de forma que los trabajadores disfrutaban de cierto margen de autonomía en comparación con los trabajadores en ocupaciones de rutina. Los dependientes de tiendas detallistas y trabajadores de atención y cuidado son ejemplos de ocupaciones en esta categoría.

**Clase 8. Trabajadores semicualificados de la industria.** Como en el caso de la clase 7, se trata de ocupaciones reguladas por una lógica modificada del contrato laboral estricto. Aquí el empresario tiene algunos problemas de control con los empleados en términos de calidad del trabajo. También puede haber una necesidad de inducir a los empleados a invertir en el desarrollo de habilidades que son importantes para la empresa. Por estas razones, se pueden requerir algunas modificaciones en el contrato de trabajo básico, como el pago de horas extras, una mayor seguridad en la ocupación, etc. Ocupaciones típicas de la clase 8 serían lampistas, instaladores y maquinistas.

**Clase 9. Trabajadores no cualificados.** En esta clase prevalece un contrato de trabajo básico dado que no hay problemas relacionados con el seguimiento ni la especificidad de los recursos. El trabajo se paga por unidad o por tiempo. Tanto la calidad como la cantidad de trabajo son fácilmente controlables y los trabajadores son fácilmente reemplazados sin que eso signifique una grave pérdida de valor productivo. Peones, conductores de vehículos de motor, porteros y mensajeros son algunas de las ocupaciones típicas de esta categoría.

**Clase 10. Parados de larga duración y personas que no han trabajado nunca.** Esta clase se define en términos de su exclusión del mercado laboral. Se han considerado como parados de larga duración los que se declaran desempleados y llevan 12 meses o más buscando trabajo. También se consideran dentro de esta clase las personas que no han trabajado nunca.

Sin embargo, los estudiantes a tiempo completo están excluidos de esta clasificación socioeconómica ("No clasificables"). La ESEC se aplica a todas las personas de 16 y más años, sobre la base de la ocupación actual (ocupados) o bien sobre la base de la última ocupación. Acto seguido, se sintetiza el esquema de clases expuesto, así como las posibles agrupaciones entre ellas que se utilizan a lo largo del estudio (Figura A4).